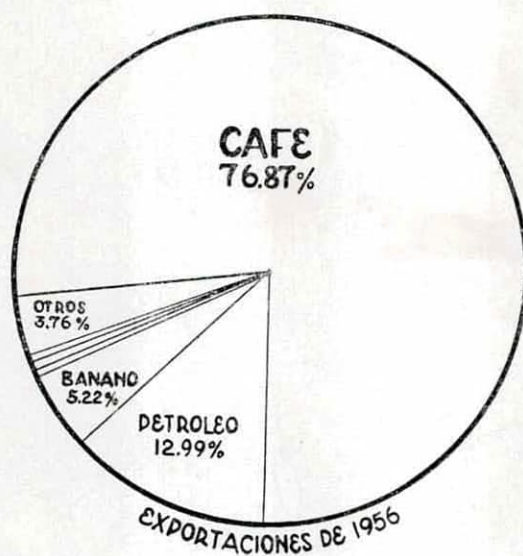


20 AÑOS

DE LA

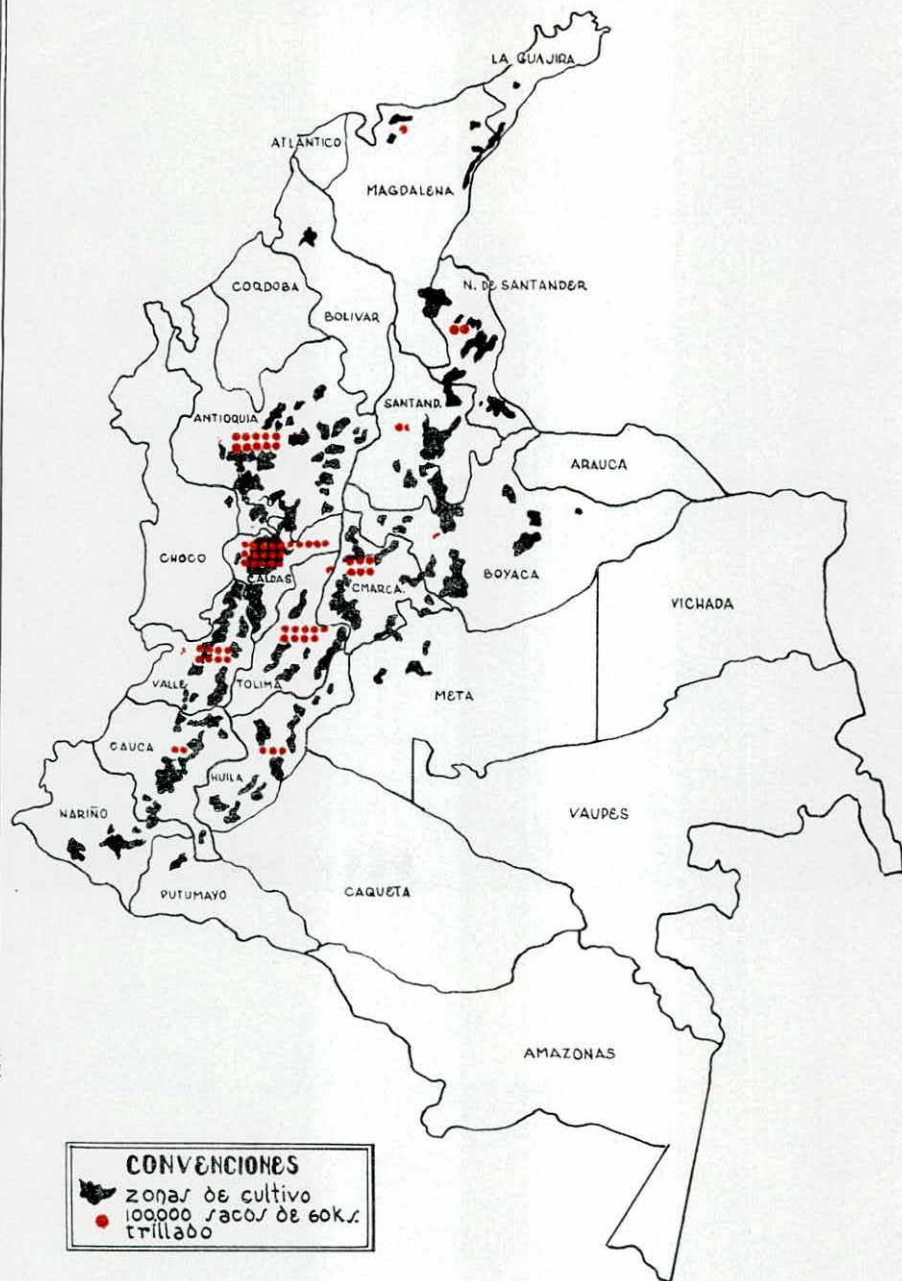
**Federación Nacional de Cafeteros
de Colombia**

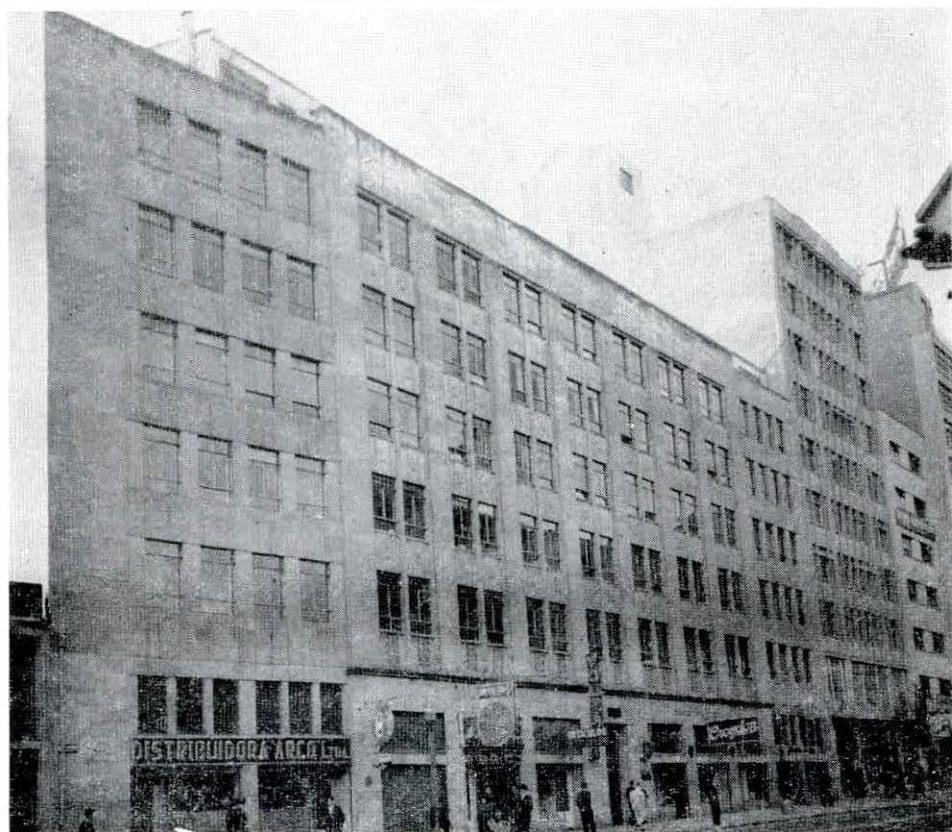
1937 - 1957



MANUEL MEJIA J.
Gerente

PRODUCCION POR REGIONES CAFETERAS DE COLOMBIA 1956





Edificio de la Federación Nacional de Cafeteros en Bogotá.

LAS LABORES DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS 1937 - 1957

Habiendo transcurrido ya veinte años desde cuando el primero de Agosto de 1937 tomó el suscrito posesión del cargo de Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros en virtud de muy honrosa designación que le fue hecha por el Sr. Presidente de la República, de la terna formada de acuerdo con los Estatutos de la institución por el VIII Congreso Nacional de Cafeteros reunido en esa época, nos ha parecido conveniente presentar al gremio cafetero y al país en general una información condensada sobre el desarrollo de la Federación en este período, la labor realizada al servicio de la industria cafetera y la situación general de la entidad, con un análisis comparativo bajo algunos aspectos, con la existente en el año primeramente indicado.

Al reunirse en julio de 1937 el VIII Congreso Nacional de Cafeteros, la Federación confrontaba serias dificultades especialmente bajo el aspecto financiero, resultantes de la intervención en los mercados nacionales, adelantada en ése y en el año anterior con la finalidad de llevar a la práctica el convenio celebrado con el Brasil sobre paridad de precios, intervención que alcanzó a un total de 316.863 sacos comprados con un costo de \$ 5.212.374.24 y que no pudo mantenerse con la extensión e intensidad deseadas por diversas circunstancias que ya sería innecesario analizar a espacio. Es si, conveniente anotar, que al asumir la Gerencia encontramos que la Federación tenía adquiridas apreciables cantidades de café de diversas calidades, con obligaciones bancarias a su cargo y consiguientemente con una situación financiera en realidad débil, que era necesario solucionar en las mejores condiciones para asegurar la estabilidad financiera de la Institución.

Apreciando las condiciones generales de la industria en el interior del país lo mismo que los diversos problemas de la producción e individualmente de los agricultores, consideramos desde el primer momento que era indispensable buscar medios eficaces y concretos para dotar a la Institución de los recursos necesarios a fin de que en la mejor forma posible pudiera desarrollar sus labores de defensa de la industria no solamente bajo el aspecto de la asistencia a los agricultores por lo que hace a servicios técnicos, higiene rural, crédito, defensa de los suelos y adquisición de elementos de trabajo, sino también en cuanto a la política que debería poner en práctica para regularizar en lo posible, dentro de las condiciones normales del mercado, los precios externos, reduciendo el radio de las actividades espe-

culativas que en esa época afectaban en mayor grado los intereses de los agricultores.

Las cifras que presentaremos a continuación, consistentes en los balances de la Federación y de la Sección Comercial de la misma en 30 de Julio de 1937, y el balance consolidado de la Institución, comprendiendo todos sus activos, en 30 de Junio de 1957, permiten apreciar objetivamente el avance logrado por lo que hace a las finanzas de la Institución y la indudable solidez económica de la misma, que le ha permitido desarrollar una vasta labor de defensa, con cuantiosas inversiones y sin que en ningún momento haya tenido que liquidar pérdida alguna que pudiera atribuirse a sus actividades comerciales.

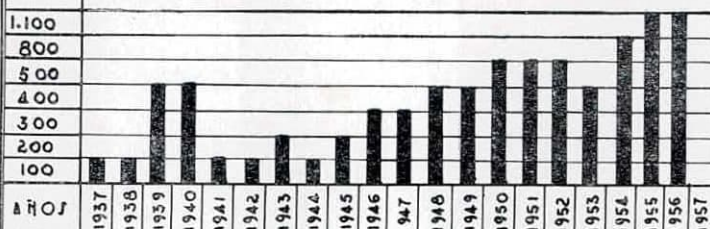
Es satisfactorio para nosotros llevar a conocimiento del gremio cafetero las cifras que insertaremos en seguida así como las demás informaciones que aparecen en el curso del presente informe; debiendo sí dejar una expresa constancia de que para llegar a los resultados que hoy presentamos, ha sido de importancia decisiva la inteligente colaboración de los Comités Directivos, de los Comités Departamentales, de las distintas dependencias de la Federación y en general el honroso apoyo que en todo momento hemos recibido del Gobierno Nacional y del gremio cafetero colombiano.

MANUEL MEJIA J.

Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros.

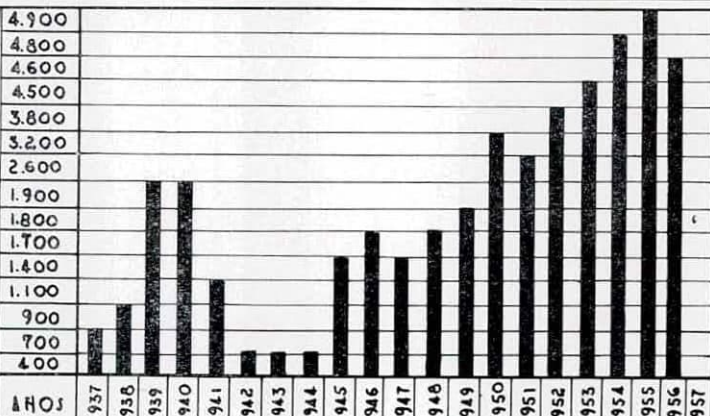
ADMINISTRACION.
GASTOS GENERALES

\$ 8.821.400



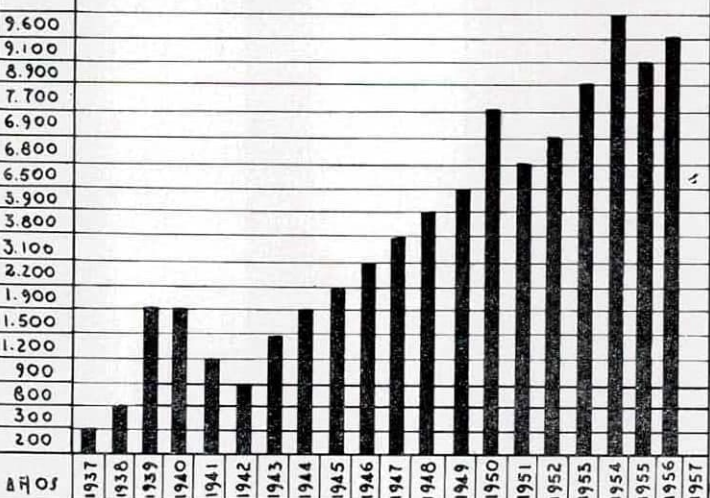
EXPLOTACION ALMACENES,
BENEFICIO Y COMERCIO

\$ 43.201.500



CAMPAÑAS DE CULTIVO
Y SANIDAD RURAL

\$ 77.927.700



EJECUCION DEL PRESUPUESTO
EGRESOS POR DESTINACIONES
PRINCIPALES EN MILES DE PESOS. 1937-1957

BALANCE DEL MAYOR EN 31 DE JULIO DE 1937

PASSIVO

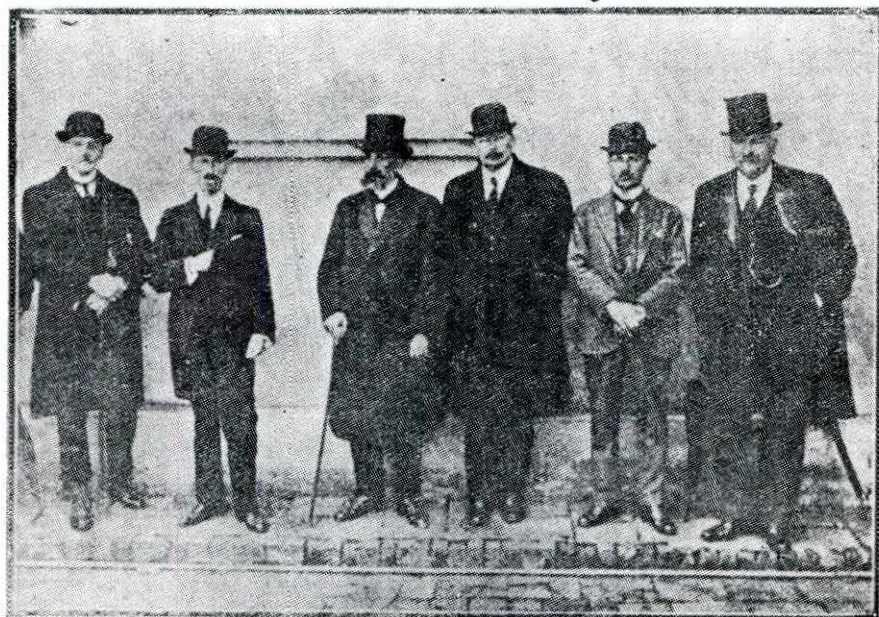
PRESUPUESTO DE INGRESOS		PRESUPUESTO DE EGRESOS	
EFFECTIVO			
En Caja	195.79	BANCOS	
En Banco Londres cta. N° 1	101,317.77	Londres cta. sal	78,267.44
En Banco Londres cta. N° 2	66,252.32	ACREDORES VARIOS	
DEUDORES VARIOS		Caja de Crédito Agrario-hipoteca Armenia	34,598.67
Edificios almacenes	67,135.35	Negocios sal	28,412.78
Gobierno Nal. cta. sal	81,583.67	Sección comercial	102,667.04
Cuentas corrientes	17,520.60	Cuentas corrientes	14,797.22
AVANCES POR LEGALIZAR		FONDOS ROTATORIOS	70,000.00
Comités Departamentales	67,037.26	BIENES DE LA FEDERACION	293,553.20
Oficinas del exterior	34,476.09	INVERSIONES	23,648.68
Empleados Federación	5,043.42	PERDIDAS Y GANANCIAS	13,364.82
Varios	4,862.82		
ALMACENES DE DEPOSITO			
Fondos rotatorios	47,624.16		
Fondos sostenimiento	123,516.78		
MUEBLES Y ENSERES			
VALORES DIVERSOS			
Bonos y acciones	70,016.38		
Mercancías	1,136.08		
Semovientes	1,334.00		
FINCAS RAICES	109,162.92		
SUMAS	\$ 1,067,652.73		\$ 1,067,652.73
CUENTAS DE ORDEN		CUENTAS DE ORDEN	
Glosas a Almacenes de depósitos	\$ 855,034.96	Por contra	\$ 865,891.64
Glosas a Comités y varios	10,856.68		
	\$ 865,891.64		\$ 865,891.64

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1957

A C T I V O

CAJA	49,396.78	ACREEDORES:	
BANCOS	11'167,200.63	BANCOS: US\$ 1'800,000.00	\$ 4'500,000.00
FONDOS EN ALMACENES Y AGENCIAS	9'624,239.21		
FINCAS RAICES	22'075,284.07		
VALORES Y EFECTOS DIVERSOS	718'085,384.23	OTROS ACREEDORES	36'832,981.54
TRILLADORAS	2'255,599.49	PRESUPUESTOS Y COMITES DE-	
EMPAQUES	4'331,530.20	PARTAMENTALES	4'739,216.64
DESCUENTOS DE BONOS Y PRESTAMOS		CAMPAÑA DE DEFENSA Y RES-	
SOBRE MERCANCIAS EN TRANSITO	10'510,316.55	TAURACION SUELOS	1'664,942.12
MUEBLES Y ENSERES	344,936.09	FONDOS DE RESERVA	3'606,735.92
CONSTRUCCION CASAS PARA EMPLEA-		CAPITALIZACIONES DIFERIDAS	484,930.05
DOS	1'998,545.76	OBLIGACIONES POR PAGAR	34'000,000.00
SEMOVIENTES (en Granjas)	17,779.54	FONDO NACIONAL DEL CAFE	746'215,626.54
DEUDORES VARIOS	58'084,220.26	CAPITAL: De la Federación	6'000,000.00
SUMAS IGUALES	838'544,432.81	De los Almacenes	500,000.00
		SUMAS IGUALES	\$ 838'544,432.81



PRIMER CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS — 1920

De izquierda a derecha: Delegado don Gabriel Ortiz Williamson, Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia; don Antonio Samper Uribe, Presidente del Congreso Cafetero; General González Valencia, primer Vicepresidente; General Vásquez Cobo, segundo Vicepresidente; don José J. Salazar, y Delegado don Luis Montoya Santamaría.



LA POLITICA CAFETERA INTERNACIONAL

Motivo de justificada satisfacción para las directivas de la Federación Nacional de Cafeteros es, indudablemente, el halagador avance logrado en el camino de una mejor comprensión de los intereses de los países productores de café, apreciados desde un punto de vista general y de conjunto, hasta llegar hoy a la unidad de criterio que se observa en frente a los problemas de la industria y a la necesidad de obrar sobre una base colectiva para llegar a las soluciones más acertadas.



Esteban Jaramillo ilustre colombiano que durante un largo período prestó a la Federación invaluables servicios, especialmente en el desarrollo de su política internacional.

Consideramos conveniente destacar aquí, para mayor prestigio de la industria cafetera nacional, la posición muy favorable que la Federación ha podido lograr a través de los años para colocarse en un lugar prominente en el conjunto de los países productores y de las distintas organizaciones comerciales de Europa y América, hasta considerársele como un factor digno de tenerse en cuenta en el examen y solución de los problemas cafeteros. Inclusive en muchas ocasiones se han expresado exagerados conceptos acerca de la labor desarrollada por quien en estos últimos 20 años ha tenido el honor de llevar la representación de la industria cafetera colombiana.

No ha sido fácil llegar a aquel resultado, ya que otras iniciativas tomadas

anteriormente, como el Congreso Internacional de Café celebrado en New York en 1902, el de Sevilla en 1929 y el de Sao Paulo en 1931, no pudieron llegar a fórmulas concretas y efectivas en beneficio de todos los países que tienen en la industria del café uno de los factores primordiales de su economía.

Primaba por aquellos tiempos el criterio equivocado de que existía un hondo antagonismo entre los intereses de los países productores de café suave, y entre estos y los cafés brasileiros, con la falsa apreciación de que cada uno debiera adelantar por su propia cuenta una labor aislada para asegurar mercados a su producción, partiendo de la base errónea de que ello solo podría lograrse desalojando en parte proporcional a los cafés competidores.

La labor adelantada por la Federación a partir de la Conferencia Cafetera Internacional que se reunió en Bogotá en 1936 se ha encaminado precisamente a unificar la política de los países productores de café, sin perder de vista los legítimos intereses de los países consumidores y del comercio cafetero en estos últimos. Para ello es conveniente mencionar su participación en numerosas Conferencias de carácter Internacional, como las promovidas por la Federación Cafetalera de América, efectuadas en diversas épocas; en las investigaciones y estudios adelantados por el Consejo Económico y Social de la Organización de los Estados Americanos con la mira de llegar a fórmulas aceptables para productores y consumidores en cuanto a un convenio de carácter internacional, en previsión de los problemas que podrían presentarse en el futuro ante una eventual superproducción del grano; los estudios adelantados sobre distintas materias de señalada importancia para la industria cafetera por la Oficina Panamericana de Nueva York; las gestiones realizadas en Europa en busca de la organización de una entidad representativa de los productores de café de África que pudiera participar en un organismo de carácter mundial para el estudio de los problemas y defensa de la industria cafetera; el intercambio de informaciones y permanente contacto con los organismos, autoridades cafeteras y elementos representativos de esta industria en el Brasil y Centro América; la cordial inteligencia existente entre la Federación y los organismos comerciales cafeteros de Estados Unidos, lo mismo que con los similares de Francia, Bélgica, Inglaterra, Escandinavia y otros países europeos; la posición asumida por la Federación en el estudio y desarrollo del trascendental Convenio Internacional sobre cuotas de exportación de café celebrado en Wáshington en 1940, para soportar en la mejor forma posible los traumatismos ocasionados al comercio internacional de café por la segunda guerra mundial; nuestra participación en diversas e importantes Ferias y Exposiciones Internacionales, como las de Nueva York, San Francisco, Montreal, Bruselas, Milán, Madrid, Barcelona, Valencia, Frankfurt, Leipzig, y otras; la colaboración prestada a los países consumidores, con el mantenimiento de apreciables existencias de café en los principales puertos, para contribuir al normal desarrollo de esos mercados, especialmente en los casos de huelgas, interrupción de los transportes marítimos, u otras circunstancias imprevistas; y sobre todo, el concenso universal de que la po-

lítica de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia se viene orientando, sencilla y sinceramente, hacia la defensa total de la industria cafetera, con base en el concepto de que los problemas de la misma tienen repercusiones de carácter general, y que a su solución deben contribuir fraternalmente todos los países interesados, en un esfuerzo conjunto encaminado a la defensa de este factor básico de su economía.

Oficina Panamericana del Café.—Objeto de especial interés para las Directivas de la Federación Nacional de Cafeteros ha sido la estabilidad y actividades de la Oficina Panamericana del Café, que viene funcionando en Nueva York en virtud de lo resuelto en el particular por los organismos de varios países, que participaron en la Conferencia Internacional celebrada en Bogotá en 1936. En la actualidad prácticamente todos los países productores del grano en este continente hacen parte de la Oficina Panamericana, y colaboran a la defensa de la industria desde un elevado plano de sincero entendimiento, con resultados que sería innecesario comentar aquí ya que ellos son ampliamente conocidos.

La Oficina Panamericana organizó inicialmente sus trabajos de promoción del consumo, servicios estadísticos e investigaciones técnicas, mediante una contribución de US\$ 0.05 por saco de café exportado a los Estados Unidos por los países asociados. Esa contribución se elevó posteriormente a US\$ 0.10 por saco, y desde hace algún tiempo se vienen adelantando activas gestiones para elevarla siquiera a US\$ 0.25, ya que los problemas que la industria cafetera tiene que afrontar en los mercados consumidores como resultado de las campañas de promoción adelantadas por otras bebidas competidoras, y el incremento de los sustitutos en importantes zonas, especialmente en los países europeos, lo mismo que las posibilidades que se presentan en cuanto a un apreciable aumento del consumo en los países que en la actualidad no lo importan en el volumen a que pudiera aspirarse, justifican una contribución más razonable. Con ello se podría precaver a la industria cafetera latinoamericana de las inquietantes perspectivas de una elevada superproducción, resultante del incremento de los cultivos en aquellas zonas en donde se dispone de mano de obra barata, y que gozan de tratamiento favorable por parte de los países de los cuales dependen política y económicamente.

Por lo que hace a este aspecto de un eventual desequilibrio entre la producción y el consumo del grano, la Oficina Panamericana del Café, con la colaboración de otras importantes organizaciones cafeteras, ha venido adelantando muy detenidos estudios. Sus conclusiones generales han llevado a los países productores de este Continente a la convicción de que es indispensable llegar a un acuerdo de carácter internacional que sin afectar los legítimos intereses de los consumidores, y ojalá con la participación de éstos, permita establecer normas encaminadas a regular en forma razonable el comercio del grano, especialmente sobre la base de que los posibles excedentes se utilicen

para fomentar el consumo en mercados nuevos, poniendo a su alcance esos cafés sobrantes, a precios especiales.

Esta iniciativa ha tropezado con dificultades de diversa índole; pero es de esperarse que un claro examen de las perspectivas inmediatas que presenta la producción de café en los países latinoamericanos, no sólo por lo que a estos se refiere sino examinando el problema con criterio más general y teniendo en cuenta la importancia del café como elemento de intercambio en el comercio internacional de todos los países, habrá de llegarse a un resultado favorable que asegure la estabilidad de esta industria básica, y conjure los graves trastornos que vendrían a ocasionarse en el caso de una baja exagerada de los precios, que reduciría proporcionalmente la capacidad de compra de los países productores.

Con la contribución de US\$ 0.10 por saco que en la actualidad sufragán los países afiliados, la Oficina Panamericana del Café ha contado con un presupuesto anual alrededor de dos millones de dólares, cantidad por demás insuficiente para atender con adecuada eficacia a una efectiva campaña de promoción, proporcionada al valor que en conjunto tiene la industria cafetera no sólo por lo que se refiere a los países productores del grano sino al comercio tostador y distribuidor en los mercados consumidores.

Las siguientes cifras, indicativas de la manera como 10 de las principales firmas industriales de los Estados Unidos han aumentado sus presupuestos de propaganda entre 1948 y 1955, ponen de manifiesto en forma objetiva lo exiguo del presupuesto de la Oficina Panamericana y la necesidad de elevarlo en cuanto sea posible para que corresponda a la importancia de la industria y al volumen de los intereses representados por ella:

	1948	1955	% de aum.
General Motors Corp.	US\$ 9.827.000.	US\$ 44.959.000.	352.4
Proctor y Gamble Co.	8.421.000.	42.192.000.	401.0
General Foods Corp.	6.216.000.	30.237.000.	386.4
Chrysler Corporation	4.673.000.	27.794.000.	494.8
Colgate-Palmolive Co.	6.461.000.	25.507.000.	294.8
General Electric Co.	8.489.000.	19.867.000.	134.0
Gillette Company	2.811.000.	19.073.000.	578.5
Ford Motor Company	3.849.000.	18.616.000.	383.6
American Tobacco Co.	2.771.000.	17.319.000.	525.0
R. J. Reynolds Tobacco Co.	3.629.000.	15.254.000.	320.4

Los gastos de propaganda en lo que se refiere a productos que compiten más directamente con el café demuestran igualmente el enorme incremento de las inversiones para propaganda por parte de todos ellos:

	1948	1955	% de aum.
National Dairy Prod	US\$ 3.550.000.	US\$ 10.013.000.	182.0
Coca-Coca Company	1.463.000.	5.331.000.	264.3
The Carnation Co.	679.000.	4.665.000.	587.3
Schlitz Brewing Co.	1.308.000.	3.349.000.	156.1
American Dairy Assn.	433.000.	2.362.000.	445.7
Pepsi-Cola Company	360.000.	2.382.000.	561.0
Tea Council Inc.	400.000.	1.710.000.	427.5
Contrastan estas cifras, que no se refieren sino a gastos de anuncios , con el presupuesto to- tal de la Oficina Panamericana	2.009.500.	1.688.900. (1)	16.0

Nos ha parecido conveniente mencionar la cifras anteriores, a fin de que pueda apreciarse la urgente necesidad de que la Oficina Panamericana del Café cuente con mayores recursos para que pueda desarrollar con mayor amplitud y eficacia las actividades que le han sido encomendadas en defensa de la industria cafetera. Y también para justificar la razón de la política que han seguido los países cafeteros al asociarse, teniendo como base dicha oficina, para adelantar, mediante la contribución financiera de todos, la defensa de sus intereses. Aparte de que así podrá constatarse mejor el hecho de que dentro del volumen de recursos con que sería necesario contar para una campaña aislada en los Estados Unidos, ninguno de los países productores, por sí solo, podría adelantarla con éxito, por cuanto las condiciones especiales de ese mercado harían indispensable inversiones tan cuantiosas que resultarían muy superiores a sus posibilidades. Solo contando con esos enormes recursos podría tener un resultado favorable una campaña de esta índole dentro del conjunto de la propaganda adelantada por todas las industrias que verifican en el particular tan cuantiosas inversiones.

(1) Presupuesto para 1955-56, basado en la contribución de 10 cvs. por saco y las importaciones provenientes de los países miembros, que en 1955 montaron a 16.889.000.

LA INTERVENCION EN LOS MERCADOS

Especialmente a partir de la celebración del Convenio Interamericano sobre cuotas de exportación suscrito en Wáshington el 28 de noviembre de 1940, la Federación ha venido desarrollando una permanente labor de intervención en los mercados cafeteros nacionales, a base de compras a los productores y exportadores, a precios uniformes y previamente señalados, con la finalidad de neutralizar en lo posible las oscilaciones injustificadas que con frecuencia se presentan en los mercados extranjeros. Con ello se busca, de un lado la defensa del productor y de los intereses generales del país, estrechamente vinculados a los precios de nuestro café, y, de otro, brindar una conveniente seguridad a este negocio, que permita a todos los elementos a él vinculados desarrollar sus actividades sin los riesgos que inevitablemente tenían que confrontar en épocas pasadas.

Esta intervención de nuestra parte ha implicado beneficios no sólo para los productores colombianos sino también para la industria cafetera de otros países, especialmente de aquéllos productores de cafés suaves, y ha contribuido en mucha parte al justificado prestigio de que es hoy objeto la Federación en todos los mercados internacionales.

En cuadro y gráfico que se incluyen enseguida indican que entre el 1º de enero de 1937 y el 30 de junio del año en curso, la Federación ha comprado en total 16.543.176 sacos, con una inversión de \$ 1.265.430.211.00 sin que en el curso de esta intervención, que en algunos casos se ha extendido en forma prudente y bien meditada a los propios mercados extranjeros, la institución haya sufrido pérdida alguna. Por el contrario, la curva ascendente de los precios internos que se presenta en el gráfico especial que muestra objetivamente el desarrollo de los mismos, ha permitido a la Federación liquidar moderadas utilidades, que han venido a vigorizar la posición financiera de la institución, sin otra finalidad que la de asegurar en mejores condiciones la defensa de nuestra industria básica, y en general de nuestra economía.

Paralela a esta intervención de compras, la Federación ha venido realizando con toda discreción y cuidado una conveniente orientación en cuanto a la venta de los cafés adquiridos, una vez que los mercados extranjeros han recordado la normalidad, y la liquidación de esas existencias puede realizarse sin perjuicio para los intereses de la institución. La experiencia nos ha demostrado que si bien nuestro sistema de compras puede implicar el peligro de pérdidas más o menos apreciables, resultantes de que la Federación tenga en cualquier momento que vender a precios inferiores los cafés adquiridos, nuestras ventas tenemos necesariamente que realizarlas con un cuidado pudiéramos decir

mayor, ya que ellas pueden afectar no solamente los intereses de la institución, representados en los cafés comprados, sino también la propia estructura general de los precios, con las consiguientes repercusiones sobre la totalidad de los cafés disponibles y aún sobre los negocios para entrega futura.

Este delicado y muy importante ramo de nuestra intervención en los mercados nacionales y extranjeros no se ha venido realizando en una forma simplemente intuitiva. Por el contrario, para orientar nuestra política al respecto, hemos tenido que examinar en cada caso diversos y muy complejos factores que nos permitan en lo posible orientarnos sobre la situación real de los mercados externos y sus perspectivas inmediatas, analizando en forma desprevenida y a fondo las diversas informaciones que la Federación puede allegar procedentes de las fuentes más respetables. Entre esos factores, debemos anotar la situación y perspectivas de las cosechas centroamericanas y de otras partes del mundo; la florecencia de los cafetales brasileiros y consiguientemente el posible volumen de su cosecha inmediata; el volumen de los cafés existentes en los distintos países y especialmente en los americanos; el desarrollo de las transacciones en la Bolsa de Nueva York, por lo que se refiere a las ventas para entrega futura; el volumen de las existencias de café en poder de los tostadores americanos y el monto aproximado de sus adquisiciones para entrega futura, tanto en la misma Bolsa como en los propios países productores; y tal vez en último término, las existencias disponibles en Colombia y el probable volumen de nuestras próximas cosechas.

Afortunadamente, como anotábamos al principio, la manera prudente como esta política ha sido conducida, con la inteligente cooperación de nuestros organismos directivos, no ha producido sino beneficios a la industria y al país, mejorando al propio tiempo, la situación financiera de la institución.

Los cuadros y gráficos que se insertan indican el desarrollo de nuestras compras de café por años, el costo de las mismas en esos períodos, y el volumen de nuestras compras en cada departamento, en forma que permite apreciar cabalmente la trayectoria seguida en este ramo de nuestras actividades.

**COMPRAS DE CAFE EN LOS ALMACENES DE DEPOSITO DEL
PAIS Y SUS AGENCIAS**

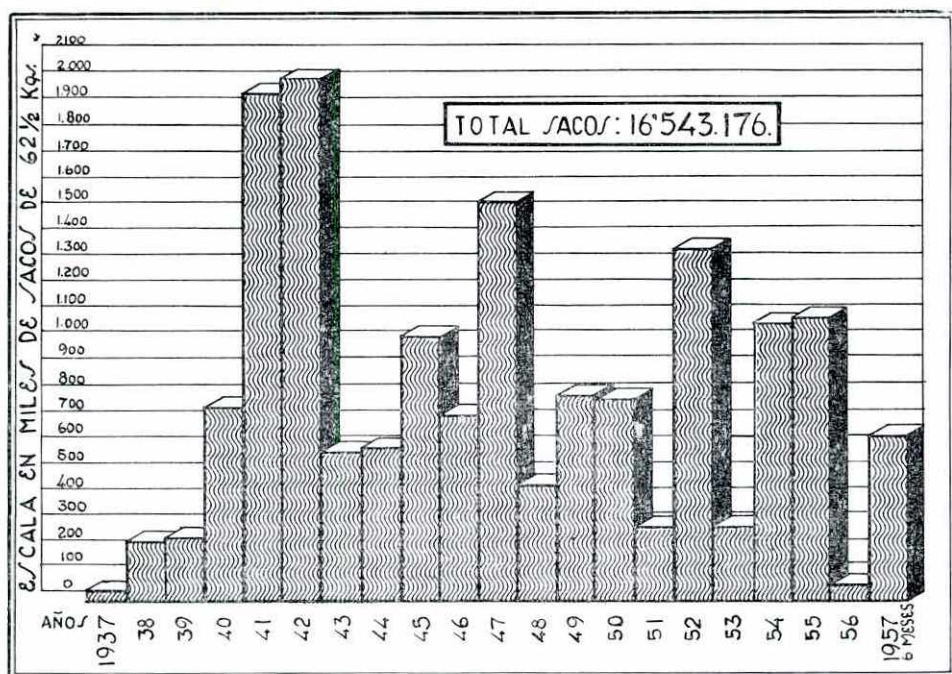
PERGAMINO Y ALMENDRA

Años	Sacos de 62½ ks.	Costo intervención	Costo por saco
(1)			
1937	38.230	\$ 644.853.90	\$ 16.86
1938	229.381	4.149.033.46	18.08
1939	237.690	4.219.081.85	17.75
(2)			
1940	741.062	16.843.619.42	22.72
1941	1.953.399	38.672.040.50	19.79
1942	2.066.380	44.218.183.68	21.39
1943	573.587	18.871.346.20	32.90
1944	591.146	23.115.391.53	39.10
1945	1.033.594	32.124.126.38	31.08
1946	703.031	31.200.529.09	44.38
1947	1.580.645	81.616.630.39	51.63
1948	427.840	25.257.569.82	59.03
1949	794.997	67.240.846.26	84.58
1950	711.342	60.315.441.91	84.79
1951	291.317	36.462.983.62	125.16
1952	1.321.272	182.114.938.70	137.83
1953	271.932	37.481.230.92	137.83
1954	1.119.846	204.271.218.30	182.41
1955	1.190.411	210.018.313.60	176.42
1956	44.903	9.429.735.00	210.00
(3)			
1957	621.163	137.163.096.91	220.81
TOTALES			
	16.543.176	1.265.430.211.44	

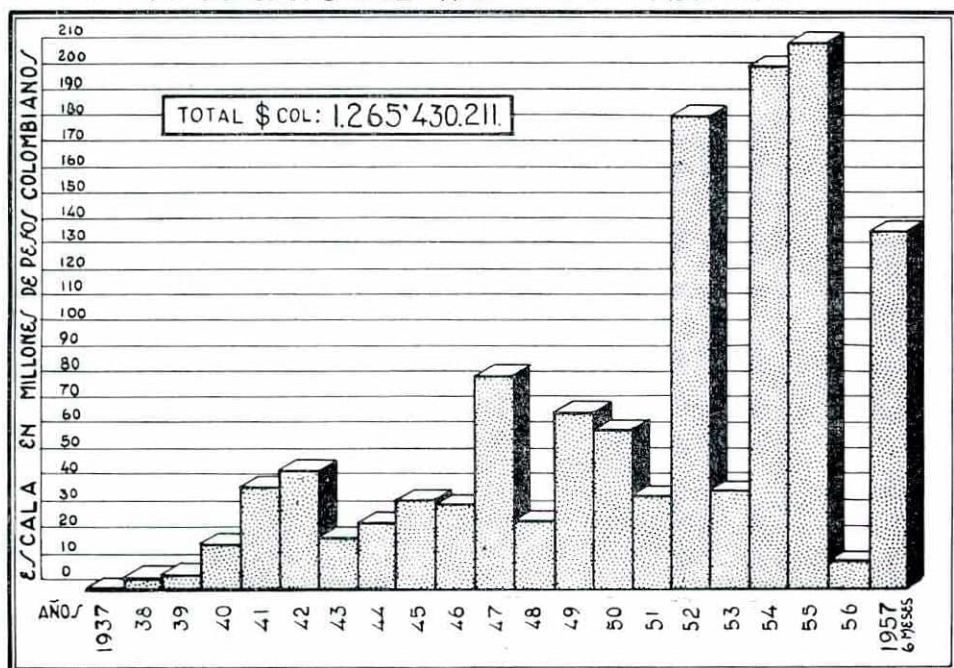
(1) Corresponde a Noviembre y Diciembre. Los costos son promedios.

(2) De 1940 a 1944 los costos son deducidos y requieren reajuste de 2% de menos en c/u.

(3) Corresponde a 6 meses.



COMPRAS DE CAFE EN LOS ALMACENES DE DEPOSITO DEL PAIS Y SUS AGENCIAS

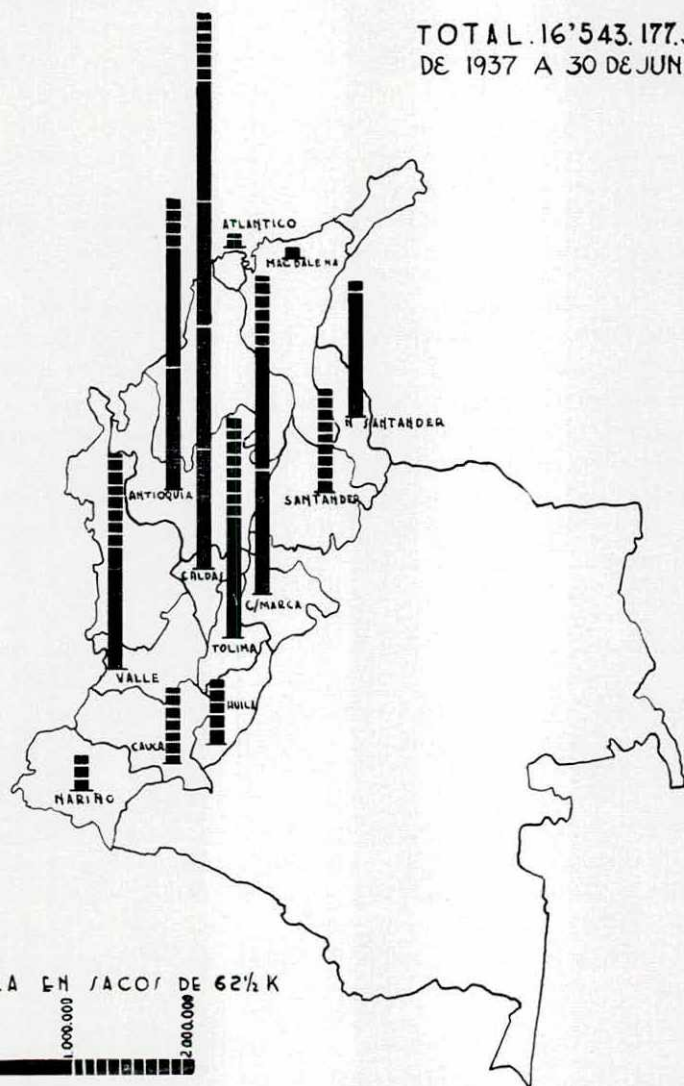


**COMPRA DE CAFE PERGAMINO Y ALMENDRA POR
DEPARTAMENTOS**

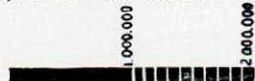
D E P A R T A M E N T O S	C O M P R A S	
	Sacos de 62½ Ks.	Porcentajes
ANTIOQUIA	2'371.308	14.36
ATLANTICO (Cafés comprados en puerto a exportadores)	124.329	0.75
BOYACA	---	---
CALDAS	4'559.286	27.60
CAUCA	612.345	3.71
CUNDINAMARCA	2'502.516	15.12
HUILA	485.097	2.93
MAGDALENA	97.312	1.74
NARIÑO	287.928	10.58
NORTE DE SANTANDER	1'099.790	6.64
SANTANDER	838.979	5.07
TOLIMA	1'799.505	10.84
VALLE	1'764.777	10.66
TOTALES	16'543.172	100.00

COMPRAS DE CAFE PERGAMINO Y ALMENDRA POR DEPARTAMENTOS

TOTAL 16'543.177 SACOS
DE 1937 A 30 DE JUNIO DE 1957



ESCALA EN SACOS DE 62½ K



VENTAS DE CAFE AL EXTERIOR

Como necesario complemento de nuestra política de intervención en los mercados nacionales, que ha implicado por parte de la Federación la compra en el curso de estos veinte años, de 16.543.176 sacos de café por un valor total de \$ 1.265.430.211, hemos venido actuando con la extensión que nos ha sido posible en las ventas de café en los mercados exteriores, por intermedio de nuestras oficinas en Nueva York y Bruselas, verificando esas ventas por los canales ordinarios y en las condiciones usuales, de manera que esa actividad comercial de nuestra parte ha tenido siempre la opinión favorable de los distintos gremios vinculados al comercio del grano.

Por lo que hace a los Estados Unidos, el mantenimiento de adecuados stocks de café en puertos americanos nos ha permitido colaborar con el mercado distribuidor y tostador, y en algunos casos con entidades gubernamentales, como ocurrió en el curso de la última guerra, para suministrar a los precios del mercado, las cantidades necesarias a fin de alimentar el movimiento del consumo en condiciones normales. Como resultado de esta política, se ha mantenido el aprovisionamiento de café a las empresas tostadoras en aquellos casos de interrupción en los arribos del grano procedente de los países productores por razones de huelga o de otros fenómenos de carácter imprevisto.

Durante la última guerra la Federación vendió al Gobierno de los Estados Unidos varios centenares de miles de sacos de café con destino al aprovisionamiento de sus fuerzas armadas en todas las regiones del mundo a donde se extendió el conflicto bélico.

En cuanto a Europa, el mantenimiento de existencias de café en los puertos marítimos de varios países ha dado margen para fomentar las ventas en condiciones favorables y atender a la ejecución de los convenios comerciales de compensación y trueque celebrados con varios países, especialmente con la mira de facilitar el mejor conocimiento de nuestro café en mercados con los cuales no existen relaciones comerciales directas como Alemania Oriental, Checoslovaquia y Hungría.

El satisfactorio desenvolvimiento de los precios de los mercados exteriores, que puede apreciarse en el gráfico especial que se incluye en este informe, ha permitido a la Federación, al mismo tiempo que realizar una eficaz intervención directa en los mercados nacionales, con los consiguientes beneficios para los productores del grano, liquidar alguna utilidad en las ventas que posteriormente se han hecho de los cargamentos adquiridos, en forma que la

Federación ha podido destinar parte de esos beneficios a otras actividades importantes como la propaganda exterior por intermedio de la Oficina Panamericana, la dotación y sostenimiento del Centro Nacional de Investigaciones de Café de Chinchiná la Campaña de Defensa y restauración de Suelos, la Diversificación de Cultivos, los Servicios Meteorológicos, la Campaña de Abonos y Fertilizantes, el Sostenimiento de agrónomos y servicios técnicos, etc.

COMITES DEPARTAMENTALES

Como se ha hecho notar en informes anteriores, la Federación ha puesto especial interés en el robustecimiento financiero de los Comités Departamentales con la finalidad de que estos organismos, que tienen un más estrecho y directo contacto con los productores de café y consiguientemente con los problemas locales de la industria, puedan contar, en la mayor cuantía posible, con los recursos necesarios para atender al adecuado desarrollo de sus actividades.

Por el cuadro que a continuación se incluye podrá apreciarse que si en el año de 1937 los Comités Seccionales contaron con un presupuesto total de \$ 323.800.00, para 1956 ese mismo presupuesto llegó a \$ 10.028.000.00, lo que representa un halagador avance que ha permitido a los Comités ampliar sus labores, no sólo por el aspecto técnico de la defensa de las plantaciones y difusión de los mejores sistemas de cultivo y beneficio, sino también por lo que hace a la defensa del material humano, mediante la campaña de construcción e higienización de viviendas, construcción de acueductos y beneficiaderos y demás servicios encaminados a mejorar las condiciones de vida de los campesinos y de sus familias.

COMITES DEPARTAMENTALES

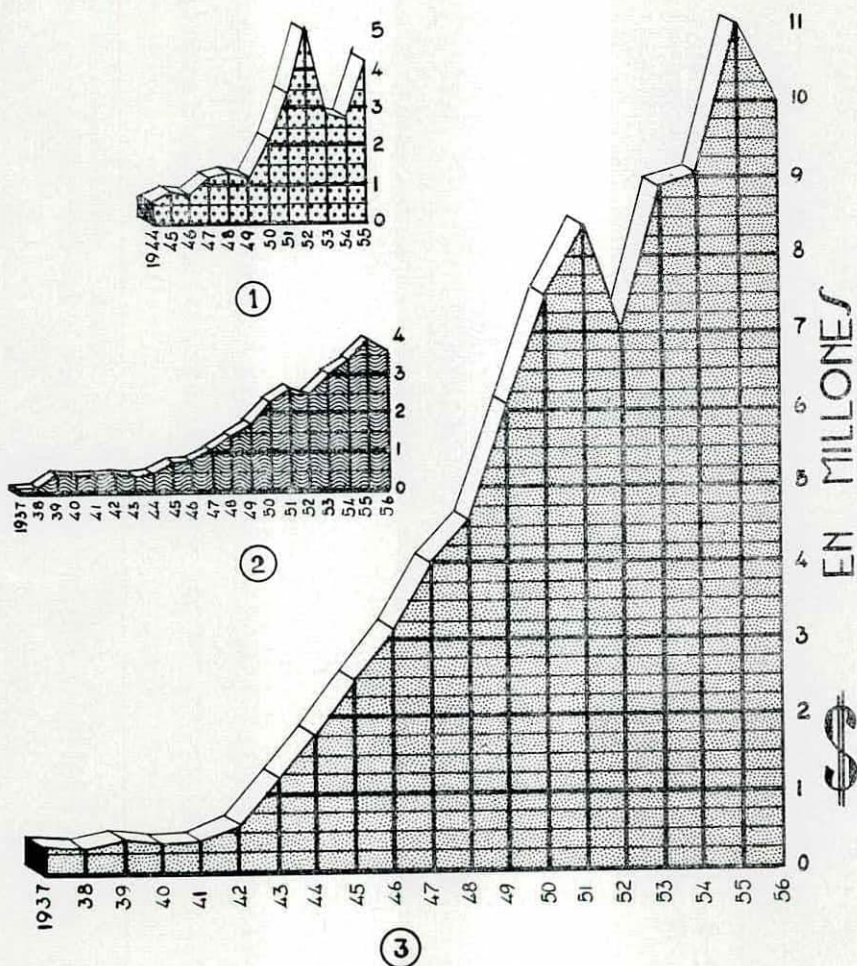
— PRESUPUESTOS —
(al final de cada año)

En miles de pesos colombianos

COMITES	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	Total
COMITES	41.3	61.1	69.6	71.5	80.4	169.0	233.9	296.0	224.9	339.5	600.5	587.2	964.6	870.3	1 087.1	935.4	1 084.7	1 246.7	1 866.1	1 749.7	12 609
NTIO-QUIA	17.1	6.2	8.0	5.5	8.8	13.6	12.2	24.1	47.1	60.3	80.5	54.2	68.3	72.5	67.6	61.7	65.7	87.4	177.2	118.5	1 056
ROYACA	79.8	59.0	116.1	116.3	93.0	93.9	355.9	529.1	786.7	915.3	1 104.9	1 122.8	1 506.7	2 314.1	3 057.0	2 458.3	3 060.4	3 203.0	3 419.2	3 520.9	27 912
ALDAS	10.7	18.4	16.8	19.6	36.1	36.1	41.9	55.8	88.6	117.5	157.1	201.0	216.8	227.0	208.8	233.7	440.3	556.2	550.3	351.5	3 584
AUCA	26.6	17.9	32.9	37.7	37.7	41.3	43.9	45.3	78.6	333.4	417.0	531.0	577.0	695.8	647.9	520.6	594.1	496.6	739.4	691.4	6 600
UNDI-MARCA	20.2	14.0	20.1	16.9	14.3	12.5	27.9	44.0	66.1	89.8	118.0	147.3	165.2	181.1	191.5	194.4	227.8	228.8	491.4	464.4	2 733
UILA	17.6	18.0	19.0	10.9	9.9	18.2	16.7	25.7	51.5	67.1	76.1	87.1	84.0	107.9	118.6	102.8	90.5	118.1	162.5	200.7	1 403
MAG-ALENA	10.5	12.0	12.2	9.5	8.4	9.5	21.5	29.3	48.2	50.2	65.5	74.8	77.2	98.6	77.2	80.1	95.8	136.2	180.7	190.4	1 287
VARISO-FORTE	20.7	21.1	37.4	28.2	24.1	48.9	85.1	125.5	187.2	214.5	232.9	279.9	359.0	398.5	554.0	585.2	345.0	289.7	314.5	378.3	4 522
DE SAN-ANDER	26.4	17.5	24.3	19.4	20.2	36.2	44.5	63.2	104.7	76.8	127.5	153.5	220.6	233.5	299.4	287.8	239.3	215.4	238.8	287.5	2 733
AN-ANDER	21.5	27.8	46.6	45.1	52.4	109.2	179.7	268.8	439.3	431.1	476.0	588.0	78.12	903.8	934.8	656.1	940.7	926.4	1 401.3	1 058.1	10 288
OLIMA	31.4	44.8	63.9	35.2	49.5	100.7	160.6	244.4	331.8	459.9	456.6	779.3	1 098.8	1 358.9	1 137.9	979.0	1 621.6	1 529.5	1 364.9	1 017.3	13 011
TALE																					
TOTALES	323.8	317.8	466.9	416.8	434.8	689.1	1 223.8	1 751.2	2 454.7	3 185.4	4 002.6	4 606.1	6 119.8	7 462.0	8 381.8	7 095.1	8 805.9	9 094.0	10 906.3	10 028.7	87 769

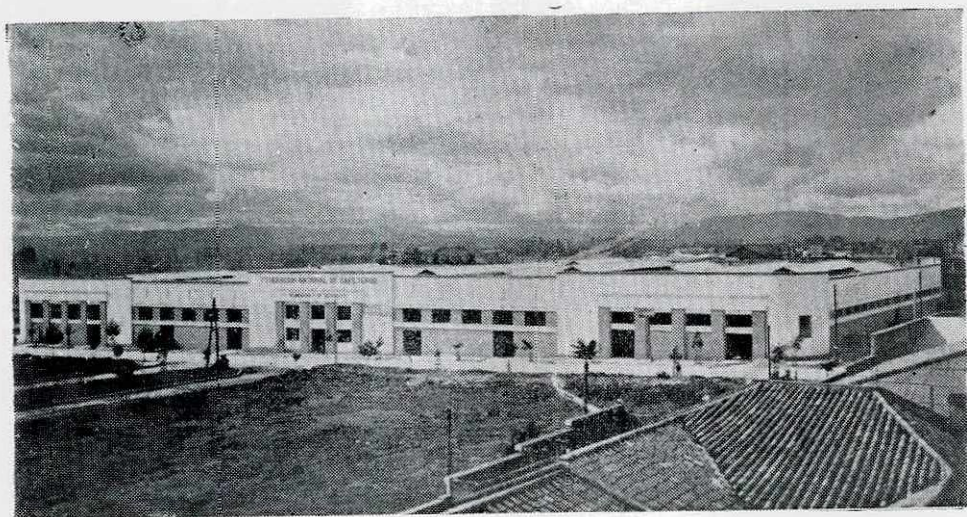
EJECUCION DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES

- ① CAMPAÑA DE SANIDAD RURAL
- ② CAMPAÑA TECNICA
- ③ TOTAL EJECUCION



ALMACENES DE DEPOSITO

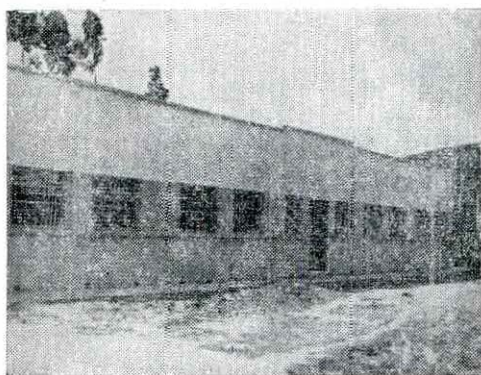
Como elemento indispensable para la defensa de los productores y de la industria cafetera, no solo por el aspecto del control de las marcas y tipos de exportación, que ha asegurado al café colombiano el prestigio de que hoy disfruta en el exterior por la elevada uniformidad del producto, sino también como base fundamental para el desarrollo de la política de intervención en los mercados con mira a la defensa de los precios, la Federación ha prestado especialísima atención al establecimiento de Almacenes de Depósito en todas las zonas productoras y comerciales del país, mediante edificios y bodegas propias, que permiten el fácil y satisfactorio almacenamiento de las cosechas adquiridas o que los productores y exportadores deseen retener transitoriamente para aprovechar posteriores y más favorables condiciones del mercado.



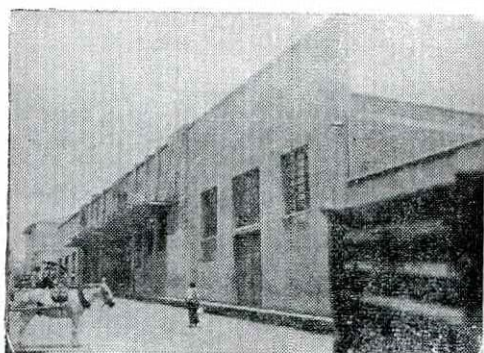
Almacenes de Bogotá

Los Almacenes de Depósito brindan al productor los medios necesarios para no sacrificar su cosecha en épocas de depresión. Con anterioridad a la creación de éstos los productores se veían forzados a vender su café al precio que quisieran pagarles los intermediarios. Hoy ellos se atienen a los precios de compra de la Federación o recurren a los Almacenes, en donde se les recibe el café y se les anticipa un alto porcentaje de su valor, con tarifas reducidas y muy bajo interés.

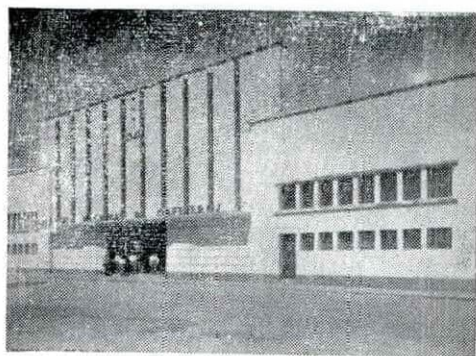
Es la Superintendencia General del ramo, con los 45 almacenes locales



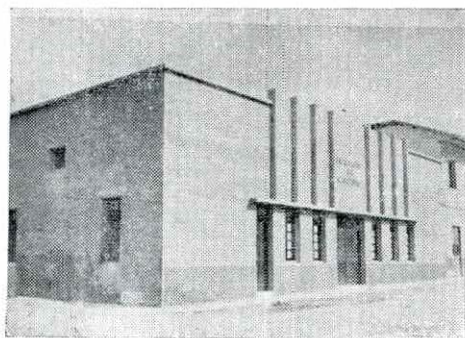
Almacenes de Pasto



Almacenes de Armenia



Almacenes de Pereira



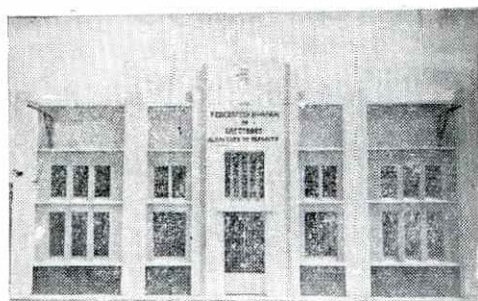
Almacenes de Calarcá



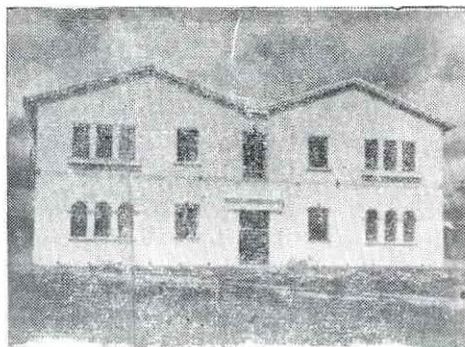
Almacenes de Honda



Almacenes de Santa Rosa



Almacenes de Garzón



Almacenes de Popayán

que funcionan en otros tantos Municipios, el organismo que presta estos servicios.

Complemento de los Almacenes son más de 203 agencias de compra establecidas en las poblaciones, para llevar el beneficio de la intervención también a los pequeños productores, Agencias que han implicado una enorme responsabilidad y una organización de carácter especial, por razón del manejo de cuantiosos fondos en apartados lugares del país.

Los Almacenes prestan servicios de depósito y de financiación a los exportadores, no sólo en bodega sino sobre cargamentos en tránsito a los puertos marítimos y hasta los mercados de ultramar.

Bodegas.—Cuando entró en ejecución el pacto internacional de cuotas del café de exportación a que hace referencia el Decreto N° 1461 de 1932 y muy poca capacidad, y para guardar el grano comprado o depositado fué necesario tomar en arrendamiento numerosos locales de diversa índole. Por eso desde entonces la preocupación especialísima de la Federación fue la de adquirir terrenos y construir bodegas adecuadas para asegurar la conservación del grano tanto por lo que hace a sus condiciones físicas como en cuanto a la seguridad de los cargamentos. Como consecuencia de esa política la Federación cuenta ahora con 48 bodegas al servicio de la industria, así:

En Antioquia 7, en Bolívar 1; en Caldas 7; en Cauca 1; en Cundinamarca 7; en Huila 2; en Magdalena 3; en Norte de Santander 3; en Santander 3; en Tolima 7; en Valle 7; con superficie de 170.000 M2, para almacenar 3'780.000 sacos de pergamino de 40 kilos.

Trilladoras.—Para abaratar el costo de beneficio, producir mejores calidades y preparar oportuna y convenientemente los lotes de grano que deben mantenerse como reserva en puertos marítimos, o para satisfacer compromisos en el exterior, se han instalado en varios Almacenes trilladoras modernas. En ellas se producen calidades muy satisfactorias con costo mucho más bajo del que la Federación venía pagando en los establecimientos particulares. Ahora hay 13 trilladoras, algunas con capacidad hasta de 600 sacos diarios, así:

En Antioquia 1; en Caldas 1; en Cauca 1; en Cundinamarca 1; en Magdalena 1; en Norte de Santander 2; en Santander 2; en Tolima 2; en Valle 2.

Aunque inicialmente los Almacenes fueron creados para el servicio exclusivo de la industria cafetera, más tarde se resolvió extender sus servicios a otros productos agrícolas e industriales, demostrándose en esta forma la colaboración de la entidad con esos sectores económicos.

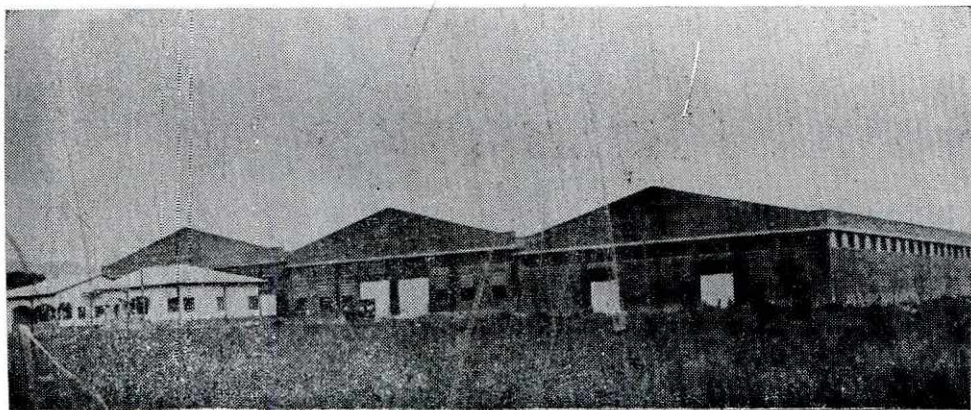
Los Almacenes y las Inspecciones Cafeteras han tenido además a su cuidado hacer cumplir las disposiciones que reglamentan los tipos y marcas del café, en 1940, la Federación sólo contaba con tres bodegas propias, de los posteriores que lo adicionan, modifican o complementan.

Además, en desarrollo del Decreto Ejecutivo N° 231 del 16 de febrero de 1938 la Federación tomó a su cargo el servicio de reposo obligatorio del café en los puertos marítimos y la expedición de los correspondientes certificados, que hoy forman parte de las documentaciones de embarque.

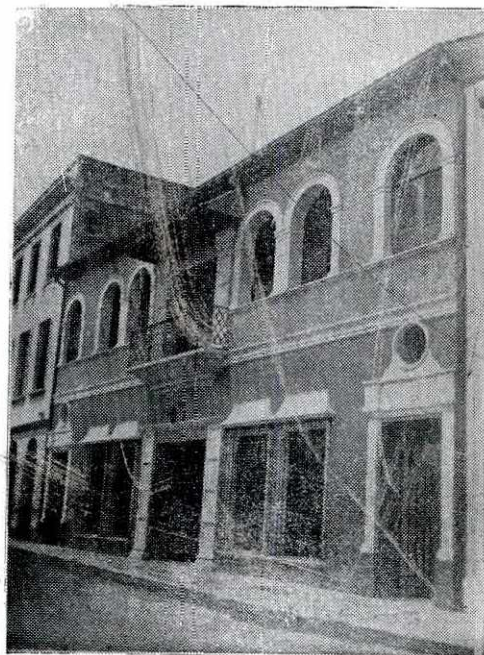
Este servicio no solo ha contribuido a moralizar el comercio cafetero,

sino que ha venido a complementar muy eficazmente las disposiciones sobre control de las exportaciones y reintegro de divisas.

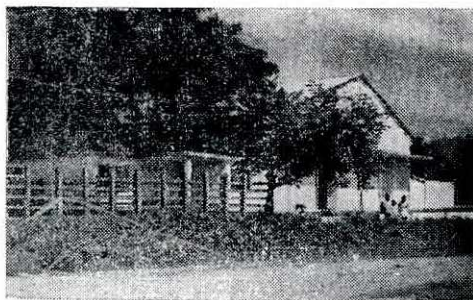
Es satisfactorio para nosotros presentar en los cuadros y gráficos siguientes y en forma objetiva el desarrollo que ha tenido el ramo de Almacenes de Depósito de la Federación, los que además de haber prestado ya invaluable servicios a la industria permiten asegurar a la entidad el fácil almacenamiento de la mayor parte de la cosecha anual en caso de que las condiciones del mercado lo hicieren aconsejable.



Almacenes de Buga



Oficinas y almacenes de Honda



Almacenes de Valledupar

POBLACIONES CON AGENCIAS DE COMPRAS EN LA ULTIMA INTERVENCION, Y ALMACENES DE DONDE DEPENDEN

ALMACENES DE AGUADAS:

La Marmita
Arma

San Francisco
Quipile
La Sierra
Chiquinquirá
Vergara

ALMACENES DE ANDES

Jardín

ALMACENES DE BOGOTA

ALMACENES DE ARMENIA

Génova
Córdoba
Quimbaya
Montenegro
Pijao
Circacia
Ulloa
La Tebaida
Barcelona

Supatá
El Peñón
Topaipí
Vianí
Chaguaní
Pacho
Paime
Yacopí
Icononzo
Nocaima

ALMACENES DE ARMERO

San Juan de Rioseco
Venadillo
Alvarado
Junín
Anzoátegui
Santa Isabel
San Rafael
Convenio

ALMACENES DE BUGA

Restrepo
Darién
Costarrica
Ginebra

ALMACENES DE BOGOTA

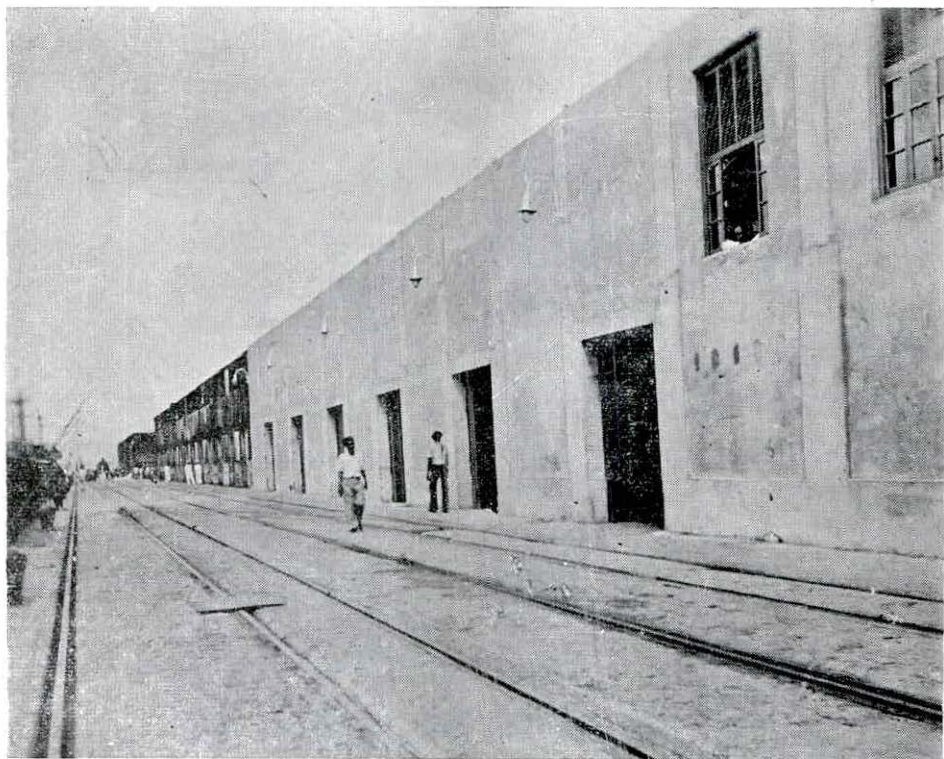
Pandi
Ospina Pérez
El Colegio
La Vega
San Bernardo
Silvania
Arbeláez
La Mesa
Cachipay
La Esperanza
Anolaima

ALMACENES DE CALI

Florida
Corinto
Santander
Lomita
Dagua
Bitaco
Puerto Tejada
La Cumbre
Palmira
Pradera

ALMACENES DE CARTAGO

Toro
Argelia
Albán



Bodega de la Federación en el Muelle de Buenaventura



Almacenes de Cali

El Cairo
Alcalá
La María
El Aguila
El Vergel

ALMACENES DE CHAPARRAL

Limón
Rioblanco

ALMACENES DE CUCUTA

Arboledas
Durania
Cucutilla
Labateca
Toledo
Chinácota
Lourdes
Sardinata
Salazar
Bochalema
Pamplona
Gramate

ALMACENES DE GARZON

Tarqui
Acevedo
Pitalito

ALMACENES DE GIRARDOT

Dolores
Viotá
Cunday
Ortega
Melgar
Villarrica
Prado
Los Alpes
Olaya Herrera
Ataco

ALMACENES DE HONDA

Manzanares
Fresno
Samaná
Fálan
Palocabildo
Herveo
Casabianca
Marquetalia

ALMACENES DE IBAGUE

Playa Rica
Rovira
San Antonio
Cajamarca

ALMACENES DE JERICO

Pueblo Rico
Tarso

ALMACENES DE LA VIRGINIA

Balboa
Apia
Santuario
Viterbo
Belén de Umbria
Anserma
Belalcázar
Balboa

ALMACENES DE EL LIBANO

Villahermosa
Tierradentro
San Fernando
Santa Teresa
Convenio

ALMACENES DE MANIZALES

Neira



Almacenes de Cartago



Arrumes de café en los almacenes de Cartago

Pensilvania
 Aranzazu
 Filadelfia
 Villa María
 Montebonito

ALMACENES DE MEDELLIN

Caramanta
 Angelópolis
 San Jerónimo
 Santa Bárbara
 Liborina
 Bolívar
 Urrao
 Ebéjico
 Támesis
 Titiribí
 Betania
 Montebello
 La Ceja
 Abejorral
 Betulia
 Heliconia

ALMACENES DE MEDELLIN

Salgar
 Venecia
 Concordia
 Valparaíso
 San Roque
 Caldas
 Amagá

ALMACENES DE NEIVA

Tello
 Baraya
 Iquira
 Palermo
 Vegalarga
 Teruel
 Algeciras
 San Antonio

Gigante

ALMACEN DE OCAÑA

Convención
 Aguachica

ALMACENES PACORA

Castillo
 San Bartolomé

ALMACENES DE PASTO

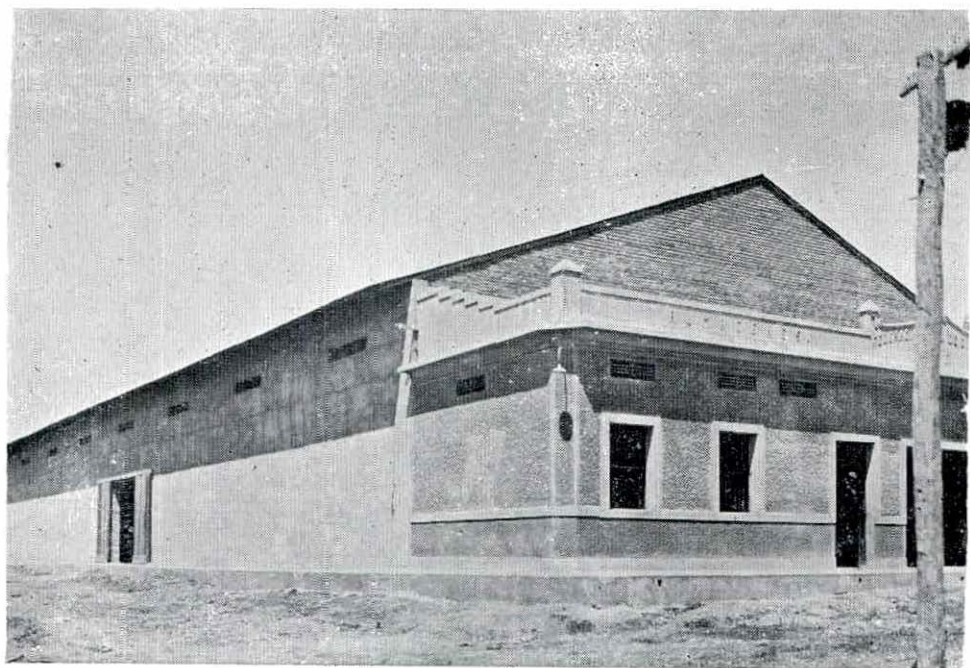
La Unión
 Sandoná
 Samaniego
 San Pablo

ALMACENES DE PEREIRA

Finlandia
 Marsella
 Marbella

ALMACENES DE POPAYAN

Bolívar
 Siberia
 Tambo
 Timbío
 San Lorenzo
 Piendamó
 Tunía
 Morales
 El Bordo
 Rosas
 La Sierra
 Cajibío
 Timba
 Toribio
 San Lorenzo
 El Rosario
 Balboa
 Buenos Aires
 El Carmelo
 Belalcázar



Almacenes de Chaparral



Almacenes de Cúcuta

ALMACENES DE RIOSUCIO

Guát'ca
Supía
Quinchía

ALMACENES

DE SASAIMA

Villeta
Guaduas
Caparrapí
Guayabal de Siquima

ALMACENES DE SANTA ROSA

Palestina
Chinchiná

ALMACENES DE TULUA Trujillo

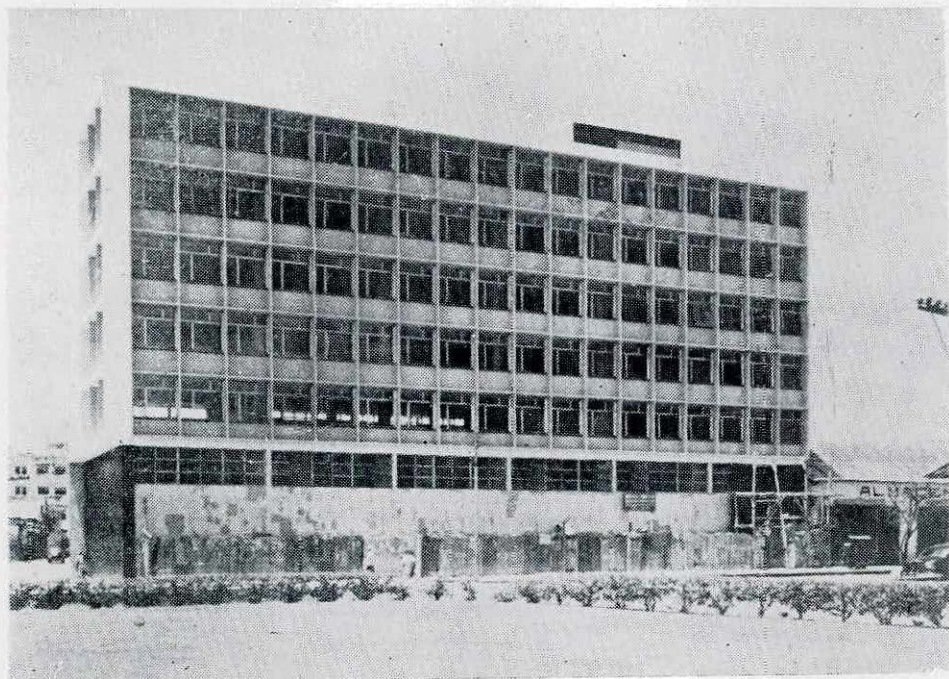
La Marina
Fenicia
Ceilán
Sa'ónica
Gal'cia
Dob'o
Versalles

ALMACENES DE TULUA

Roldanillo

ALMACENES DE VALLEDUAR

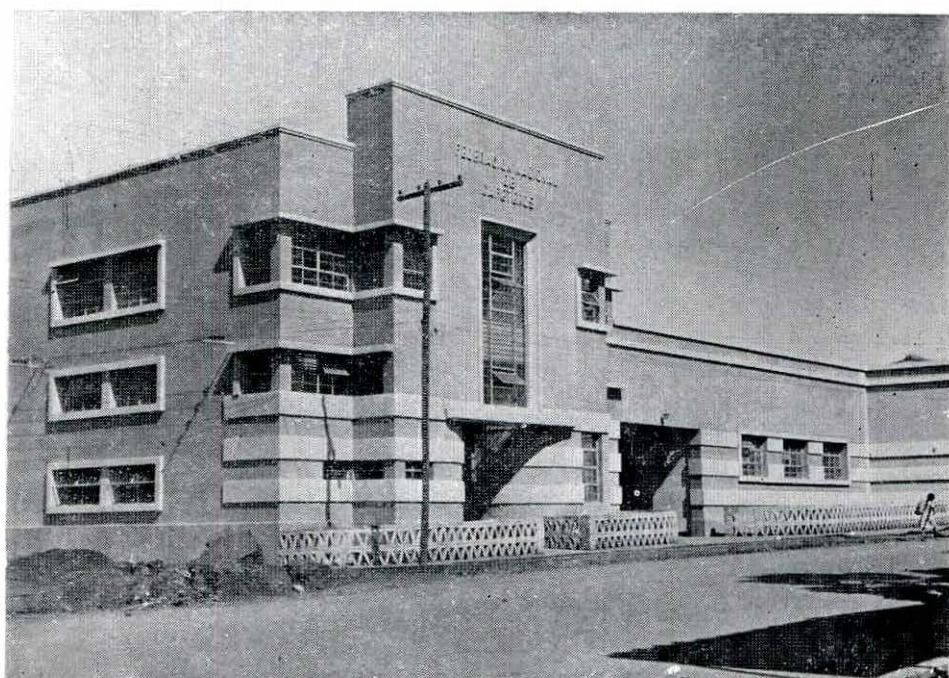
Urumita
Villanueva
Manaure
Barrancas
Pueblo Bello



Almacenes de Barranquilla



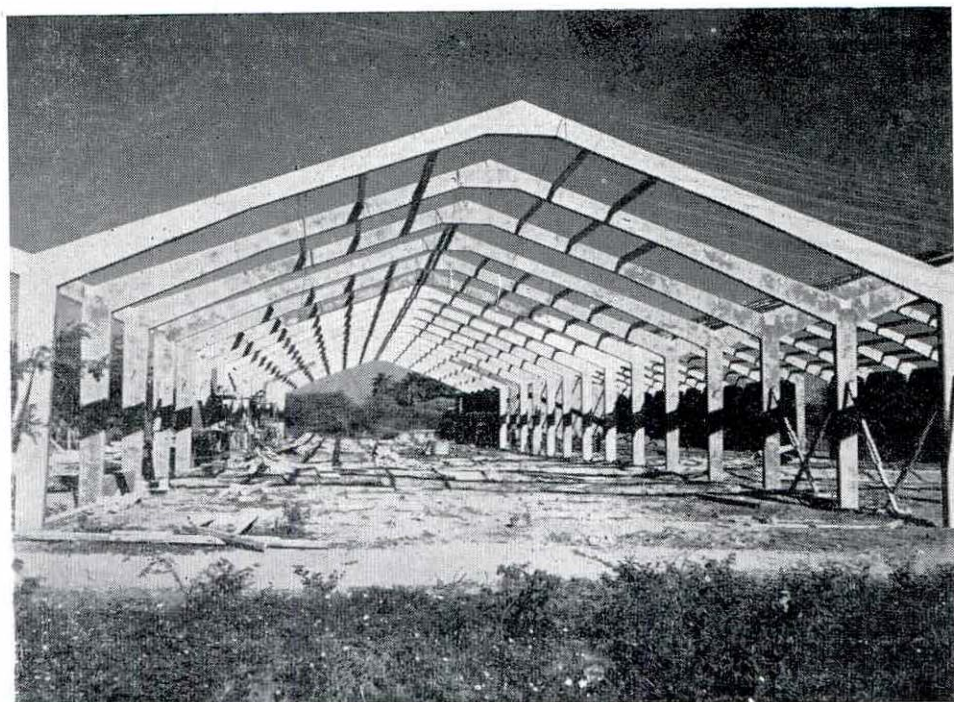
Bodegas de la Federación en el Terminal marítimo de Barranquilla



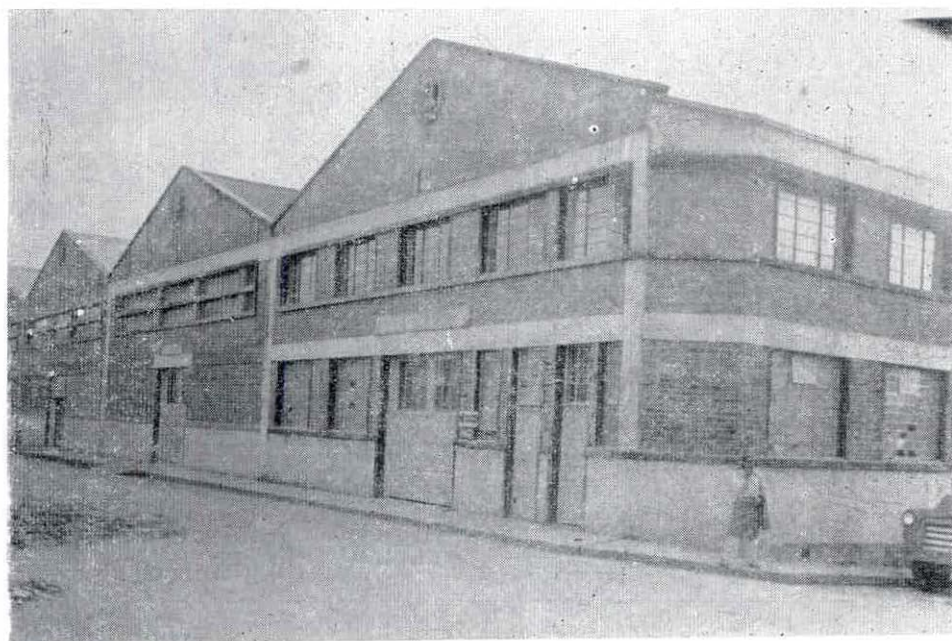
Almacenes de Bucaramanga

EDIFICIOS DEL FONDO NACIONAL DEL CAFE DESDE 1937

Localidad	Detalle	Valor en Libros	Capacidad enmtrs. 2	Capac. en bultos de 40 ks.
ANDES	Bodega y vivienda	\$ 33.764.22	1.000	30.000
AGUADAS	Bodega y vivienda	195.384.71	900	20.000
ARMENIA	Bodega y vivienda	198.249.19	3.805	90.000
ARMERO	Bodega contigua desmotadora	20.327.02	450	10.000
BARRANQUILLA	Bodega y edificio de 6 pisos	1.447.456.19	2.500	40.000
BOGOTA	Bodega calle 17 y vivienda	578.984.47	10.000	250.000
BOGOTA	Bodega carrera 20	81.968.82	1.000	30.000
BOGOTA	Edificio Trilladora	105.043.12	789	5.000
BOLOMBOLO	Bodega	259.619.26	2.000	50.000
BUENAVENTURA	Bodega Muelle	99.653.12	2.700	60.000
BUGA	Bodega y viviendas	1.912.627.93	23.000	500.000
CALARCA	Bodega y viviendas	121.097.60	3.580	90.000
CARTAGO	Bodega y viviendas	381.351.47	10.000	230.000
CARTAGENA	Bodega terminal	136.470.50	2.250	60.000
CUCUTA	Bodega terminal	231.698.05	4.000	70.000
CAICEDONIA	Bodega y vivienda	323.078.87	1.005	40.000
CHAPARRAL	Bodega y vivienda	213.766.22	3.615	80.000
GIRARDOT	Bodega y vivienda	213.966.80	5.718	140.000
FUSAGASUGA	Bodega y vivienda	260.586.91	1.600	50.000
HONDA	Bodega y vivienda	374.546.42	8.900	220.000
JERICO	Casa acondicionada	44.754.99	700	10.000
LA VIRGINIA	Bodega y vivienda	111.674.82	2.000	50.000
LA PALMA	Bodega y vivienda	158.478.45	1.035	25.000
MANIZALES	Edif. 2 plantas-bodega y vivienda	1.057.853.52	4.800	100.000
MEDELLIN	Bodega y vivienda	482.160.70	10.000	250.000
NEIVA	Bodega y vivienda	305.896.40	1.790	50.000
PACORA	Lote	20.684.21	840	—
OCAÑA	Bodega y vivienda	93.814.92	708	20.000
POPAYAN	Bodega-vivienda-Of. Comité	643.382.59	7.810	150.000
RIOSUCIO	Lote	30.539.02	—	—
SANTA MARTA	Casa acondicionada	41.511.62	719	10.000
SANTA MARTA	Lote-Bodega en construcción	204.768.09	4.000	—
STA. R. DE CABAL	Bodega y vivienda	123.774.59	1.620	40.000
SAN VICENTE	Bodega y vivienda	321.021.86	1.786	40.000
SEVILLA	Bodega y vivienda	448.973.48	4.800	120.000
TULUA	Bodega y vivienda	444.299.45	5.400	120.000
TURBO	Bodega y vivienda	168.443.38	900	20.000
VALLEDUPAR	Bodega y vivienda	140.430.70	1.147	30.000
TOTALES:		\$ 11.942.103.69	138.867	3.100.000



Edificio para Almacenes de Santa Marta, en construcción



Almacenes de Sevilla (V)

EDIFICIOS DE LA FEDERACION DESDE 1937

Localidad	Detalle	Valor er. Libros	Capacidad en mtrs. 2	Capac. en bultos de 40ks.
ARMERO	Bodega y vivienda	47.171.32	2.500	70.000
BARRANQUILLA	Bodega terminal	111.365.42	2.125	50.000
BUCARAMANGA	Bodega y Of. Comité	174.472.29	3.270	65.000
CALI	Bodega y vivienda	264.126.71	4.950	150.000
CUCUTA	Edif. Of. Comité y pequeña bodega	55.100.06	988	5.000
DINDAL	Bodega y vivienda	109.918.59	1.500	50.000
EL CARMEN	Bodega y trilladora	81.317.55	1.249	35.000
FREDONIA	Bodega	16.002.51	482	10.000
GARZON	Bodega y vivienda	150.525.11	1.436	30.000
HONDA	Edif. Of. y pequeña bodega	49.881.77	525	5.000
IBAGUE	Bodega y Oficinas Comité	96.996.26	2.099	15.000
LIBANO	Bodega y vivienda	304.487.51	2.500	60.000
MANIZALES	Bodega y Oficinas Comité	196.371.78	840	40.000
PASTO	Bodega y vivienda	143.559.73	2.854	40.000
PEREIRA	Bodega	98.939.09	2.000	40.000
RIONEGRO	Bodega	33.333.78	550	10.000
SASAIMA	Bodega y vivienda	7.227.27	800	15.000
SAN VICENTE	Edificio Trilladora	38.492.50	754	15.000
SONSON	Bodega y vivienda	16.718.93	765	15.000
TOTALES		\$ 1.996.008.18	32.187	720.000

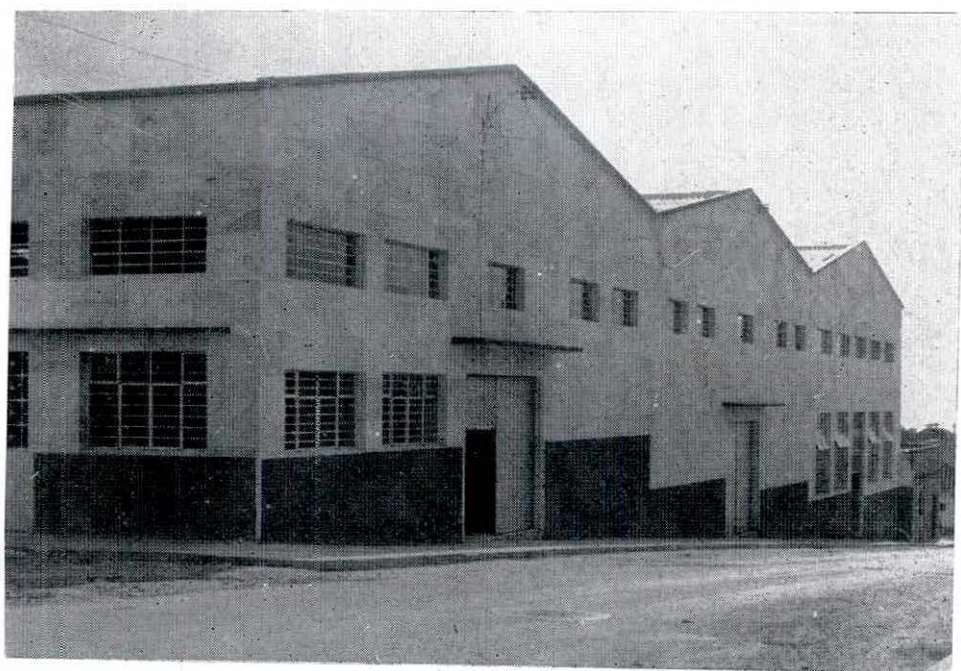
TRILLADORAS DE LA FEDERACION

Localidad	Rendimiento diario en bultos de 70 kilos	Valor
Chaparral (1)		\$ 69.691.52
El Carmen	100	28.634.06
Medellín	500	322.436.59
Pasto	250	159.848.45
Rionegro	100	12.459.47
San Vicente	100	12.799.88
Total	1.050	\$ 605.869.97

Nota: (1) Valor maquinaria para montaje.



Almacenes de Girardot

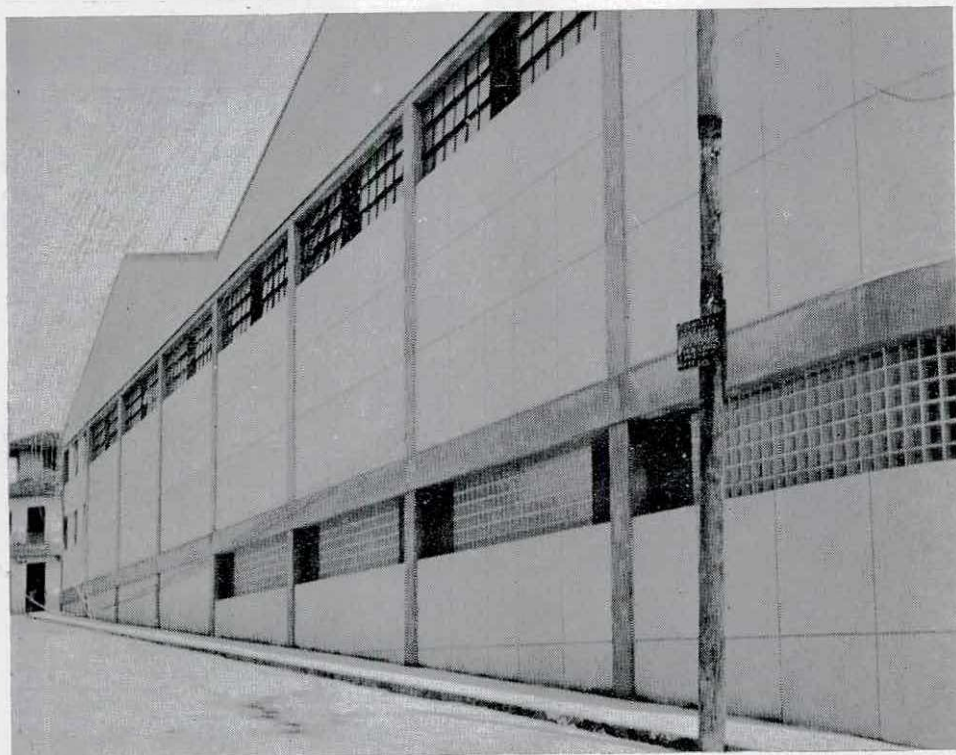


Admacenes de Fusagasugá

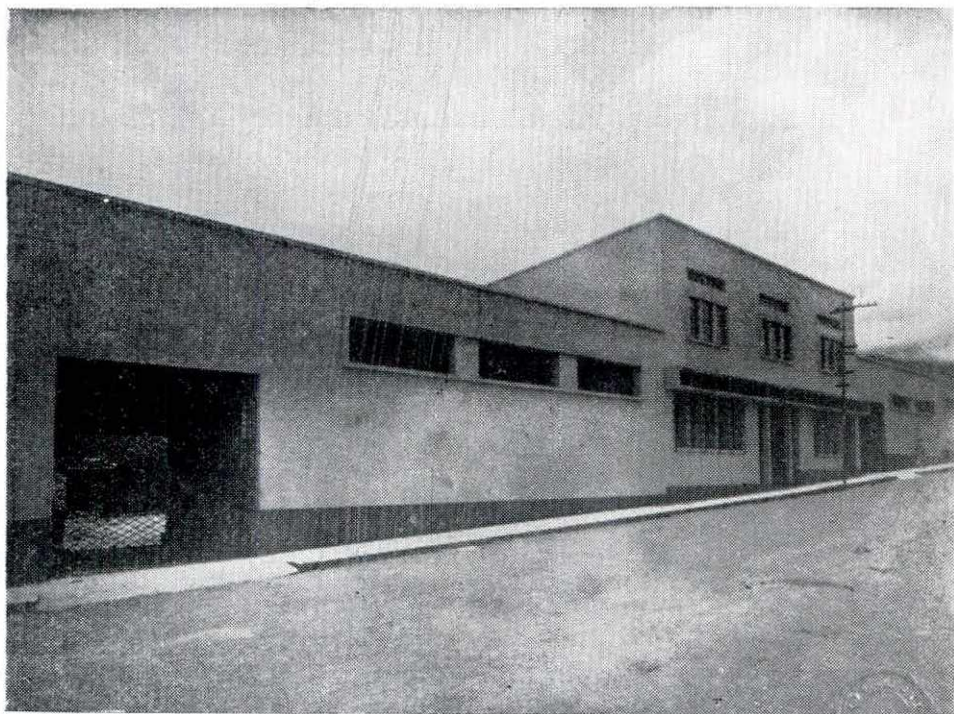
TRILLADORAS DEL FONDO NACIONAL DEL CAFE

Localidad	Rendimiento diario en bultos de 70 kilos	Valor
Bogotá	250	\$ 111.146.00
Buga	800	404.623.52
Caicedonia (1)	—	143.217.30
Cartago	250	126.699.24
Honda	250	72.571.97
Manizales	400	237.352.51
Ocaña (2)	250	181.064.90
Popayán	250	328.434.30
Santa Marta	100	24.289.07
Total	2.550	1.629.398.81

Nota: (1) Edificio - Montaje por terminal.
(2) Trilladora con edificio.



Almacenes de Manizales



Almacenes de Ibagué



Almacenes de Neiva

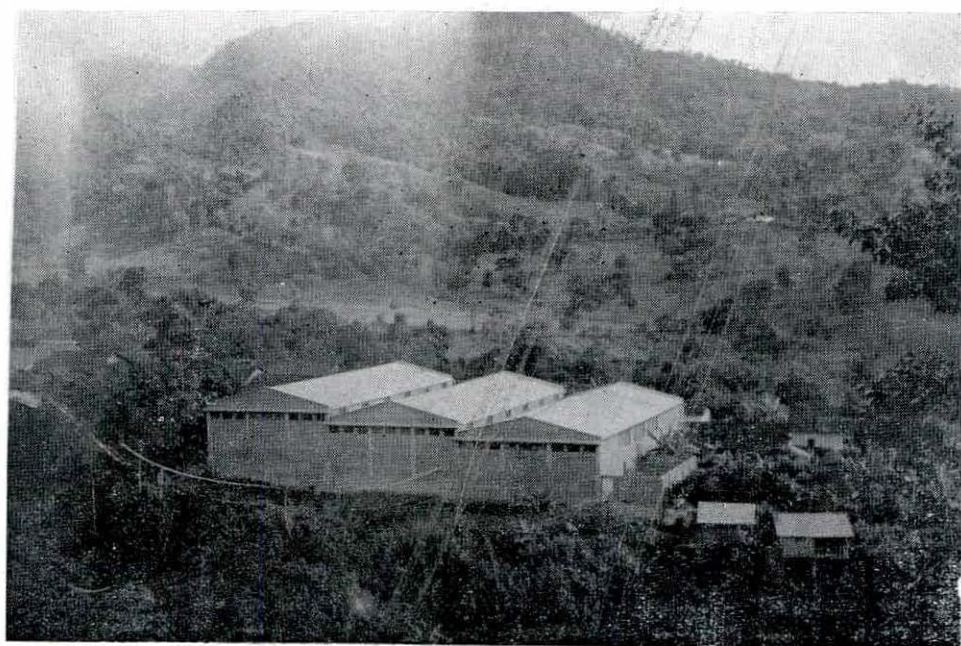
CAFE PERGAMINO BENEFICIADO EN TRILLADORAS DE LA FEDERACION

— EN KILOS —

LOCALIDADES	1.937	1.938	1.939	1.940	1.941	1.942	1.943	1.944	1.945	1.946	1.947	1.948	1.949	1.950	1.951	1.952	1.953	1.954	1.955	1.956	TOTA
BOGOTA																	2.100,3	2.710,4	3.354,7	2.231,8	10.69
BUGA																	4.535,3	7.214,2	10.443,1	5.595,1	27.78
CARTAGO																	2.946,3	2.231,2	2.536,8	1.316,7	14.22
EL CARMEN																	2.352,1	878,9	1.523,7	1.079,9	11.43
HONDA																		1.081,7	2.736,5	2.025,3	21.55
IBAGUE																					3.73
MANIZALES																			4.237,5		4.23
MEDELLIN	185,2	731,1	822,2		182,4	3.695,9	3.071,8	222,4	1.352,0	1.626,2			2.646,5	2.687,8	3.601,2	2.262,8	4.521,4	1.358,9	3.498,8	3.600,3	36.74
OCAÑA																				293,2	29
PASTO																				1.124,3	11.46
POPAYAN																				1.188,9	1.18
RIONEGRO																				198,0	6.42
SANTA MARTA																				509,4	3.22
SAN VICENTE																				288,9	8.6
CALI																				26,3	26.3
TOTALES	185,2	731,1	822,2	127,3	762,1	5.946,6	8.172,8	8.405,9	15.594,0	12.167,0	4.867,1	9.098,8	12.355,5	6.921,4	5.691,9	5.917,9	19.395,5	18.409,8	32.053,6	19.751,8	188,0

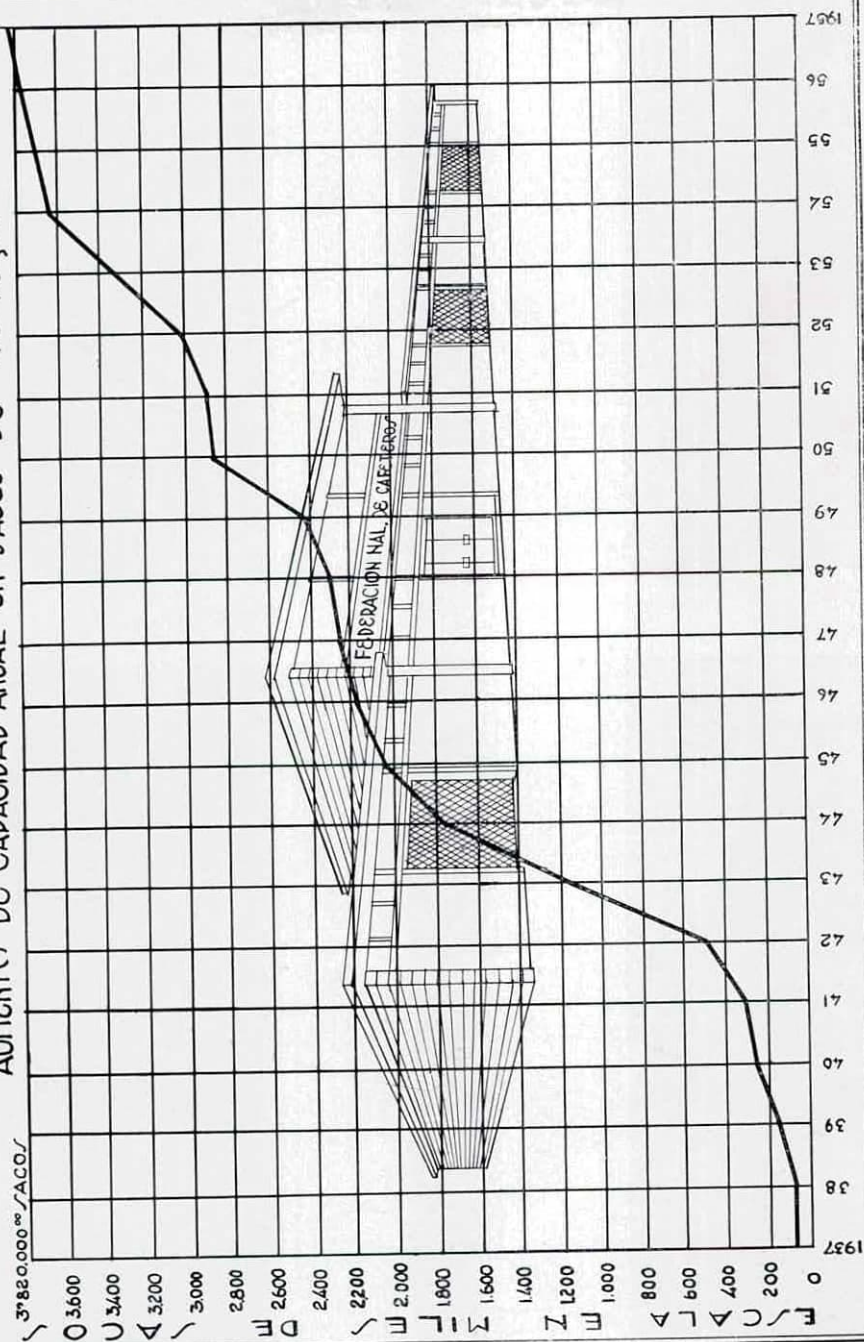


Almacenes de Tuluá



Almacenes de San Vicente

BODEGAS Y ALMACENES DE DEPÓSITO EN EL DMS AUMENTO DE CAPACIDAD ANUAL EN SACOS DE 40 Kgs.





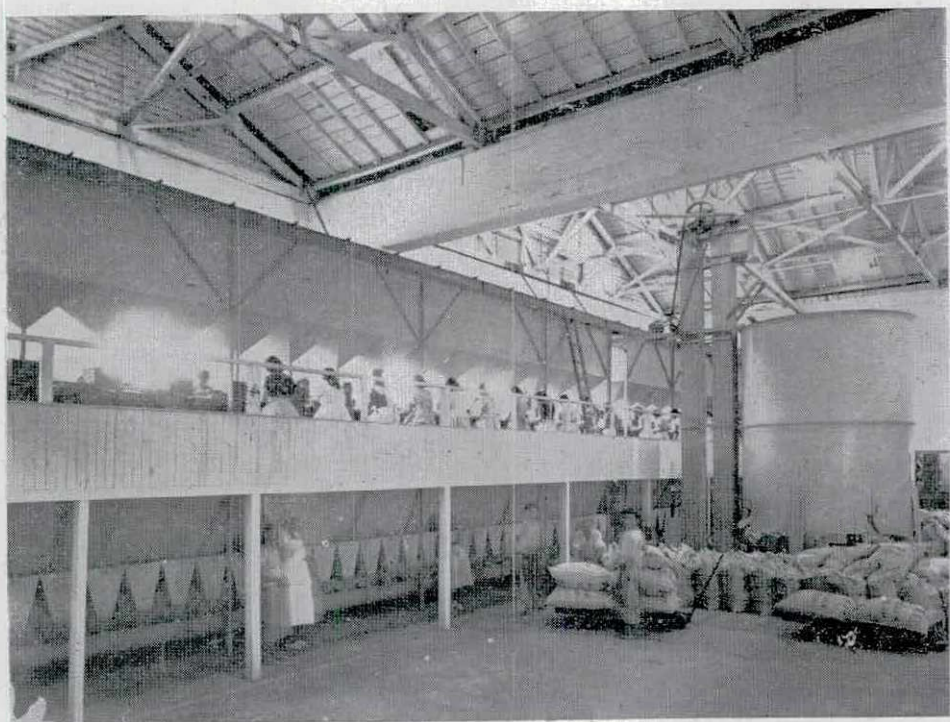
Almacenes de depósito de Popayán



Interior de los Almacenes de Popayán



**Camiones descargando café en los almacenes de
depósito de Medellín**



Salón de escogeduría en los almacenes de Medellín

**ESPECIES PIGNORADAS EN LOS
EN BULTOS Y AÑOS**

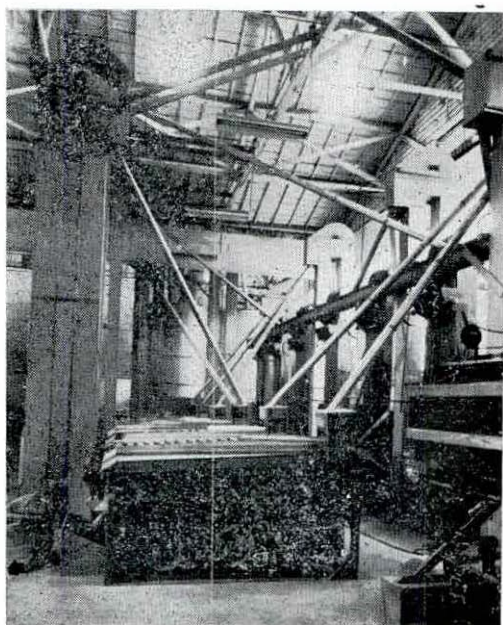
A Ñ O S

Artículos	1936—37	1937—38	1938—39	1939—40	1940—41	1941—42	1942—43	1943—44	1944—45	1945—46	1946—47
AGRICOLAS:											
Café	1.146.455	661.192	740.642	1.276.424	1.934.018	2.019.791	1.778.999	1.023.028	1.907.494	2.035.551	2.193.726
Arroz	56.003	81.597	65.092	82.242	71.967	43.633	12.836	24.256	23.963	82.869	38.639
Algodón	36.950	72.077	28.109	20.780	35.805	35.719	27.125	29.317	28.556	30.616	31.037
Anís	2.371	2.876	4.950	4.457	5.223	8.861	5.517	4.994	846	17.818	5.908
Ajonjolí		30	1.557	479	1.086	2.046	88.313	1.875	263		12.304
Clavos	406		80		150						19
Cebada											
Cacao	10.086	12.722	10.319	15.907	12.121	10.190	15.498	9.044	14.000	12.132	6.757
Higuerilla	2.709	2.729		2	160			35	342		
Sem. Alg.	13.843	99.390	11.738	5.492	1.010	4.076	16.082			5.739	
Tabaco	15.322	16.989	8.230	5.062	3.949	2.819	458	790	9.455	952	1.048
Trigo	31.050	25.933	15.528	32.125	20.084	4.370	487	250	544	39.554	27.006
	1.315.195	975.535	886.245	1.442.970	2.085.573	2.131.505	1.945.315	1.093.589	1.986.463	2.225.231	2.316.444
TRANSFORMADOS											
Azúcar	10.35	13.434	44.726	424	850		1.019	60	2.758	48	100
Cueros res				380	600	7.942	2.310	8.748	5.000	4.850	3.250
Fique	5.220	1.347	1.602	2.186	541	495	214	226	215	2.817	664
Harina	2.764	600	1.570	1.125	840	220		26	52	27.527	12.490
Manteca	695	4.724	2.762	3.386	8.809	508	50	99	351	140	688
Mantequilla	695	4.723	2.763	3.387	8.809	509	50	98	352	139	689
Mad. piezas	739.422	211.589	207.523	155.975	176.728	99.023	50.784	67.601	46.273	65.147	68.088
Sal. Zip.	79.638	8.993	5.448	197	577						
Sal de mar	267.356	308.018	412.382	435.552	495.045	149.075					
Sulfato	3.471	4.555	2.030	1.787	2.462	2.404	1.774	2.047	997	140	873
	1.100.296	557.983	680.806	604.399	695.261	260.176	56.201	78.905	55.998	100.808	86.842
MANUFACTURAS											
Cartón		74	381	6.102		454					234
Empaques	17.219	19.597	10.230	9.815	11.738	22.959	25.796	10.197	11.246	11.473	9.423
Hilazas		58	36	5							
Jabón	731	900	1.481	1.914	507	1.009	664	7.575	6.402	1.129	922
Papel	329	7.256	2.043	1.960	564	274	166	1.247	329	66	912
Velas	109		500	2.650							
	18.388	27.885	14.671	22.446	12.809	24.696	26.626	19.019	17.977	12.668	11.491
VARIOS	909	226	12.789	25.014	5.447	1.401	25	2.580	4.756	19.108	6.618
Tot. Btos.	2.434.788	1.561.629	1.594.511	2.094.829	2.799.090	2.417.778	2.028.167	1.194.093	2.065.194	2.357.815	2.421.395
Totales préstamos en miles											
	14.842.9	11.203.2	7.426.1	11.193.2	23.303.1	34.832.0	14.463.3	10.552.0	16.586.2	25.907.2	50.552.5

**ALMACENES DE DEPOSITO
CAFETEROS**

	1947—48	1948—49	1949—50	1950—51	1951—52	1952—53	1953—54	1954—55	1955—56	1956—57	Totales
	2.232.339	2.240.929	2.310.602	894.943	1.781.236	1.059.759	1.092.907	2.046.131	843.645	946.985	32.166.856
	15.268	28.041	42.096	1.551	15.096			162	17.344	4.231	706.886
	8.052	8.429	37.295	26.679	31.407	1.665	1.670	3		500	491.791
	5.233	202	1.795	700	624	638	60				74.073
	3.140	167	32.278	260	320						144.118
											655
		144.000	146.493								290.493
	5.770	18.784	645	1.436	363		12				155.787
		100	164								6.241
	655	1.613	210	11			22				159.911
	2.167	13.094	12.336	44.893	58.984	1.506	59				198.113
	39.739	7.297	2.819	8.096	7.714					62.398	324.999
	2.312.363	2.462.686	2.586.734	978.569	1.895.819	1.063.568	1.094.730	2.046.296	860.989	1.014.114	34.719.923
	20	1.666	60	10.087			13.140				89.427
	2.500	1.000									36.580
	166	356	227	373	16.490		408		380	8.514	42.441
	2.319	104		7.525	3.460						60.622
	11	51.033	12.905	1.404	582						88.147
	11	51.034	12.906	1.040	582						88.151
	30.700	158.655	193.303	261.797	156.826	71.413	50.045	8.644	13.060	7.853	2.840.449
											94.853
											2.067.428
	3.047	6.885	20	60	43		40			50	32.685
	38.774	270.733	219.421	282.650	177.983	71.413	63.633	8.644	13.440	16.417	5.440.783
	596		1.124	3.974	4.800	1.020	317	15			19.091
	14.893	8.369	16.952	6.287	31.709	15.109	15.640	15.189	23.650	24.292	367.783
					57						156
	236										23.470
	2.280	1.175	20.328	27.872	9.841	22.575	20.118	2.082	2.626	3.867	127.548
	279	288								670	4.496
	18.284	9.832	38.404	38.133	46.047	38.704	36.073	53.286	26.276	28.829	542.544
	319	1.595	3.906	33.498	26.484	637	9.652	1	8.690	28.642	192.296
	2.369.740	2.744.845	2.848.465	1.332.850	2.146.323	1.174.322	1.204.088	2.108.227	909.396	1.088.002	40.895.546
Totales Bultos											
	49.719.0	57.289.4	74.078.0	121.869.8	212.880.1	200.534.2	66.195.7	225.017.0	79.838.7	64.823.1	1.373.107.2

En miles de \$



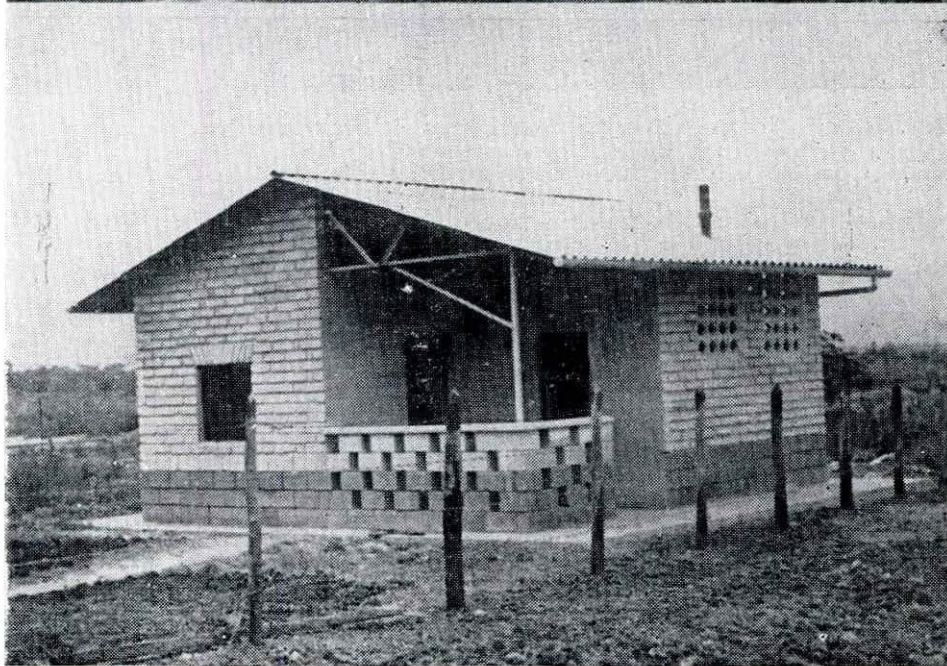
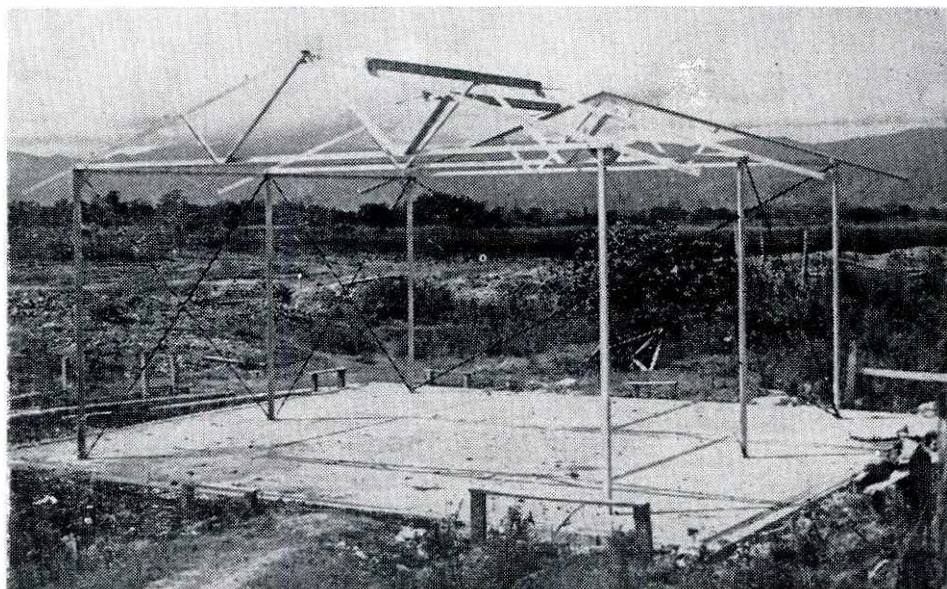
Salón de maquinaria para la trilla de café
en los Almacenes de Medellín.

CAMPAÑA DE HIGIENE RURAL

Indudablemente una de las actividades más interesantes desarrolladas por la Federación Nacional de Cafeteros en estos últimos años, ha sido la campaña de higiene rural adelantada por intermedio de los Comités Departamentales con el producto del llamado impuesto de pasilla, establecido por la Ley 62 de 1942, dentro de las normas generales dictadas por los congresos cafeteros y que tiene como base principal la fórmula de mayor auxilio a los cafeteros más pobres .

Seguramente que esta campaña adolece en la práctica de inevitables deficiencias, pero es lo cierto que ella ha permitido a miles de productores de café, de los más necesitados, mejorar las condiciones de higiene de sus habitaciones, obtener la construcción de tipos sencillos y económicos pero mucho mejores que las construcciones de emergencia primitivas y de notorio peligro para las familias por su falta de salubridad, asegurar la provisión de agua a las pequeñas empresas que carecían de ella, construir o mejorar las instalaciones de beneficio y en general crear un concepto más avanzado entre la población cafetera de las zonas rurales, sobre lo que debe ser la higiene de sus habitaciones.

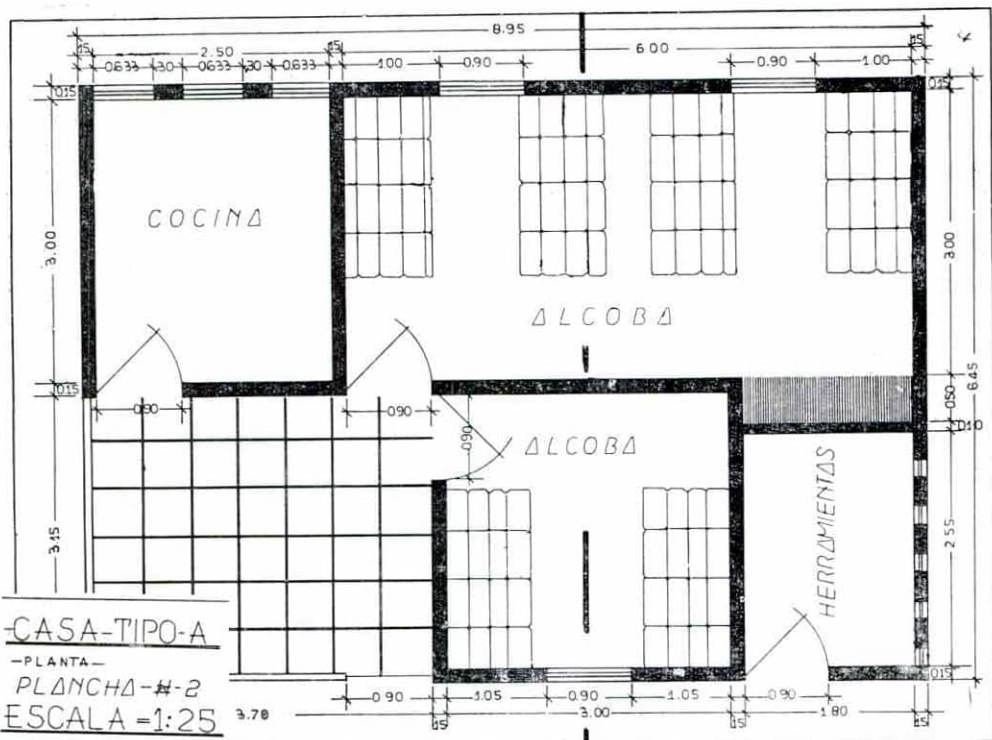
Los cuadros que aparecen en seguida ponen de manifiesto la labor realizada, que esperamos continuará ampliándose en el futuro con una cooperación más efectiva por parte de los agricultores beneficiados, el mejor conocimiento de las finalidades de esa campaña, y la mayor experiencia de la Federación por lo que hace a la organización de la misma y a la corrección de los defectos que hayan podido observarse en estos períodos anteriores.



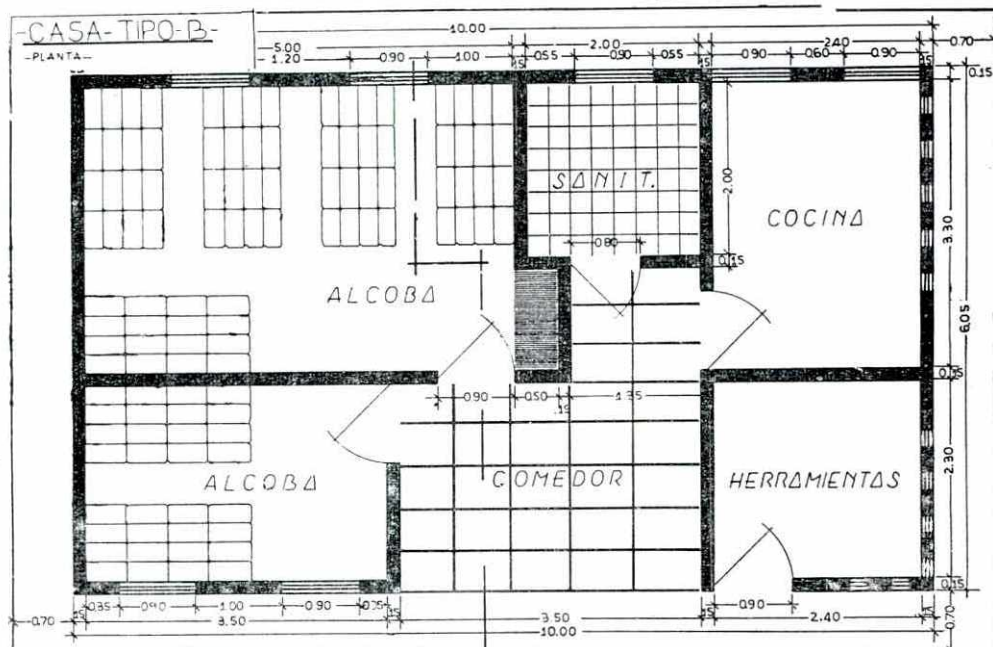
Tipo de casa antisísmico sobre armadura de hierro, construida en Arboledas, Salazar y Cucutilla, para reemplazar las destruidas por los terremotos de 1950 (304 casas).

PRESUPUESTOS DE SANIDAD RURAL
EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

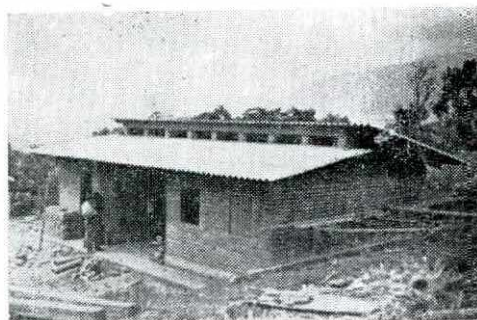
[illegible]

-CASA-TIPO-A-PLANCHA - #1PERSPECTIVA

Fachada y distribución de la Casa Pequeña Tipo —A—



Fachada y distribución de la casa Tipo —B—



CASA TIPO —B—

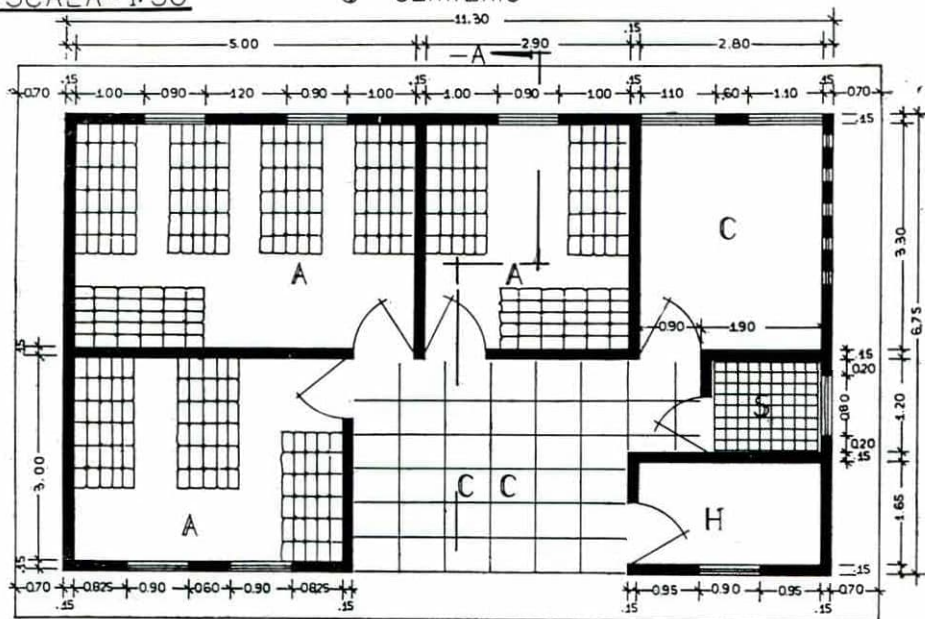
-CASA TIPO-F-
-PLANCHA -#1-

PERSPECTIVA

PROYECTO Y DIBUJO DE

PROYECTO Y DIBUJO DE
Crisolador

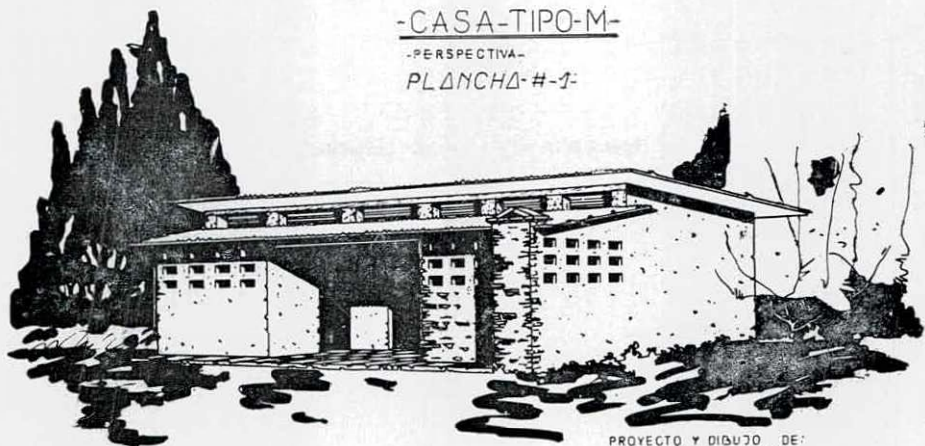
A - ALCOBAS H - HERRAMIENTAS
C - COCINA
CC - CORREDOR COMEDOR
S - SANITARIO



Fachada y distribución de la casa Tipo —F— para 10 personas.

**CASA TIPO —F—**

PLANCH-#1-



PERSPECTIVA

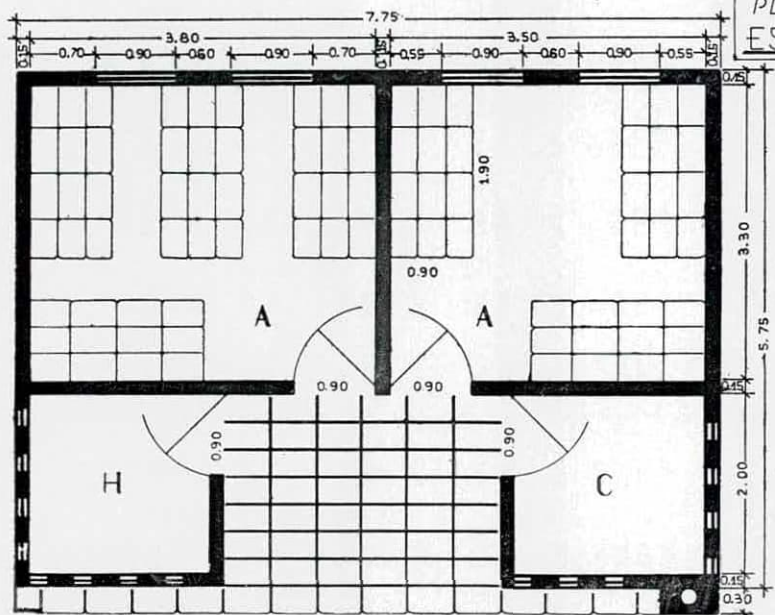
PROYECTO Y DIBUJO DE:
Arboleda 26
ARBOLEDA 26



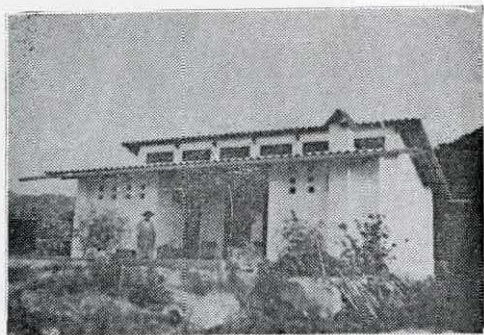
- PLANTA -

PLANCH-#2.

E5CALA=1:25-



TUBO INTERIOR DE CEMENTO
DE 6" PARA CHIMENEA



CASA TIPO —M—

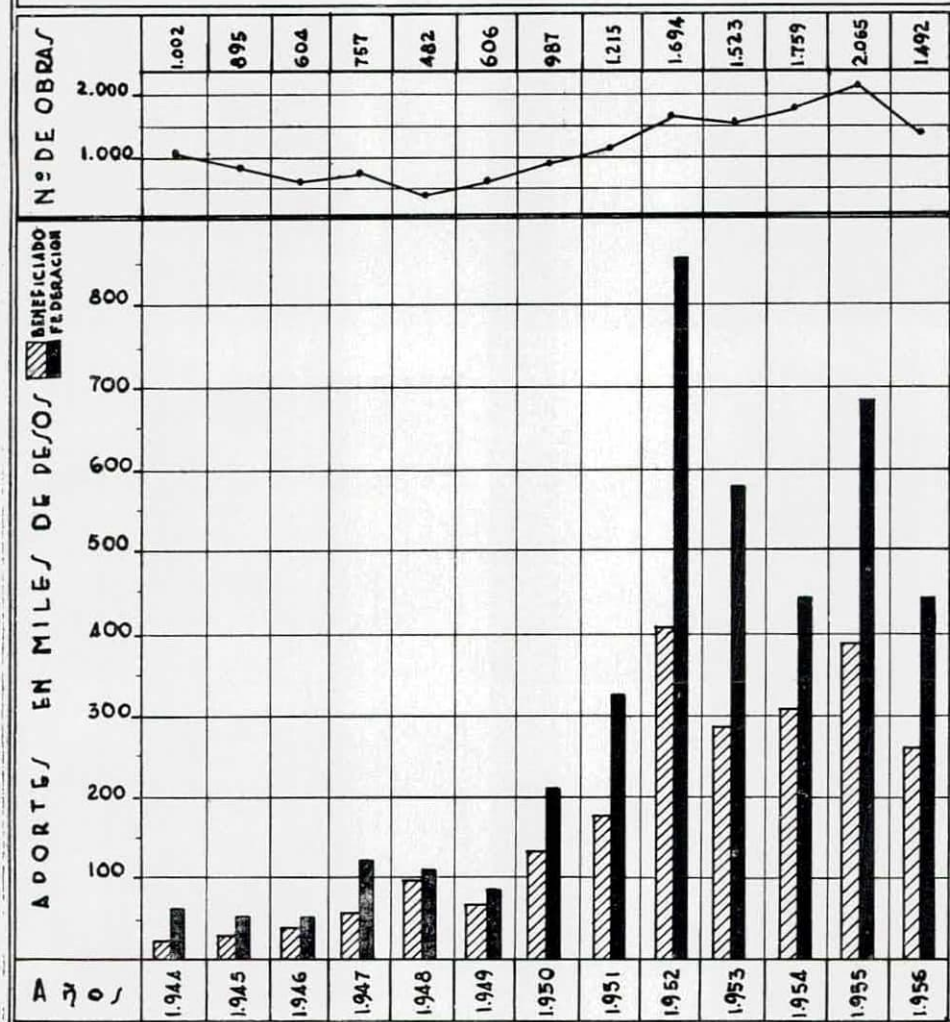
A Ñ O S

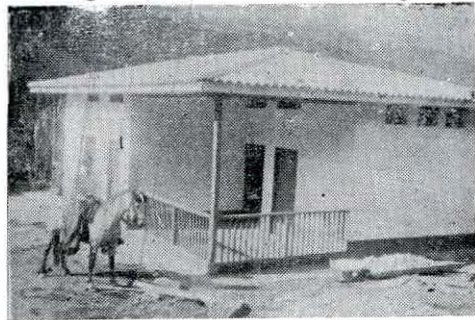
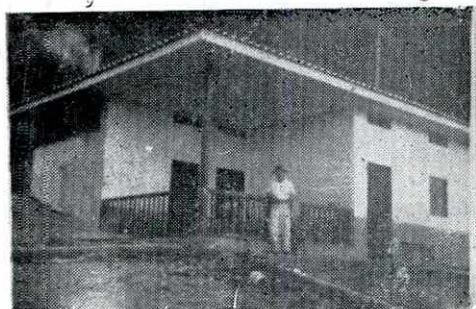
OBRAS	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	Nº obras	Valor
PROTECCION Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS															
Acueductos colectivos			8	6	7									16	8.254.31
Sostenimiento acued. col.					14	13	16	18	57	21	28	59	32	272	2.421.130.20
Acueductos individuales	50	83	149	218	143	233	357	461	689	275	302	198	162	3.320	1.926.856.89
Tanques de presión										133	117	149	61	460	131.328.29
Líneas de presión										144	112	153	54	463	202.736.98
Arietes										6	21	33	10	70	51.504.41
Bocatomas															
Motobombas															
Tanques de carga															
Cámaras										6	26	45	23	100	34.965.03
Líneas de conducción												4		4	391.44
Protección de Fuentes	110	73	39	50	38	43	67	75	100	115	116	315	254	800	273.676.83
Tanques de cap. y rec.	389	357	213	228	108	143	222	232	251	234	359	331	60	1.076	155.900.47
Lavaderos	383	299	126	155	116	123	224	286	398	308	290	366	308	3.357	462.806.07
Baños	70	83	69	100	56	51	101	134	199	141	185	174	180	3.382	240.745.67
	1.002	895	604	757	482	606	987	1.215	1.694	1.523	1.759	2.065	1.492	1.543	314.598.42
VIVIENDA RURAL CAFETERA															
Construcción de viviendas	314	458	310	393	388	254	332	523	608	264	272	411	295	4.822	14.145.600.88
Higienización de Viviendas	792	549	313	233	156	81	65	67	90	78	75	132	121	2.752	1.854.398.35
Dotación de muebles							4	63	107	96	101	177	181	729	175.545.77
	1.106	1.007	623	626	544	335	401	653	805	438	448	720	597		
SANEAMIENTO DE SUELOS															
Letrinas	1.906	1.487	737	666	472	276	251	262	482	172	104	145	162	7.122	470.200.18
Inodoros	17	27	31	28	8	8	13	28	67	119	160	207	165	878	244.319.44
Inodoros-baño														16	9.479.98
Inodoros - baño - lavaderc														4	2.728.98
Tanques sépticos	1	1	1	...	1	16	43	29	40	37	17	39	27	252	50.517.01
Sumideros y cisternas	124	98	80	184	192	172	413	598	650	551	537	701	332	4.632	370.858.41
Trampa de grasas										72	17	30	28	147	4.749.03
Beneficiaderos	371	435	248	317	198	157	237	357	521	328	325	444	214	4.152	2.571.733.62
Chiqueros	4	7	4	4	10	4	8	3	2	10	1	24	35	116	27.022.33
Secaderos	55	141	188	273	251	227	312	443	591	403	433	535	281	4.133	2.593.716.26
Porquerizas	11	7	11	9	4	2	11	9	4	15	9	27	7	126	81.429.20
Drenajes	239	160	97	124	15	25	14	15	36	33	41	47	50	896	68.369.56
Muros de contención		28	...	5	1	...	...	2	2	1	2	3	4	48	10.270.98
Petrolizaciones y rellenos	61	...	17	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	78	3.948.73
Establos y pesebreras	10	3	...	...	5	1	1	...	...	...	...	...	...	23	9.079.18
	2.799	2.394	1.414	1.610	1.157	888	1.303	1.746	2.396	1.741	1.646	2.204	1.325	46.007	29.049.137.17

TOTALES 4.907 4.296 2.641 2.993 2.183 1.894 2.691 2.514 4.905 2.703 2.872 4.092 2.424 2.037 2.424 2.037

CAMPAÑA DE HIGIENE RURAL CAFETERA OBRAS REALIZADAS — EN COORDINACION CON LOS COMITES DEPARTAMENTALES —

PROTECCION Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS

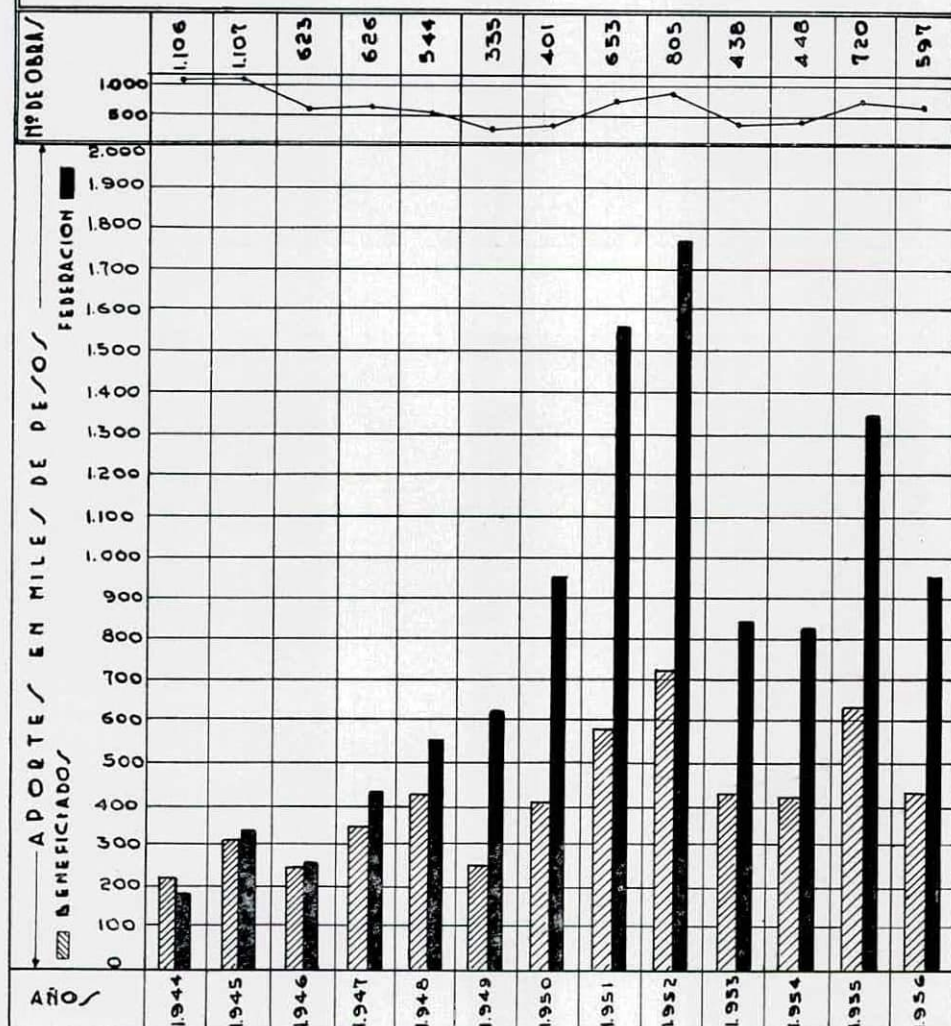


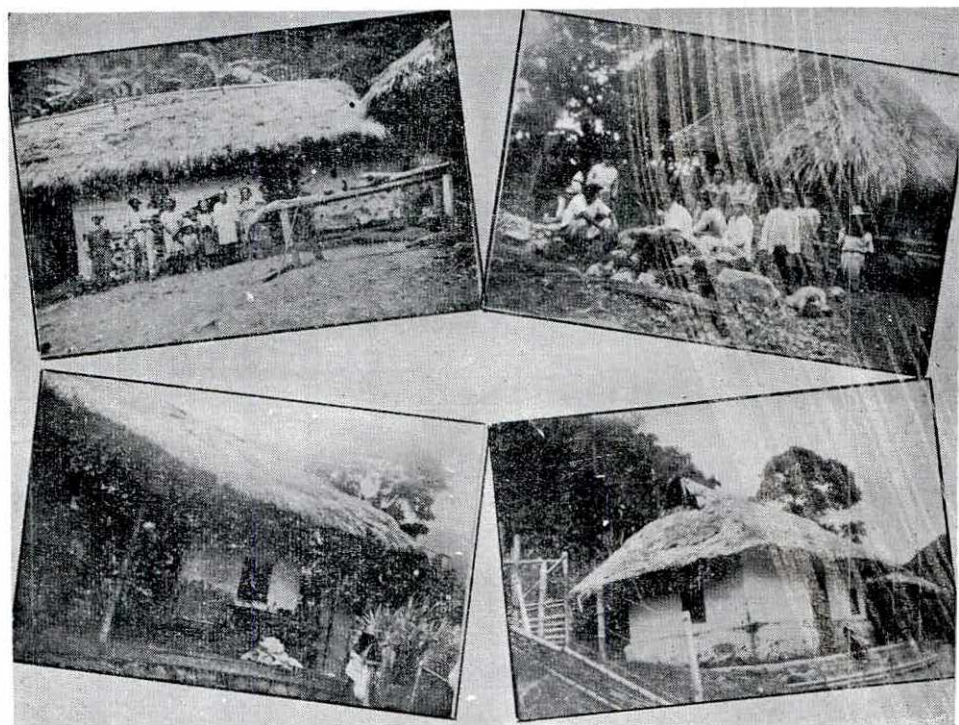
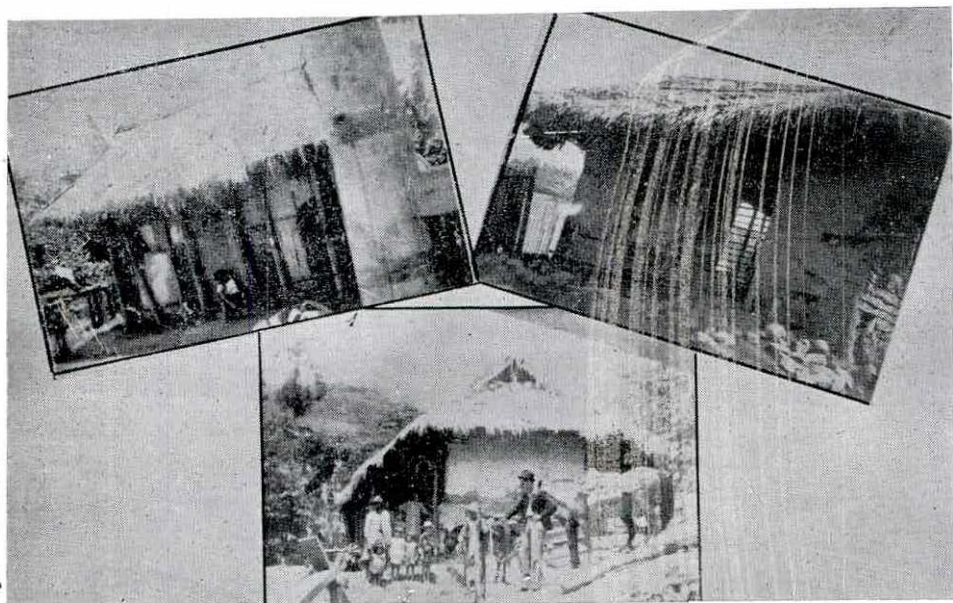


Algunas de las viviendas construídas por la Federación para los cafeteros pobres.

CAMPAÑA DE HIGIENE RURAL CAFETERA - OBRAS REALIZADAS - EN COORDINACION CON LO/COMITE/ DEPARTAMENTALE -

VIVIENDA RURAL, HIGIENIZACION Y MUEBLE

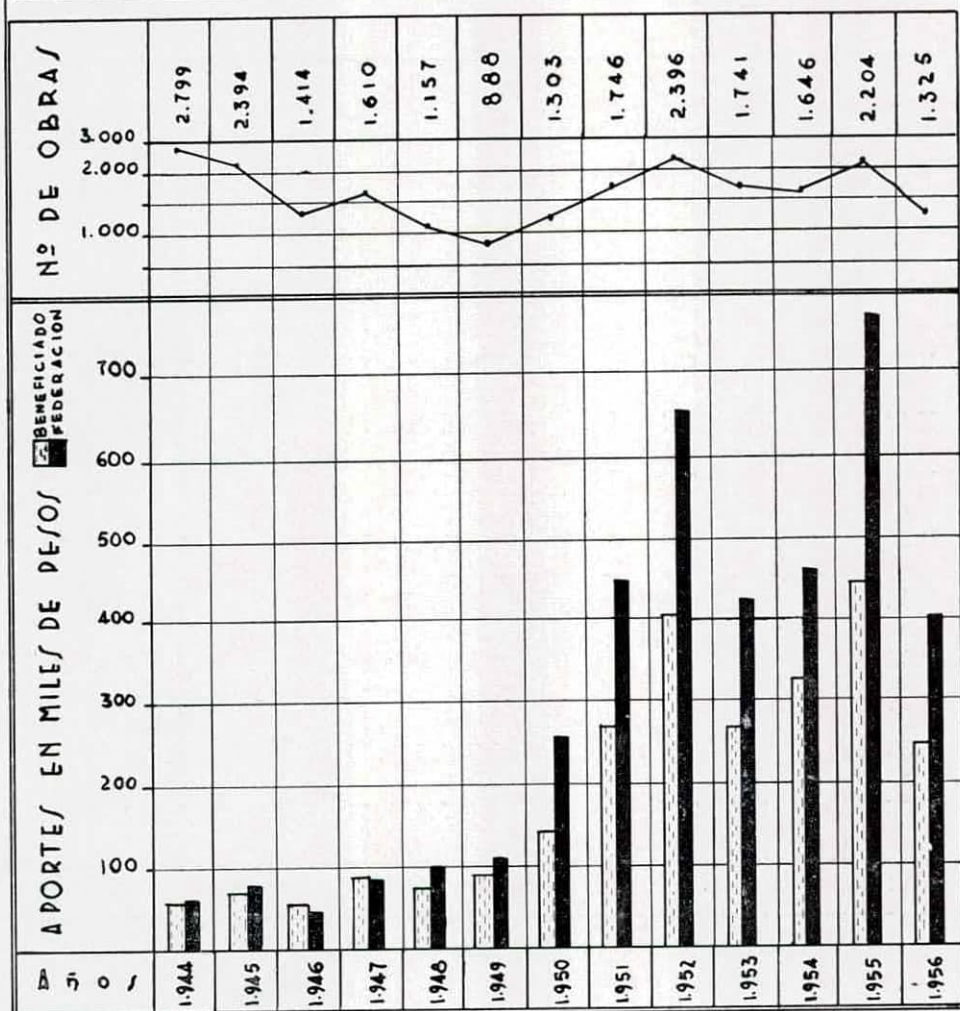




Casas viejas que han ido desapareciendo, reemplazadas por construcciones higiénicas.

CAMPAÑA DE HIGIENE RURAL CAFETERA - OBRAS REALIZADAS - EN COORDINACION CON LOS COMITES DEPARTAMENTALES -

/ ANEAMIENTO DE SUELOS



CAMPAÑA DE HIGIENE RURAL CAFETERA

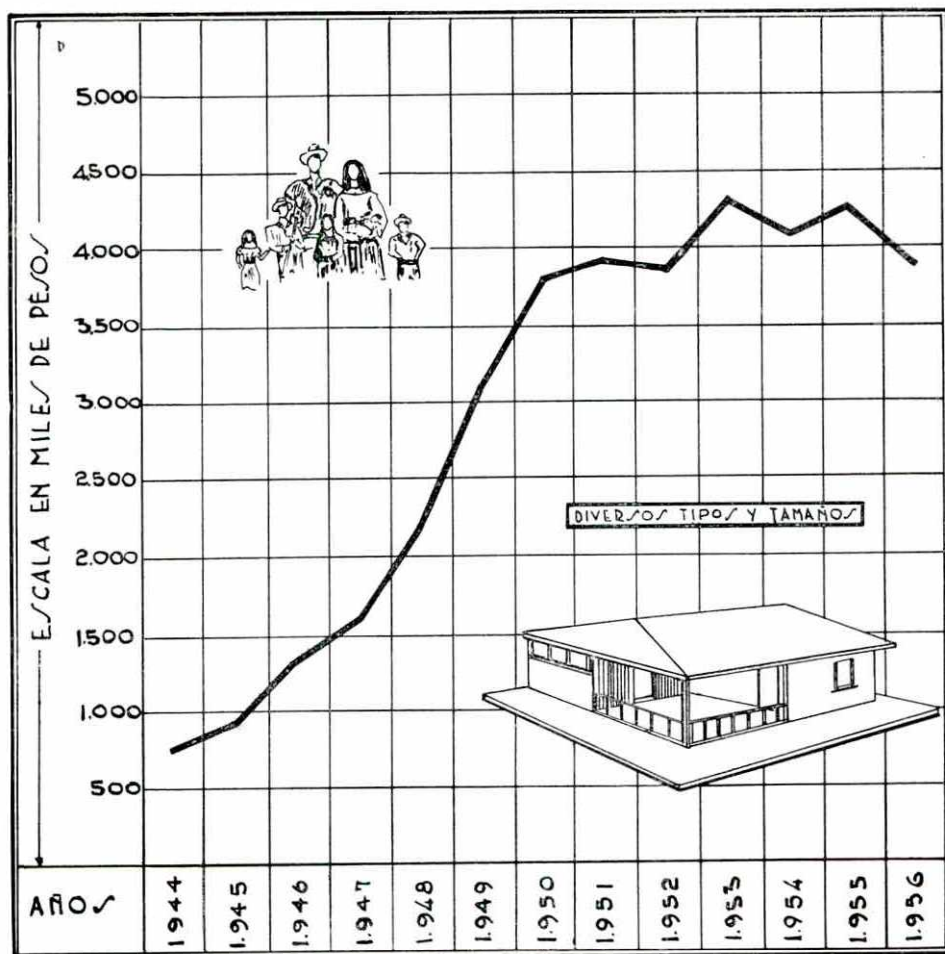
CASAS CAMPESINAS

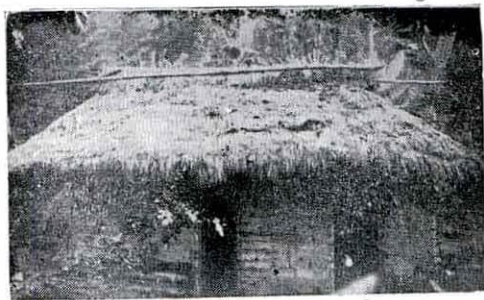
Número, Inversión y Costo promedio

Años	Nº de casas	Inversiones	Costo promedio Anual
	Diversos tipos y tamaños		
1944	314	\$ 237.202.27	\$ 755.42
1945	485	456.645.73	941.53
1946	310	395.038.88	1.271.09
1947	393	661.577.21	1.683.40
1948	388	851.498.32	2.194.58
1949	254	788.147.22	3.102.94
1950	332	1'254.525.85	3.778.69
1951	523	2'045.411.63	3.910.92
1952	608	2'332.778.50	3.836.81
1953	264	1'135.640.88	4.301.67
1954	272	1'103.729.65	4.057.83
1955	411	1'749.541.00	4.256.79
1956	295	1'134.890.88	3.847.08
Totales	4.849	\$ 14'145.628.02	

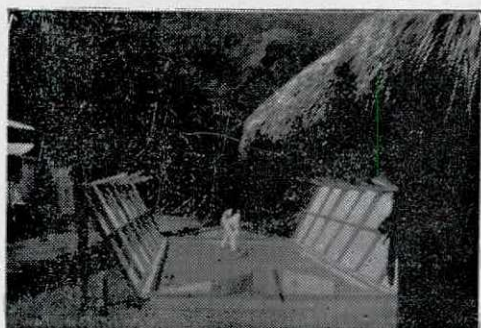
CAMPAÑA DE HIGIENE RURAL CAFETERA

COSTOS PROMEDIOS VIVIENDA CAMPEESINA CAFETERA

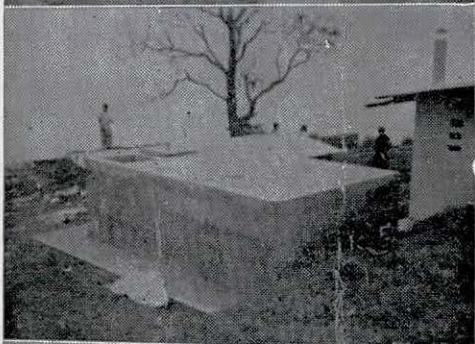
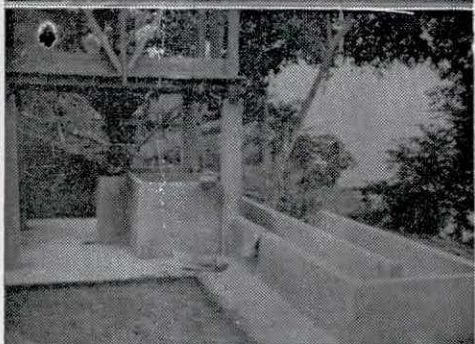
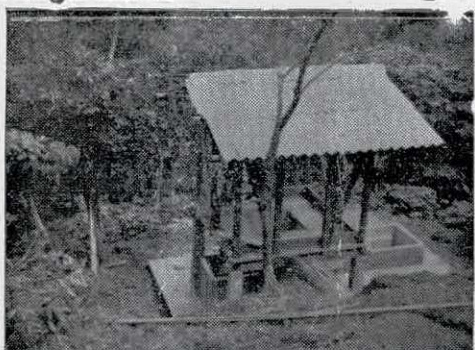


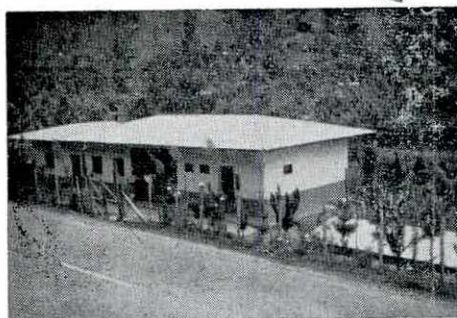
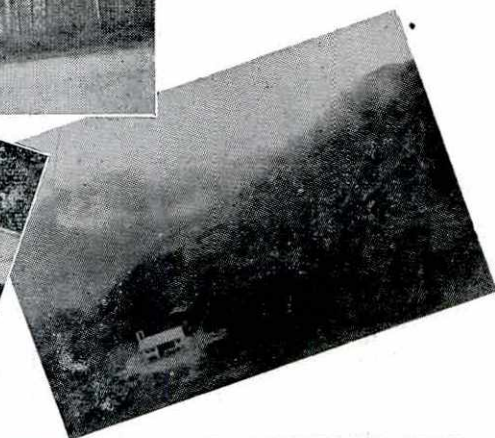
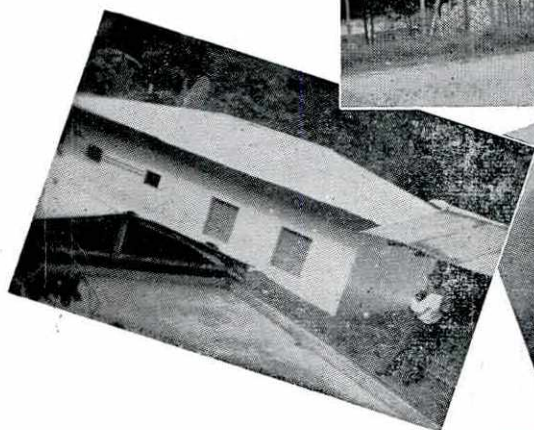


 Casa nueva del tipo que reemplazó a las que aparecen arriba.

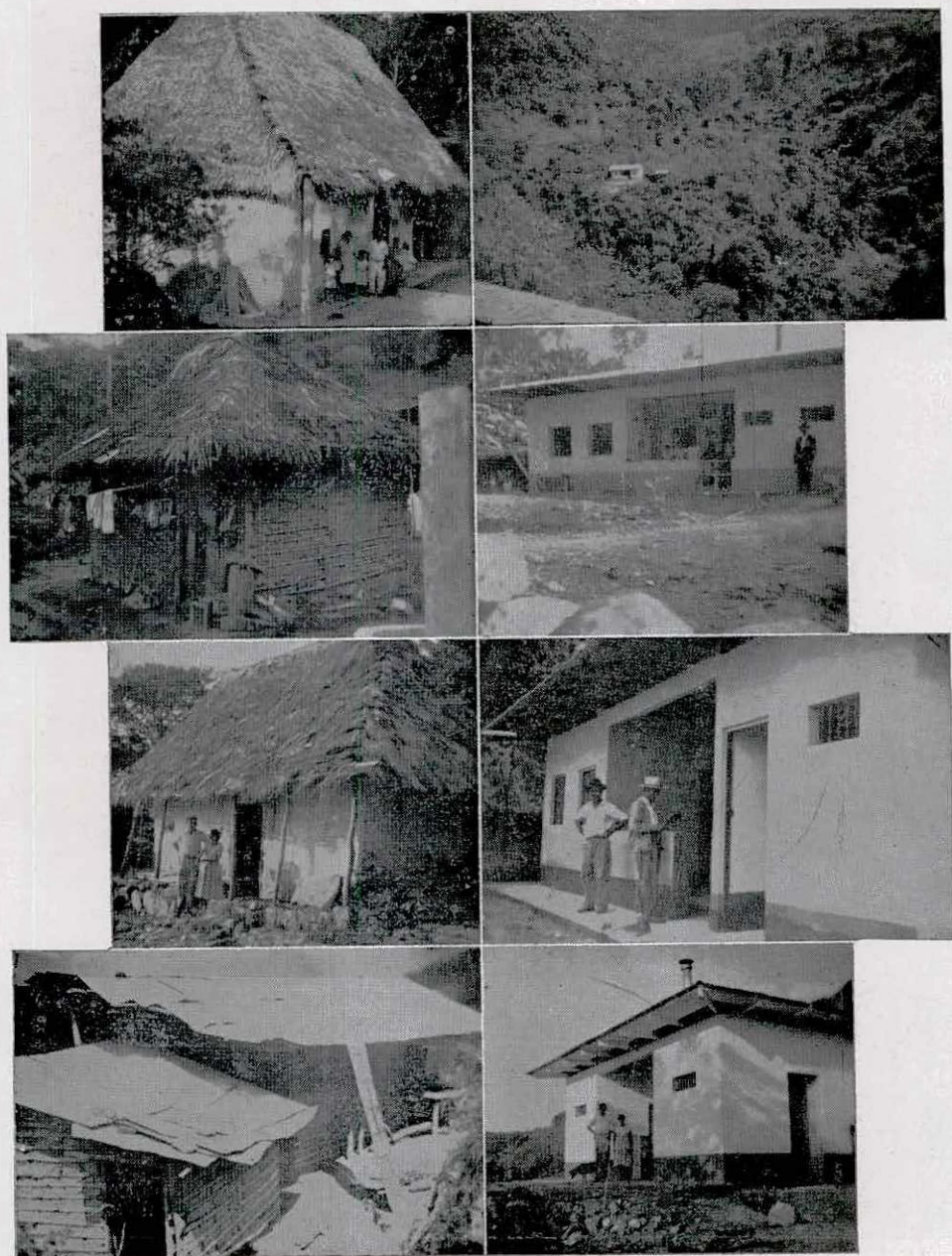


Beneficiaderos de café, construídos por
la Federación.

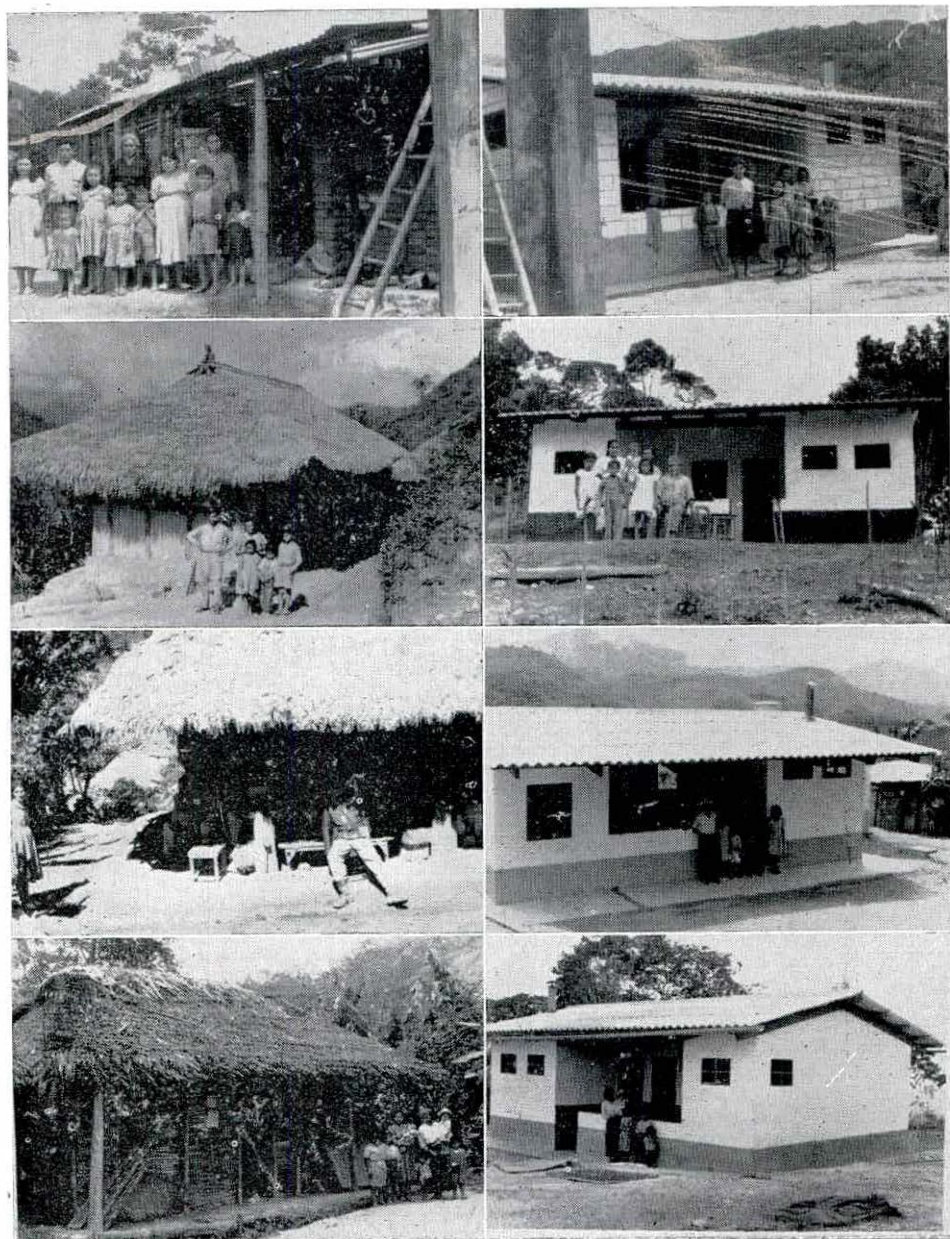




La Federación Nacional de Cafeteros en su afán de progreso ha venido dotando a la población campesina de las modernas e higiénicas construcciones que pueden apreciarse en la presente composición gráfica y que han ido reemplazando los antihigiénicos ranchos de paja.



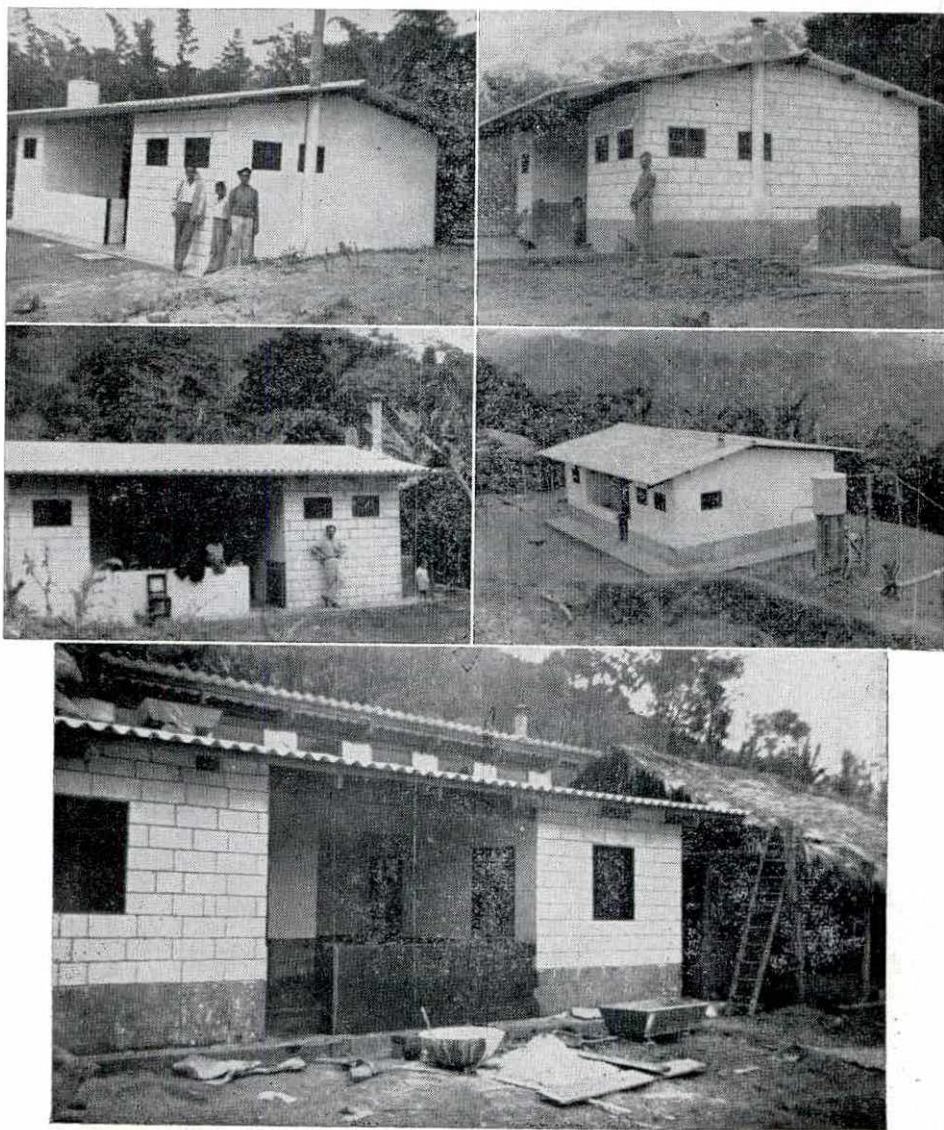
Otro aspecto del contraste entre las destartaladas y las modernas construcciones.



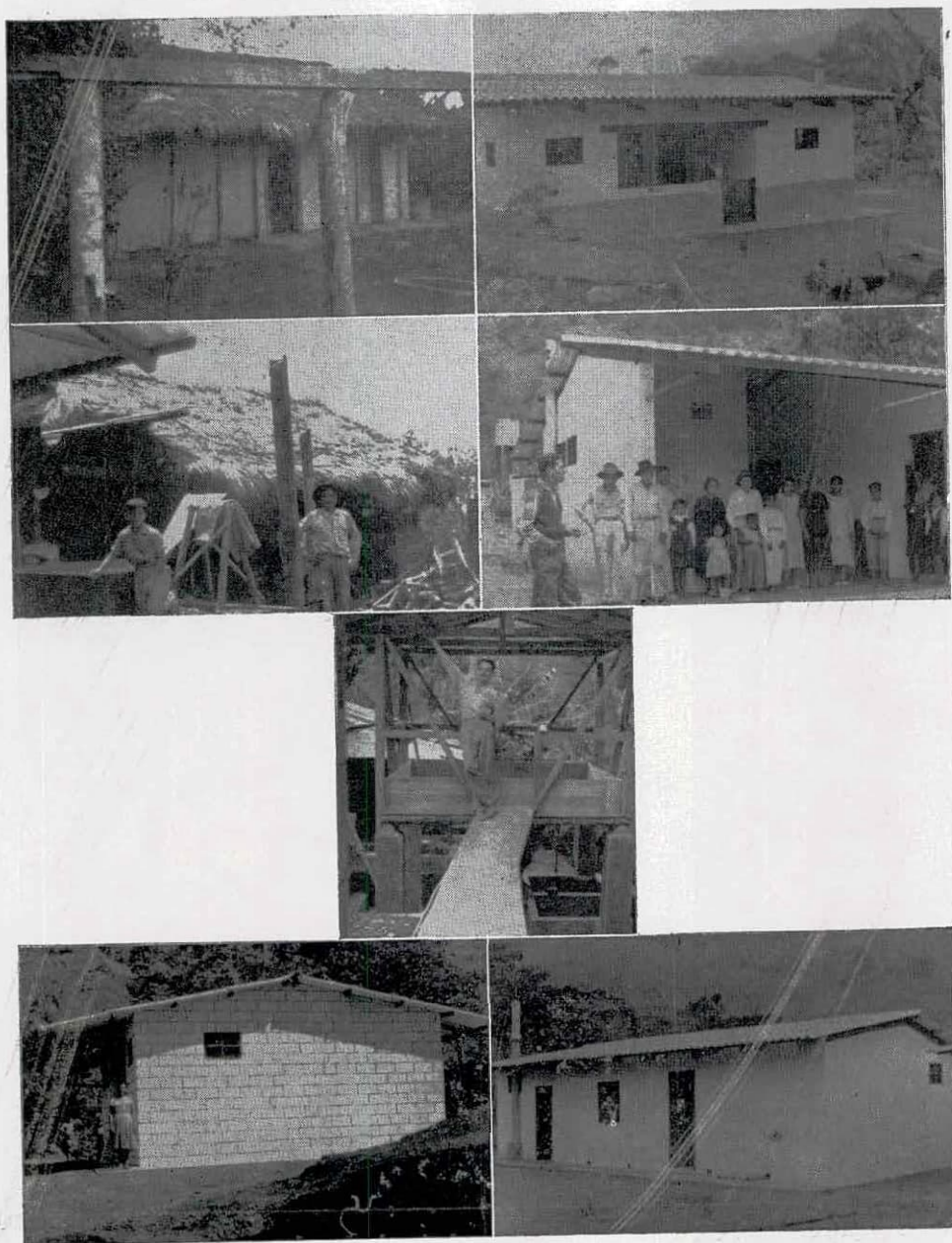
A la derecha se ven las casas que reemplazaron los ranchos pajizos de la izquierda.



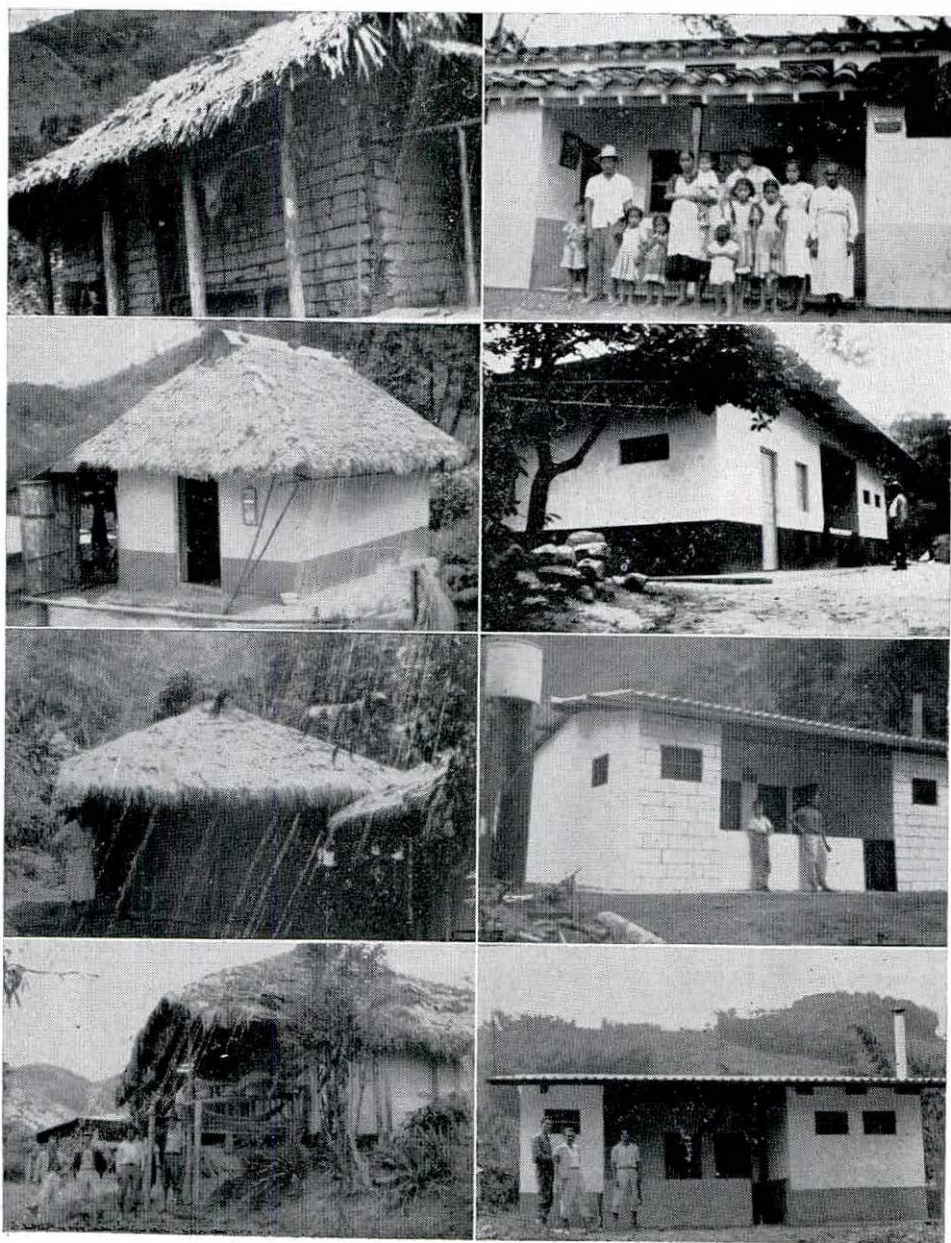
Cada una de las casas higiénicas de la derecha reemplazaron al rancho de paja que les queda al lado.



Grupo de casas, higiénicas, modernas que reemplazaron a los vetustos ranchos.

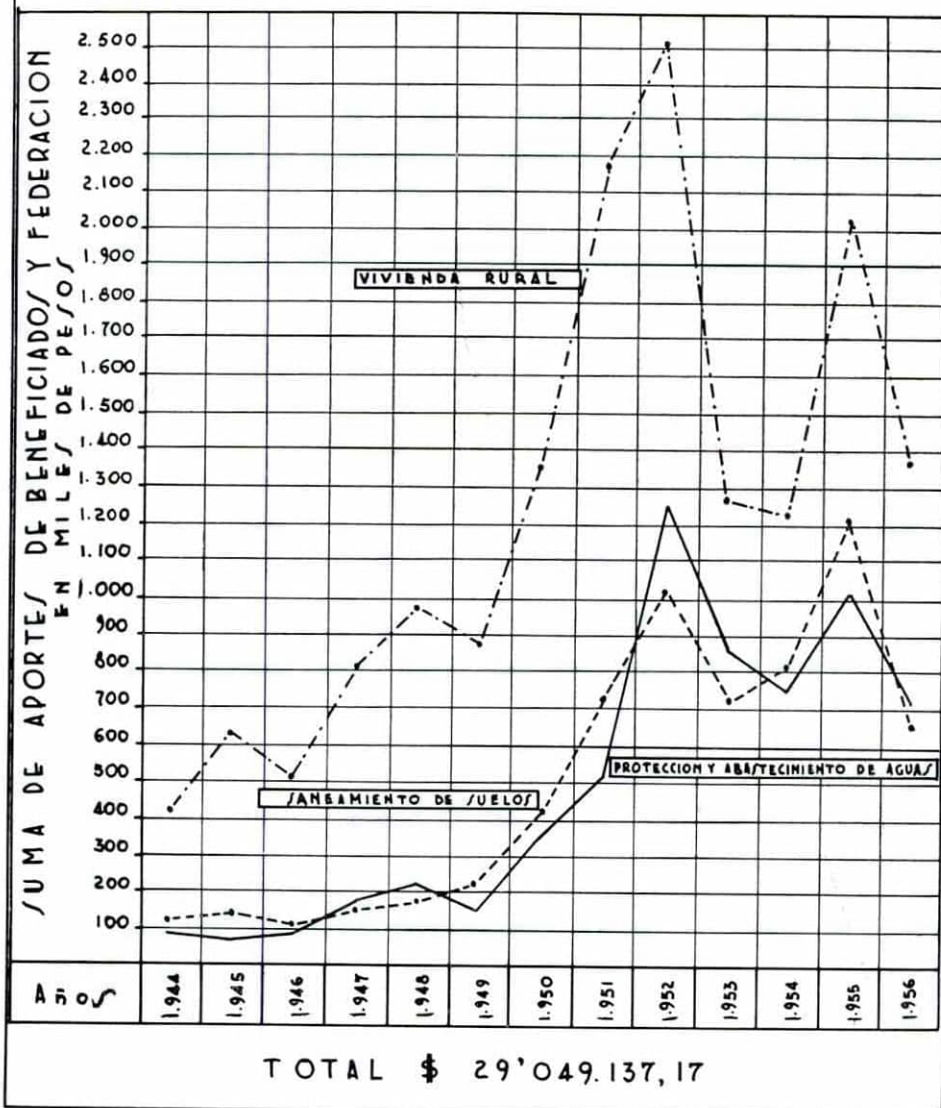


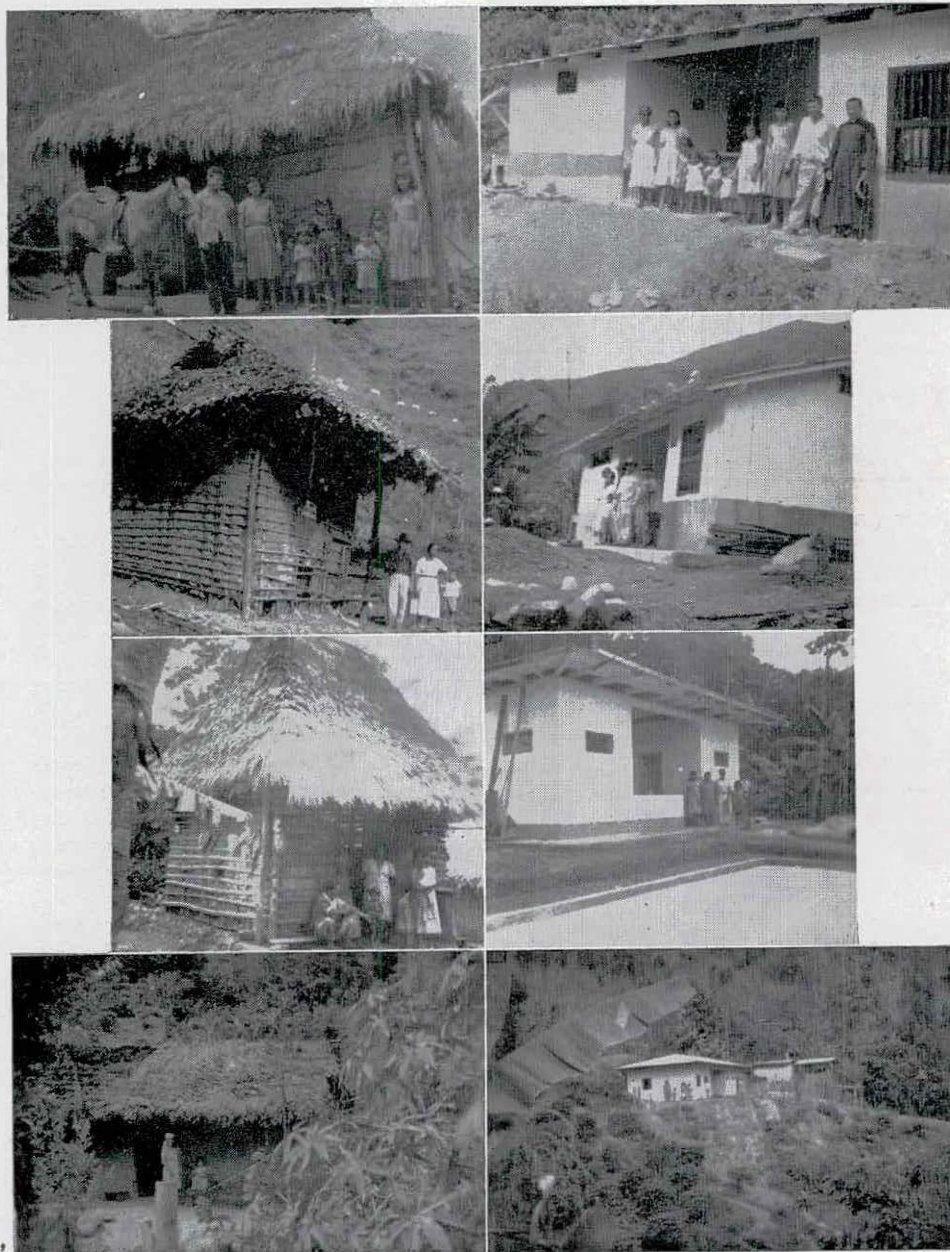
Las modernas construcciones desplazan a los ranchos de paja.



Contraste entre las antiguas viviendas, a la izquierda y las nuevas habitaciones que las reemplazaron, a la derecha.

CAMPAÑA DE HIGIENE RURAL
CAFETERA. INVERSIONES /
- EN COORDINACION CON LOS COMITES DEPARTAMENTALES -





Las pobres habitaciones de la izquierda fueron reemplazadas por las higiénicas de la derecha.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

CAMPAÑA DE HIGIENE RURAL CAFETERA

OBRAS REALIZADAS POR LOS COMITES DEPARTAMENTALES

APORTES:

CAPITULOS

AÑOS

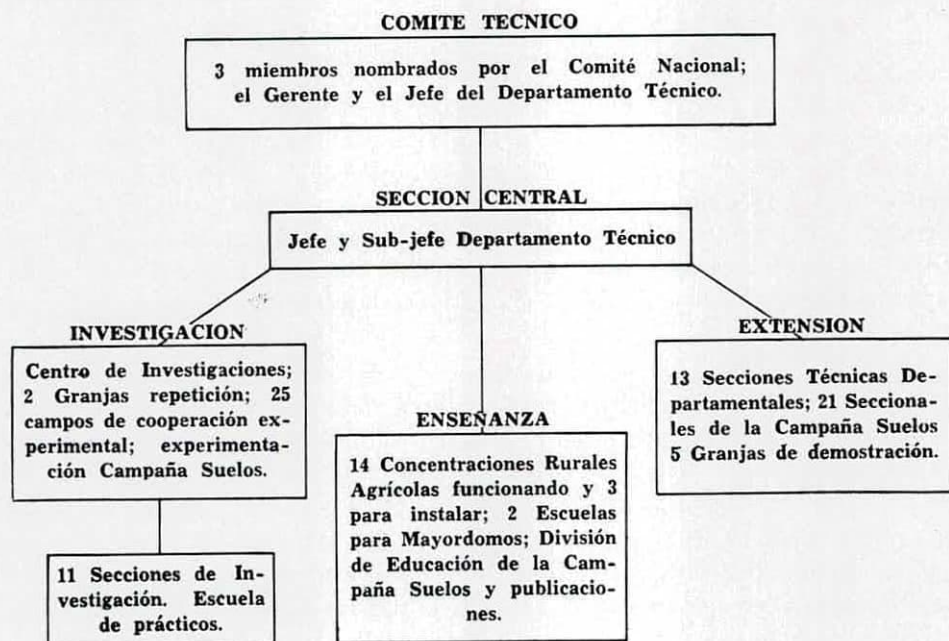
	1.944	1.945	1.946	1.947	1.948	1.949	1.950	1.951	1.952	1.953	1.954	1.955	1.956	TOTALES
PROTECCION Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS														
NUMERO DE OBRAS	1.002	895	604	757	482	606	987	1.215	1.694	1.523	1.759	2.065	1.492	15.081
Aporte beneficiados	\$ 24.712.41	30.558.17	40.868.18	57.153.96	99.418.28	70.488.75	135.498.62	177.413.07	408.321.84	288.810.43	309.635.46	394.481.38	259.955.14	2.295.315.69
Aporte Federación	68.731.53	52.935.61	51.566.53	124.778.56	116.267.52	84.938.60	211.016.03	335.794.21	855.998.32	576.648.64	446.264.29	687.656.21	446.257.54	4.058.853.59
TOTALES	\$ 93.443.94	83.493.78	92.434.71	181.932.52	215.685.80	155.427.35	346.514.65	513.207.28	1.264.320.16	865.459.07	755.899.75	1.082.137.59	705.212.68	6.355.169.28
VIVIENDA RURAL														
NUMERO DE OBRAS	1.106	1.107	623	626	544	335	401	653	805	438	448	720	597	8.303
Aporte beneficiados	217.332.03	308.050.27	247.140.11	368.074.77	414.734.48	275.069.63	401.011.19	591.281.21	714.843.04	423.989.43	515.734.14	629.154.75	419.154.75	5.426.015.12
Aporte Federación	190.052.56	330.027.91	255.484.69	437.578.30	576.450.35	621.655.95	958.551.67	1.583.562.57	1.788.377.16	857.384.19	810.941.49	1.379.849.32	959.613.72	10.749.529.88
TOTALES	\$ 407.384.59	638.078.18	502.624.80	805.653.07	991.184.83	896.725.58	1.359.562.86	2.174.843.78	2.503.220.20	1.281.373.62	1.226.675.63	2.009.004.07	1.379.213.79	16.175.545.00
NUMERO DE OBRAS														
Aporte beneficiados	2.799	2.394	1.414	1.610	1.157	888	1.303	1.746	2.396	1.741	1.646	2.204	1.325	22.623
Aporte Federación	60.899.00	66.951.72	58.588.04	84.502.14	71.238.60	88.868.00	147.615.79	274.710.56	407.678.44	273.986.25	330.394.42	448.353.43	252.545.98	2.566.332.37
TOTALES	\$ 123.679.15	143.372.52	107.759.56	164.514.82	171.944.29	215.616.91	408.782.72	731.332.13	1.063.796.45	703.972.70	800.222.89	1.227.287.25	656.141.50	6.518.422.89
TOTAL OBRAS	4.907	4.296	2.641	2.993	2.183	1.829	2.691	3.614	4.895	3.702	3.853	4.989	3.414	46.007
TOTAL DE INVERSIONES	624.507.68	864.944.48	702.819.07	1.152.100.41	1.378.814.92	1.267.769.84	2.114.860.23	3.419.383.19	4.831.336.81	2.850.805.39	2.782.798.27	4.318.428.91	2.740.567.97	29.049.137.17
% APORTADO POR LOS CAFETEROS	48.51	46.59	49.32	44.246	42.46	34.27	32.35	30.219	31.69	34.619	37.94	33.84	33.97	35.42
% APORTADO POR LA FEDERACION	51.49	53.11	50.68	55.76	57.54	65.737	67.655	69.49	68.319	65.396	62.06	66.16	66.03	64.58

SERVICIOS TECNICOS

Preocupación especial de la Federación Nacional de Cafeteros ha sido, a todo lo largo de su existencia, la organización, con toda la amplitud posible, de los servicios técnicos de la entidad, con miras a la defensa de las plantaciones de café y de los suelos, la difusión de los mejores sistemas de cultivo y beneficio, la mejora de las calidades del grano, y la intensificación de las investigaciones científicas con la finalidad de estimular el avance de las prácticas ya conocidas, en beneficio de la industria nacional.

Como podrá apreciarse por los cuadros e informaciones que aparecen en seguida, la Federación ha venido haciendo en sus presupuestos anuales, lo mismo que en los de los Comités Departamentales, apropiaciones de cuantía elevada para el sostenimiento en el país de los servicios técnicos, en sus distintas ramas, incluyendo el Centro Nal. de Inv. de Café de Chinchiná, las granjas seccionales, las organizaciones técnicas departamentales, la Campaña de suelos, etc.

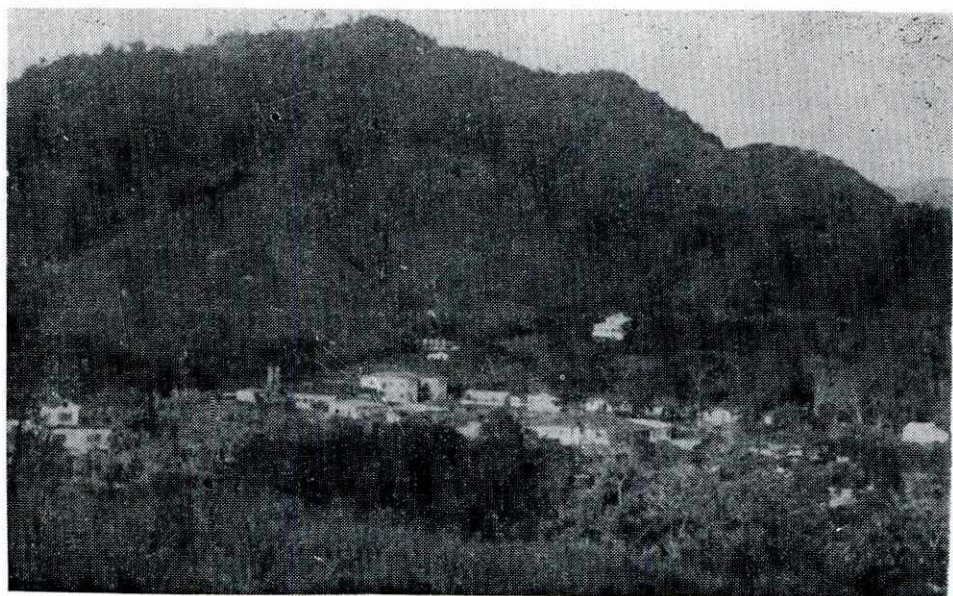
Como se recordará, el XIV Congreso Nacional de Cafeteros aprobó el 13 de abril de 1945 el acuerdo número 6 por medio del cual se creó el Comité Técnico, especialmente constituido para orientar las actividades de esta índole en el país, habiéndose llegado a la organización de carácter general que se indica en seguida:



SECCION CENTRAL

Esta sección está encargada de la orientación y coordinación de todas las campañas. Se encuentra bajo el control de un jefe y de un sub-jefe.

INVESTIGACION. — CENTRO NACIONAL DE CHINCHINA



Panorámica de los edificios y parte de los terrenos de la granja de Investigaciones de Café de Chinchiná.

La Federación de Cafeteros en su ramo técnico ha emprendido y lleva adelante una tarea no sólo de enseñanza y divulgación de los métodos de cultivo, conservación y restauración de suelos, sino que también desarrolla una gran actividad mediante procesos de investigación y experimentación que le permiten poder recomendar, para cada una de las regiones cafeteras los métodos más racionales de cultivo, y también los procedimientos más adecuados para una buena preparación del producto a fin de ofrecer a los mercados, cada vez más, un grano de alta calidad.

La dirección de los trabajos de investigación está en el Centro Nacional de Investigaciones que funciona en Chinchiná (Caldas) porque es a esta dependencia a donde convergen los interrogantes de la industria, que las diversas secciones del país necesitan resolver sobre bases seguras y definitivas.

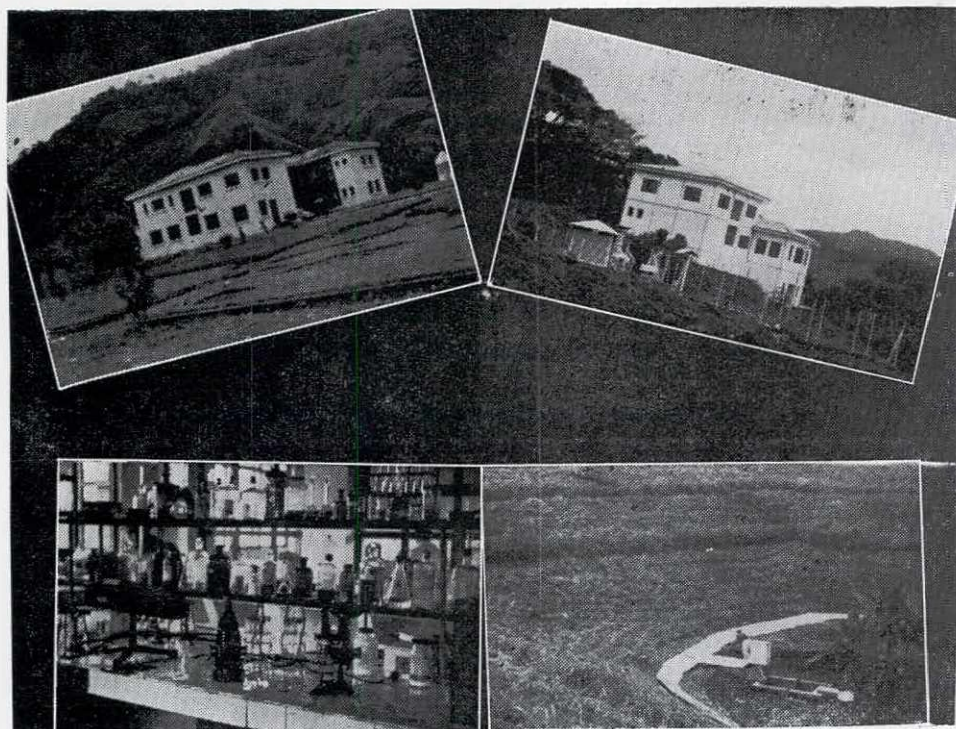
El Centro Nacional de Chinchiná fue creado por el acuerdo número 2 del IX Congreso Nacional de Cafeteros en el año de 1939, acuerdo por el cual, la antigua Granja Cafetera del Comité de Caldas, que venía funcionando desde 1931, pasó a ser administrada y sostenida por las directivas centrales de la Federación y con el carácter exclusivo de investigación y experimentación.

Desde su fundación hasta el presente año, el Centro ha dispuesto de los siguientes presupuestos para investigaciones, incluyendo en ellos las partidas apropiada para la repetición de experimentos en las granjas de replicación experimental que funcionan en Antioquia y Norte de Santander:

Años	Investigaciones	Años	Investigaciones
1937 (*)		1948	\$ 290.456.00
1938		1949	402.665.00
1939	\$ 105.220.52	1950	510.095.00
1940	89.190.40	1951	518.760.00
1941	73.666.80	1952	532.500.00
1942	100.015.54	1953	572.500.00
1943	85.602.99	1954	645.100.00
1944	85.756.31	1955	800.021.41
1945	164.280.54	1956	726.635.55
1946	194.404.61	1957	772.551.68
1947	284.255.24		

* Los trabajos de investigación propiamente dichos tuvieron iniciación en el año de 1939 cuando se instaló el Centro Nacional de Investigaciones de Café en Chinchiná.

Al Centro Nacional de Investigaciones de Café de Chinchiná, originalmente organizado en una finca rural de 120 hectáreas, se le ha agregado en el cur-



Algunos de los edificios y laboratorios del Centro Nacional de Chinchiná.

so de estos últimos años las fincas denominadas "Naranjal" con una área de 140 hectáreas, y "La Romelia", con extensión semejante, lo que da un total de 500 hectáreas, en nuestro concepto suficientes para el conveniente desarrollo, con toda la amplitud necesaria, de los estudios e investigaciones que dicho Centro debe llevar a cabo en beneficio de la industria cafetera nacional.

Allí se han construído, en condiciones adecuadas y con las especificaciones más convenientes en cada caso, todas las edificaciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades de las distintas secciones, y también para residencias de empleados y de visitantes, laboratorios, equipos de beneficio, etc., y se le ha provisto de los vehículos necesarios para la ejecución de los trabajos que se deben llevar a cabo fuera del Centro.

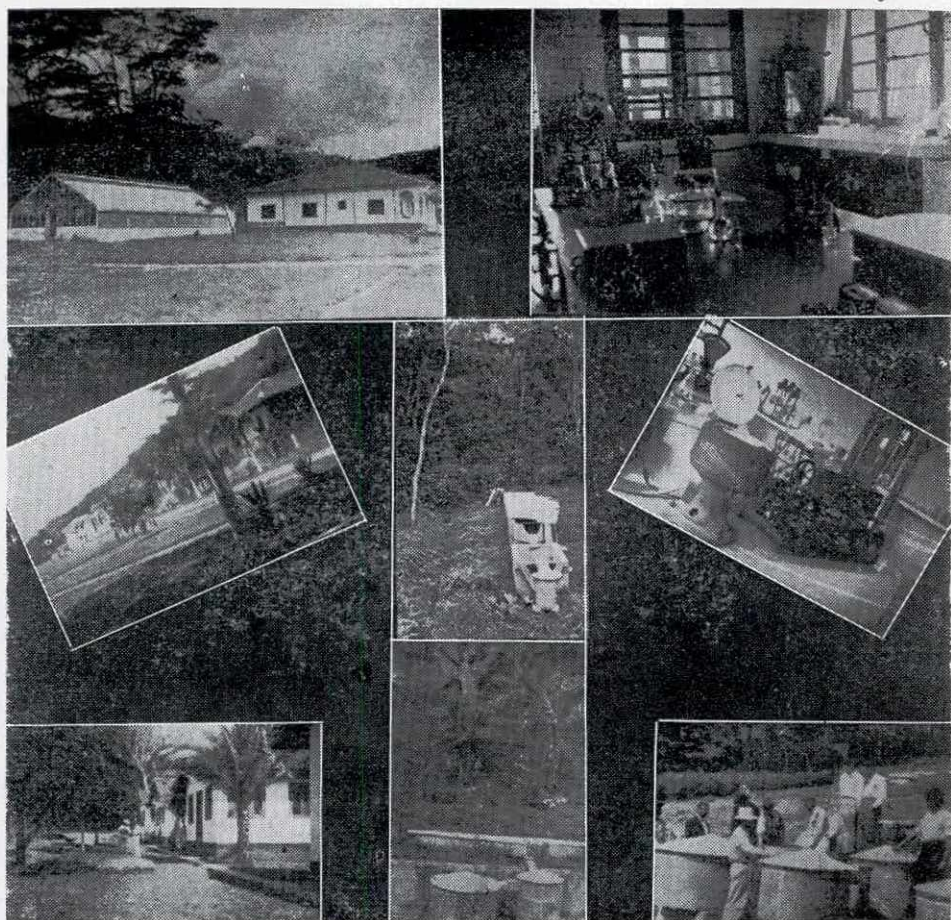
El actual personal técnico y administrativo del Centro Nacional de Investigaciones de Café de Chinchiná, es el siguiente:

Director	Jefe de la Sección Meteorológica.
Administrador	Auxiliar 1º de Meteorología
Bibliotecario	Observador 2º de Meteorología
Auxiliar del Bibliotecario	Práctico de Zootecnia
Mayordomo	Preparador de Fitopatología
Director de la Escuela de Prácticos	Mayordomo de "El Naranjal"
Jefe de la Sección de Química	Estenógrafa
Químico 2º	Jefe de la Sección de Agronomía
Preparador de la Sección de Biometría	Preparador de Fitopatología
Auxiliar de Biometría	Fiel Auxiliar de Contabilidad
Auxiliar de Biometría	Jefe de la Sección de Química Analítica
Jefe de la Sección de Publicidad	Cajero Auxiliar
Ecónomo Almacenista	Práctico de Agronomía
Auxiliar de la Sección de Agronomía	Preparador de Laboratorio Química
	Contador

Fuera de los cargos anteriores aún quedan en la actualidad algunos por llenar para completar el personal científico del Centro, pero se están adelantando ya las gestiones necesarias a fin de hacer los nombramientos respectivos a la mayor brevedad posible.

La organización del Centro en materia de trabajos comprende una red de experimentación orientada uniformemente, de acuerdo con las características de las varias secciones cafeteras, lo cual contempla como punto cardinal al Cen-

tro de Chinchiná, el cual tiene como colaterales las granjas de repetición de Antioquia y Norte de Santander, situadas en ambientes totalmente distintos y como auxiliares los 21 campos de cooperación experimental que funcionan en fincas de particulares bajo la vigilancia y dirección de los técnicos de la Federación en todos los departamentos.



Invernadero, casas de empleados y otras instalaciones de Chinchiná.

Las secciones de investigación de que consta el Centro, son las siguientes: Agronomía, Genética, Biometría y mejoramiento de plantas, Fisiología vegetal, Fitopatología, Entomología, Química Analítica, Química Industrial, Geología y suelos, Meteorología, enseñanza de prácticos agrícolas y cursos para agricultores.

Cada una de las secciones de investigación está dotada de su correspondiente laboratorio completamente quipado y acondicionado en locales de reciente y cómoda construcción.

Los trabajos de este Centro que se encuentran publicados en detalle en los anteriores informes de la Gerencia y en varios de sus boletines técnicos, han conseguido los siguientes objetivos:

- a) Determinación experimental de mejores variedades de café.
- b) Determinación experimental de mejores métodos de cultivo.
- c) Estudio de los suelos cafeteros.
- d) Estudios sobre la utilización de los subproductos del café.
- e) Determinación de sistemas para controlar plagas y enfermedades.
- f) Determinación de las condiciones climáticas de las diferentes zonas cafeteras y relación de esas condiciones con la producción de café.
- g) Cursos prácticos a 1.276 agricultores en grupos que pasan cerca de una semana en Cenicafé.

UNIDAD DE INSTRUCCION PARA PRACTICOS EN "LA ROMELIA"

Con la finalidad de mejorar el alcance y el rendimiento de la enseñanza cafetera especializada que actualmente se da en el Centro Nacional de Investigaciones de Café de Chinchiná al personal de alumnos escogidos y becados por los Comités Departamentales, se iniciaron desde septiembre de 1956 estudios técnicos en la hacienda "La Romelia", adquirida por la Federación hace pocos meses y contigua a los terrenos de "El Naranjal", también de propiedad de la Federación, con la mira de apreciar las ventajas que esos terrenos ofrecieran para la realización del proyecto que la gerencia ha tenido en mente sobre organización de una "Unidad de Instrucción para Prácticos". En este centro educativo se proyecta concentrar un importante número de jóvenes campesinos que en las escuelas primarias de sus respectivos municipios hayan obtenido las mejores calificaciones, por su espíritu de estudio, inteligencia y afición a las labores agrícolas, para darles una amplia instrucción teórica y práctica sobre todas aquellas industrias rurales, y especialmente las correspondientes a los climas y zonas cafeteras, como cultivos complementarios de hortalizas y frutales, pastos, ganadería vacuna, producción de leche y derivados, cerdos y aves, aparte de todo aquello que se refiere directamente al cultivo y beneficio del café y defensa de las plantaciones y de los suelos.

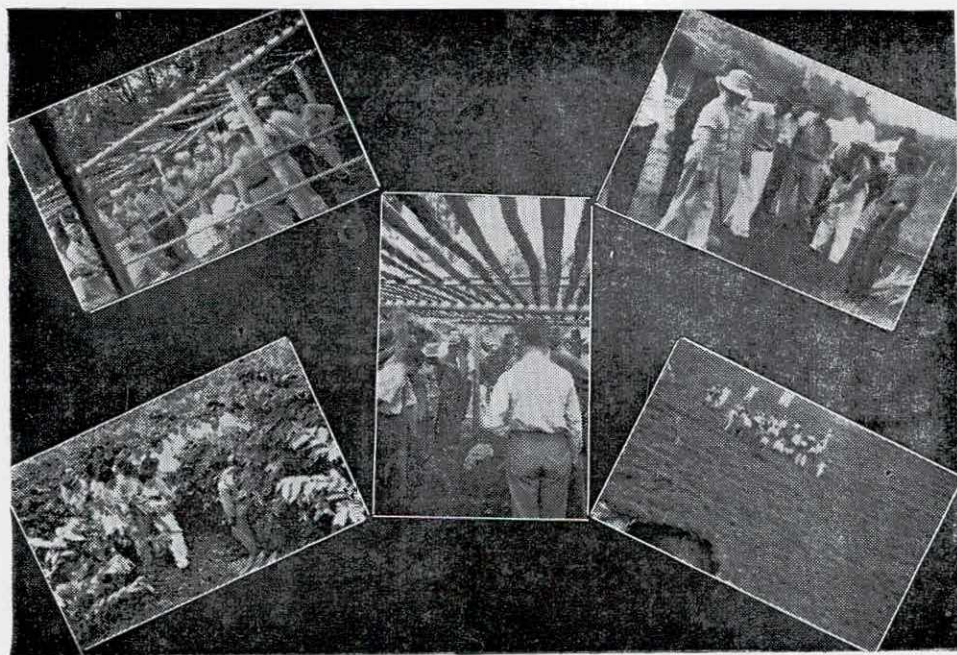
La Unidad de Instrucción de "La Romelia", en la cual la Federación proyecta hacer una inversión considerable que asegure el éxito completo de esta iniciativa, comprenderá en primer término un conjunto de construcciones científicamente proyectadas, entre ellas, aulas de enseñanza, salón de reuniones y actos, oficinas de profesores, comedor, repostería y cocina, casa de contratista del casino y servidumbre, dormitorio de alumnos y personal de servicio, casa del director, casas de los profesores y de huéspedes, casa de lavaderos y plancha, capilla, casa del administrador, bodega y oficina cooperativa, edificio para alojamiento de obreros, garages, taller, casa de herramientas, parque, gimnasio, campos de deportes, establo, bañadera de ganados, porquerizas, gallineros, incubadora, fosas para la preparación de abonos orgánicos, corrales y pastoreos, pérgolas, vías, sanidad, prados y arborización.

La Unidad organizará en su primera etapa cuatro cursos de 25 alumnos cada uno, atendidos también por el profesorado superior de zootécnicos, laboratoristas, agrónomos y demás elementos con que cuenta el Centro Nacional de Inv. de Ch nchiná. Como dependencia anexa para realizar la totalidad de los trabajos prácticos que sean necesarios a fin de asegurar una amplia y satisfactoria preparación de los alumnos, se cuenta con los terrenos vecinos de la hacienda de "El Naranjal", en donde se dispone cultivos de café, pastos y otros, suficientes para ese objeto, y que será además complementada con nuevas instalaciones de beneficio y para la preparación de los abonos resultantes de la pulpa, etc.

La Federación confía en que ésta muy interesante iniciativa, que va a realizarse con toda la amplitud necesaria y mediante las inversiones que sean necesarias, vendrá a contribuir en forma práctica a la mejor preparación de nuestros futuros agricultores, con beneficios de la mayor trascendencia para el país. La Federación está adelantando gestiones con elementos técnicos del Punto Cuarto para asegurar su valiosa colaboración, resultante de la vasta experiencia que este organismo tiene en lo que se relaciona con el mejoramiento de la agricultura en los países tropicales.

ENSEÑANZA

La Federación desde sus comienzos se ha encargado de preparar el personal de prácticos cafeteros para adelantar sus campañas de campo. En un prin-



Enseñanza a elementos del ejército y a los agricultores.

cipio esta enseñanza se impartía en escuelas que funcionaron en la mayor parte de las granjas. Posteriormente, en el año de 1939, tal enseñanza se concentró en el Centro Nacional de Chinchiná.

Esta centralización tuvo por objeto unificar la enseñanza, a la vez que se buscó la oportunidad para que los alumnos recibieran de los profesionales especializados las enseñanzas más convenientes para la industria y pudieran prestar más eficientemente sus servicios, no sólo a la misma Federación sino también al Gobierno y a los particulares.

Desde 1946, la Federación amplió su labor de enseñanza con el establecimiento de las Escuelas Vocacionales Agrícolas denominadas Concentraciones Rurales, y en 1954 con el establecimiento de 3 escuelas para mayordomos que funcionan en Cundinamarca y el Tolima.

Desde 1937, hasta la fecha, han recibido educación agrícola, los siguientes alumnos:

a) Escuela de Prácticos y Expertos de "La Esperanza" (Cundinamarca)

En 1937	25	
" 1938	19	
" 1939	29	
		73

b) Escuela de Prácticos de Chinchiná.

En 1937	17	
" 1939	28	
" 1941	26	
" 1943	19	
" 1946	33	
" 1948	35	
" 1950	30	
" 1952	30	
" 1954	28	
" 1956	24	
" 1957	28	
		298
Total		371

c) Concentraciones Rurales Agrícolas

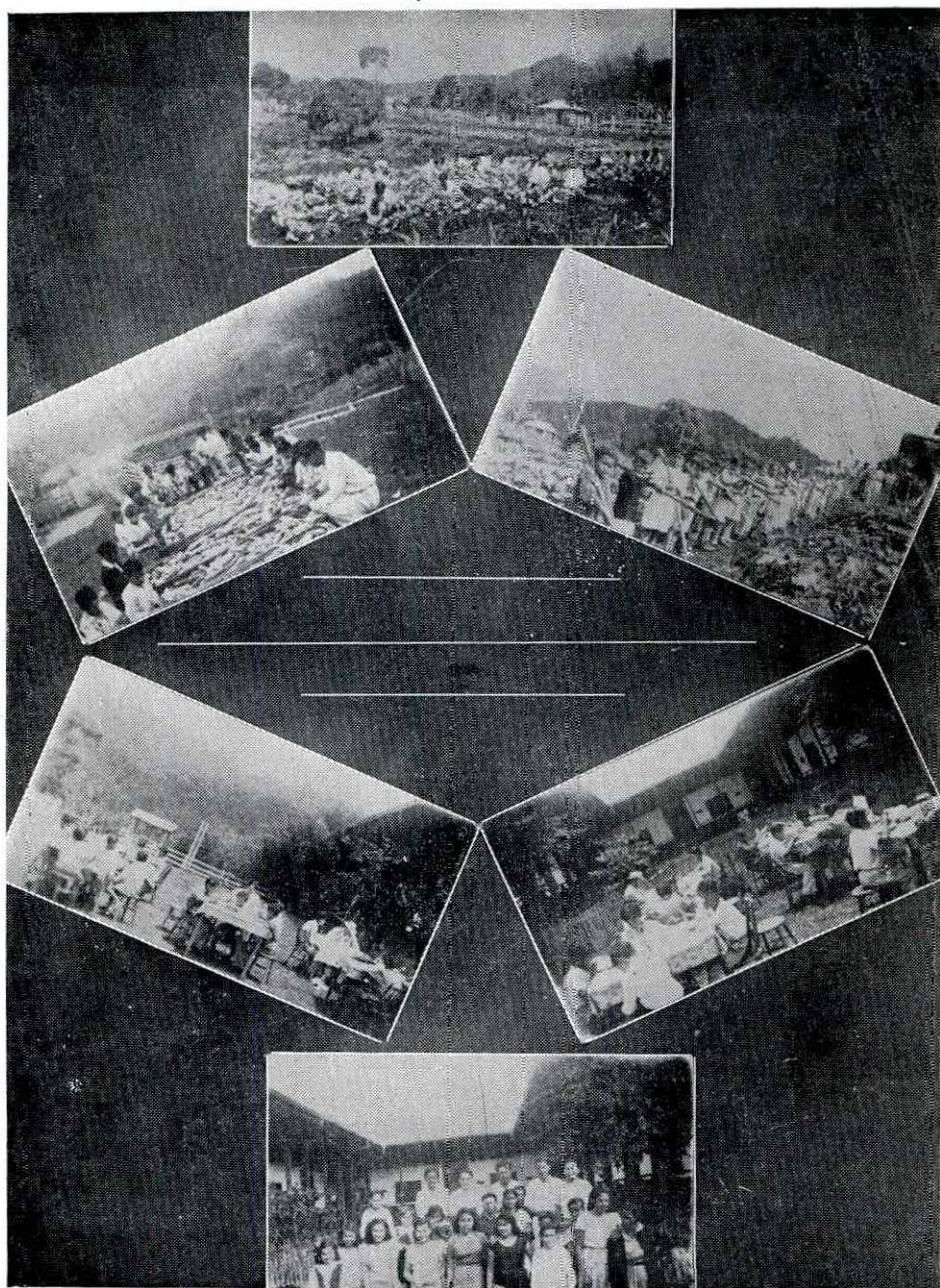
NOMBRES	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957
Jardín (Ant.)		132	123	98	104	132	117	95	69	71	130
Venecia (Ant.)	58	49	60	62	63	80	72	71	87	69	84
Yolombó (Ant.)						57	54	58	85	45	47
Bertha (Boy.)							16	22	30	34	33
Dos Quebradas (Caldas) . . .	39	25	30	29	78	56	76	77	98	116	65
La Bella (Caldas)			28	24	43	30	55	47	20	40	40
Llanadas (Caldas)						12	22	36	28	51	35
Manuel Mejía (Cauca)						32	28	31	21	44	48
Tibacuy (Cund.)					17	9	14	9	9	12	12
Escuela para Mayordomos, Anolaima, (Cundinamarca) .									13	13	20
El Carmen (Huila)									21	22	43
Pueblo Bello (Mag.)							20	46	25	21	12
Sandoná (Nariño)									31	35	35
Salazar (N. de Santander) . .								30	20	31	31
Chapetón (Tol.)			13	23	28	39	41	47	50	46	32
La Unión-Líbano (Tol.) . . .	57	55	47	20	18	20	40	38	11	11	20
Heracio Uribe (Valle)				17	14	18	25	21	32	30	70

También se ha establecido ya el servicio de Mejoramiento del Hogar Cafetero a cargo de señoritas especializadas. Esta actividad está llamada a desempeñar un gran papel en el mejoramiento de la vida campesina, puesto que con este servicio no sólo se da instrucción sobre los mejores y más higiénicos sistemas de vida, sino que también se enseñan técnicas de corte y confección, primeros auxilios en casos de accidentes, culinaria, etc.

EXTENSION

Los servicios de extensión se verifican a través de los Comités Departamentales de Cafeteros. Cada Comité tiene un Jefe Técnico nombrado por la oficina central, el cual dirige los trabajos de tantas comisiones de Prácticos Agrícolas y Mecánicos cafeteros como puede sostener el presupuesto del respectivo Comité. Estas comisiones visitan las fincas cafeteras de cada región haciendo demostraciones sobre semilleros, siembras, podas, control de enfermedades y plagas, etc.

Los siguientes cuadros muestran el número de empleados técnicos utilizados desde 1937; el porcentaje que aporta la Federación a los agricultores para las demostraciones, desde el año de 1939; y el número de fincas y municipios visitados, maquinaria reparada y hormigueros destruidos desde 1941 en adelante, año éste desde el cual existen estadísticas completas:



Enseñanza práctica en las Concentraciones Agrícolas y a los agricultores en Chinchiná.

EMPLEADOS TECNICOS

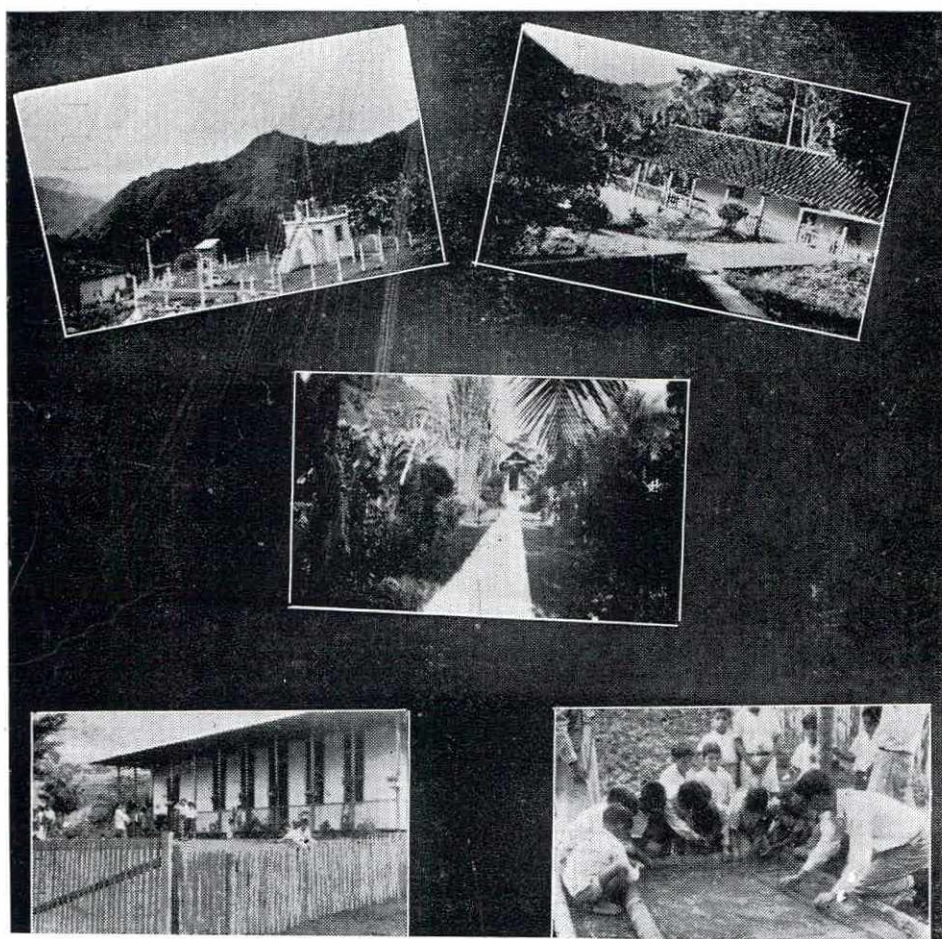
Años	Agrónomos	Visitadores	Prácticos Agrí.	Mecánicos	Oficiales de Mont.
1937	9	1	40	—	—
1938	9	1	70	10	—
1939	12	5	85	31	—
1940	12	5	88	49	—
1941	12	6	88	63	—
1942	12	5	91	63	—
1943	12	7	87	74	—
1944	9	6	87	73	—
1945	9	7	85	69	—
1946	9	6	83	66	—
1947	9	9	89	74	—
1948	9	7	84	68	—
1949	9	8	90	70	—
1950	9	7	93	70	—
1951	9	7	89	69	—
1952	9	6	96	69	—
1953	9	7	79	79	—
1954	12	9	83	75	3
1955	12	9	90	79	3
1956	12	9	93	68	3
1957	12	9	93	68	3

Durante los años de 1937 y 1938 el personal técnico compuesto por Agrónomos, Visitadores y Prácticos Agrícolas, visitó 6.144 haciendas cafeteras, que representaban en ese entonces el 4% de las fincas existentes según el censo de 1932. En estas visitas el personal se dedicaba a dar instrucciones teóricas sobre podas o construcción de almácigos, sombríos y combate de enfermedades y plagas.

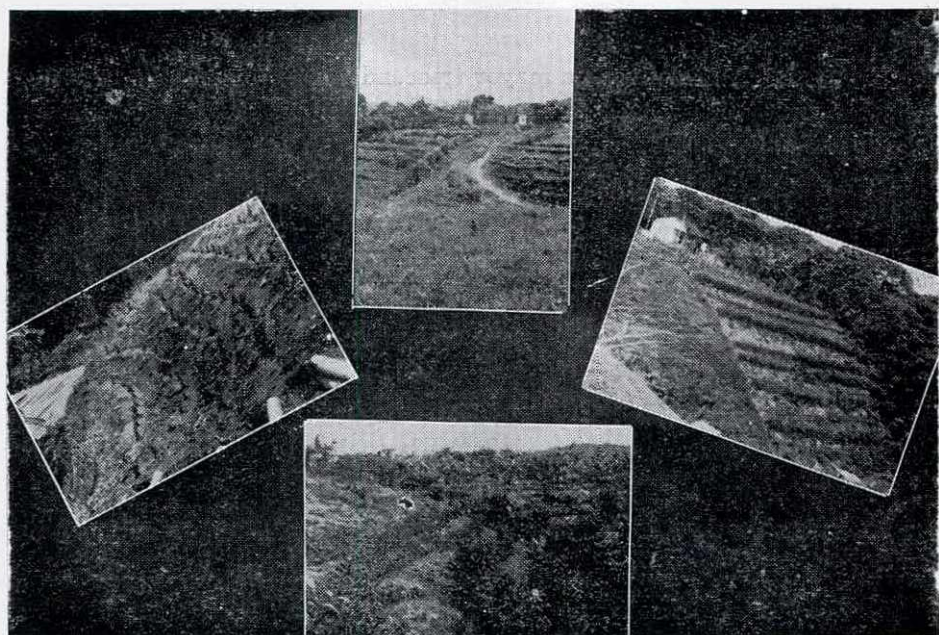
FINCAS Y MUNICIPIOS VISITADOS, MAQUINARIA REPARADA Y HORMIGUEROS DESTRUIDOS

Años	Fincas visitadas	Municipios visitados	Maquinaria reparada	Hormigueros destruidos
1941	4.089	264	13.516	12.463
1942	5.011	193	14.614	18.327
1943	7.324	212	19.327	27.314
1944	7.421	199	21.135	28.672
1945	2.710	421	14.720	8.712

Años	Fincas visitadas	Municipios visitados	Maquinaria reparada	Hormigueros destruidos
1946	2.785	523	17.498	10.375
1947	2.462	168	1.834	6.172
1948	3.741	281	5.095	1.854
1949	2.316	182	17.103	30.417
1950	2.406	131	18.102	32.326
1951	2.520	140	18.250	30.100
1952	2.762	273	23.657	5.343
1953	2.777	267	24.814	26.350
1954	2.437	248	24.712	23.593
1955	2.439	268	23.228	23.314
1956	1.714	168	8.680	
1957	954	227	4.735	 1 semestre



Una Concentración Agrícola.



Algunos de los trabajos que está realizando la Federación para la defensa de los suelos.

RESUMEN DE GASTOS DE INVESTIGACION, ENSEÑANZA Y DE EXTENSION

Años	Investigaciones	Enseñanza	Extensión (Aporte Comités)	Total
1937 (*)		6.700.00	203.613.37	210.313.37
1938		7.300.00	193.461.39	200.761.39
1939	105.220.52	7.420.00	300.309.87	412.950.39
1940	89.190.40	8.100.00	282.946.89	380.237.29
1941	73.666.80	8.400.00	265.735.70	347.802.50
1942	100.015.54	9.350.00	282.781.51	392.147.05
1943	85.602.99	8.950.00	255.702.45	350.255.45
1944	85.756.31	9.100.00	299.013.25	393.869.57
1945	164.280.54	10.200.00	430.059.54	604.540.08
1946	194.404.61	10.340.00	576.112.95	780.857.56
1947	284.255.24	15.432.00	799.023.47	1.098.710.71
1948	290.455.00	133.461.00	906.452.22	1.330.369.22
1949	402.665.00	112.357.94	1.210.897.40	1.725.920.34
1950	510.095.00	147.191.75	1.638.076.65	2.295.363.40
1951	518.760.00	144.727.26	1.902.946.52	2.566.433.78
1952	532.500.00	180.995.35	1.757.726.87	2.471.222.22
1953	572.500.00	251.981.73	2.116.587.09	2.941.068.82
1954	645.100.00	324.532.56	2.294.094.82	3.263.727.38
1955	800.021.41	317.712.46	2.734.489.72	3.852.223.59
1956	723.635.55	489.180.76	2.304.621.65	3.520.437.96
1957	772.551.68	518.761.02		1.291.312.70

CAMPAÑA DE SUELOS

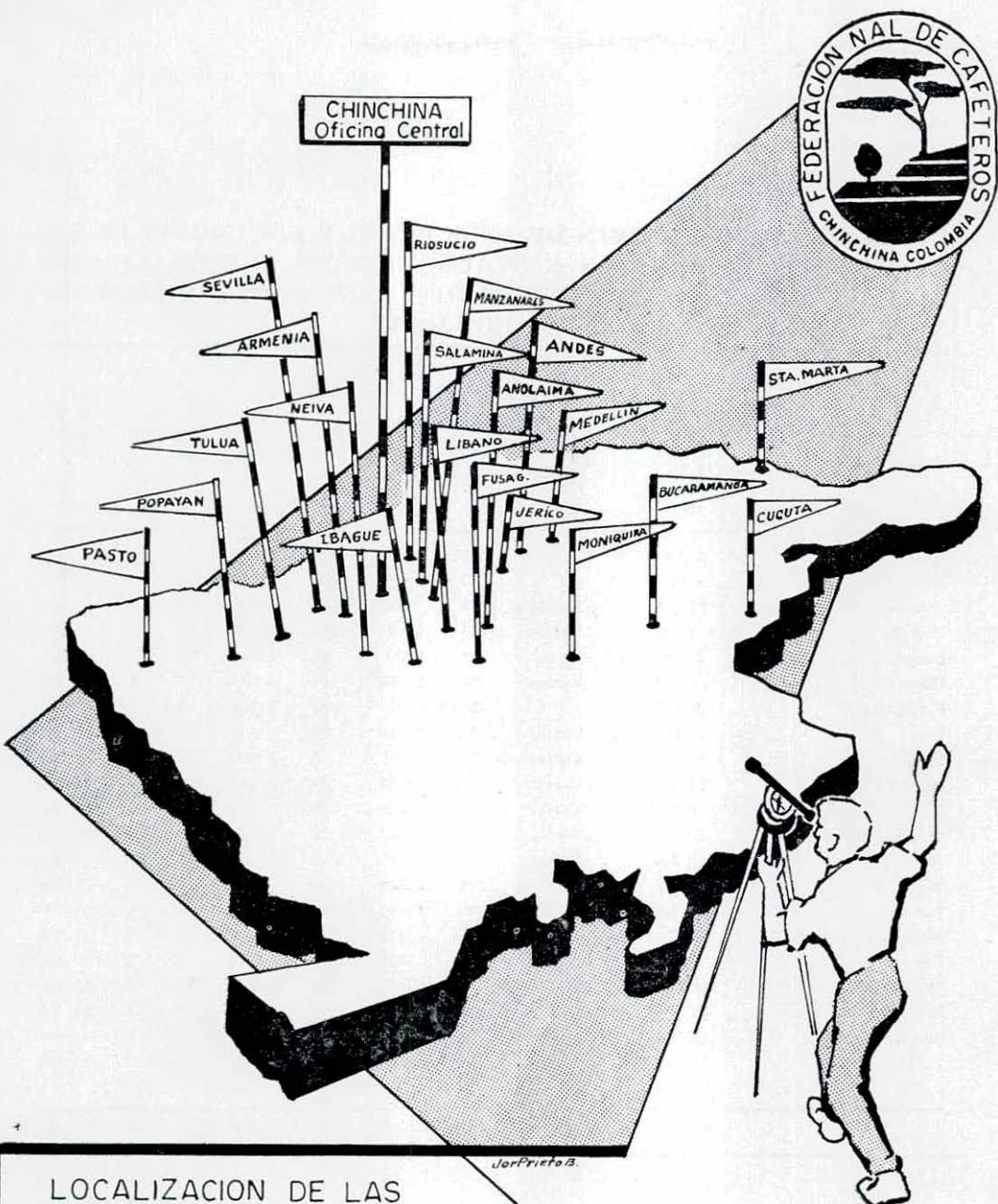
Esta campaña organizada en cumplimiento del Acuerdo número 1 de 1945 aprobado por el Congreso Nacional de Cafeteros de dicho año, es indudable-

mente una de las iniciativas de mayor trascendencia, promovida por la Federación Nacional de Cafeteros en defensa de la industria y en general de la agricultura colombiana.

La comisión de planificación, contemplada en dicho Acuerdo, fue la encargada de elaborar, al año siguiente, un plan general de labores que fue aprobado en todas sus partes por el XVI Congreso Cafetero de 1946, plan que señaló las pautas generales dentro de las cuales ha venido desenvolviéndose la campaña.

Durante el tiempo que lleva en funciones la Campaña de Suelos ha realizado las siguientes labores:

- a) Desarrollo de sistemas de defensa de suelos adaptados a nuestras condiciones.
- b) Inversión de \$ 3.300.000 en prácticas de conservación en fincas cafeteras.
- c) 7.401 fincas trabajadas.
- d) 1.836 fincas planificadas.
- e) Organización de 77 núcleos de conservación, 762 fincas de demostración y 145 clubes cafeteros con 1.476 miembros.
- f) Ejecución de 3.391 demostraciones a las cuales asistieron 31.945 agricultores. Distribución de 352.359 boletines.
- g) Establecimiento de 623.182 m² de campo de propagación.
- h) Publicación de 7 boletines técnicos y 32 boletines de extensión.



LOCALIZACION DE LAS
OFICINAS PRINCIPALES DE LA
CAMPAÑA DE DEFENSA Y RESTAURA-
CION DE SUELOS.

**DESARROLLO DE LABORES DE APLICACION Y EDUCACION DE LA
CAMPAÑA DE DEFENSA Y RESTAURACION DE SUELOS, EN LAS
SECCIONALES DESDE SU FUNDACION (1947) HASTA DICIEMBRE
DE 1956 INCLUSIVE**

Seccionales	Publicación. Distribuid.	Asistencia Técnica	Conferencias		Demostraciones		Artículos	Juntas Conservación	Campos Propagac.
	Nº	Nº	Nº	Asistentes	Nº	Asistentes	Nº	Nº	M2.
Andes	32.106	97	301	3.195	161	4.529	?	10	76.700
Anolaima	15.651	4	78	1.670	21	668	?	4	23.000
Armenia	24.171	76+ Varias	228	956	39	692	27	8	1.200
Boyacá	9.645	Varias	201	1.438	141	2.778	4	11	5.010
Cauca	8.124	15	187	1.881	52	2.652	11	9	24.324
Chinchiná	18.823	Varias	184	1.986	87	3.092	25	8	55.300
Fusagasugá	12.408	15	207	2.508	133	3.324	5	12	28.400
Huila	11.758	11+ Varias	232	2.030	79	1.539	4	7	27.500
Ibagué	15.411	Varias	296	2.301	51	1.849	38	8	50.330
Jericó	13.496	3+ Varias	37	426	28	3.147	20	2	16.200
Libano	5.580	Varias	78	809	29	458	?	5	26.400
Magdalena	12.070	Varias	137	862	72	1.110	20	8	30.340
Manizales	3.214	Varias	22	300	6	200	3	—	20.821
Medellín	15.286	57	188	2.224	210	5.686	84	5	32.000
Nariño	44.974	50+ Varias	289	4.614	151	2.610	76	8	30.000
Norte de Santander	25.515	15+ Varias	103	533	35	794	3	2	31.000
Riosucio	9.425	10	43	633	12	1.068	3	1	9.410
Santander	16.298	—	166	1.414	51	1.042	39	4	33.700
Salamina	32.103	15	190	1.031	67	2.943	3	5	45.000
Sevilla	9.390	33	135	527	70	1.271	10	4	44.600
Tuluá	16.911	—	89	607	8	107	7	3	11.887
	352.359	401+ Varias	3.391	31.945	1.503	41.559	382	124	623.182

**RESUMEN DE ALGUNAS LABORES DE APLICACION Y EDUCACION DE LA CAMPAÑA DE DEFENSA
Y RESTAURACION DE SUELOS DESARROLLADAS EN LAS SECCIONALES DESDE SU FUNDACION
(1947) HASTA DICIEMBRE 31 DE 1956, INCLUSIVE**

Seccionales	Núcleos Trabajados		Inform. Basic.		Análisis Núcl.		Croquis Núcl.		Levantadas		Fincas Demost.		Establecidas		Clubes Cafeteros		Publicación.		Asistencia Técnica		Demostraciones		Conferencias		Artículos		Juntas Conservación		Campos Propagación	
	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
Antioquia	16	10	16	128	22	299	60.888	157	526	5.845	399	13.362	104	17	124.900															
Boyacá	4	3	4	31	8	60	9.645	?	201	1.438	141	2.778	4	11	5.010															
Caldas	15	10	15	125	27	240	87.736	101	667	4.906	211	7.995	61	22	131.731															
Cauca	5	4	5	52	13	160	8.124	15	187	1.881	52	2.652	11	9	24.324															
Cundinamarca	8	7	8	69	13	127	28.059	19	285	4.178	154	3.992	5	16	51.400															
Huila	4	3	4	30	9	88	11.758	11	232	2.030	79	1.539	4	7	27.500															
Magdalena	3	2	3	61	6	46	12.070	3	137	862	72	1.110	20	8	30.340															
Nariño	3	2	3	71	8	102	44.974	50	289	4.614	151	2.610	76	8	30.000															
Norte de Santander	5	4	5	56	8	44	25.515	15	103	533	35	794	3	2	31.000															
Santander	3	1	3	35	6	76	16.298	?	166	1.414	51	1.042	39	4	33.700															
Tolima	6	5	6	60	17	184	20.991	?	374	3.110	80	2.307	38	13	76.730															
Valle	5	4	5	44	8	50	26.301	33	224	1.134	78	1.378	17	7	56.547															
TOTALES	77	55	77	762	145	1.476	352.359	401	3.391	31.945	1.503	41.559	382	124	623.182															

NOTA: El número de fincas trabajadas por asistencia técnica no ha sido registrado de acuerdo con las normas de la Campaña, debido a que en varios Informes Semestrales únicamente anotaban "Varias".

**RESUMEN DE LOS JORNALES, VALORES, FINCAS TRABAJADAS Y PLANIFICADAS POR LA CAMPAÑA DE DEFENSA
Y RESTAURACION DE SUELOS DESARROLLADOS EN LAS SECCIONALES DESDE SU FUNDACION- (1947) HASTA
DICIEMBRE 31 DE 1956 INCLUSIVE**
(En miles de pesos colombianos).

SECCIONALES	CAMPANA		INVERSIONES		TOTALES		Fincas Trabajadas	Fincas Planificadas
	Jornales	Valor \$	Jornales	Valor \$	Jornales Nº	Valor \$		
ANTIOQUIA	115.576.57	386.951.48	100.642.83	312.035.11	216.219.40	698.987.59	1.728	249
BOYACA	19.169.88	59.396.93	13.949.87	43.834.07	33.119.75	103.231.00	136	51
CALDAS	82.608.06	290.098.61	86.630.36	325.858.45	169.238.42	615.957.06	1.450	315
CAUCA	46.470.80	86.380.86	23.485.68	55.518.75	69.956.48	141.899.61	497	123
CUNDINAMARCA	37.305.98	128.390.24	36.524.02	120.815.11	73.830.00	249.745.35	752	217
HUILA	24.310.46	84.073.68	18.343.50	63.030.36	42.653.96	147.104.04	344	158
MAGDALENA	21.358.30	73.842.39	22.332.03	61.184.52	43.690.33	135.026.91	172	67
NARIÑO	48.299.52	98.779.16	40.966.01	80.226.52	892.265.53	179.005.68	835	123
NORTE DE SANTANDER	29.535.11	79.358.49	22.072.21	71.237.84	51.907.32	150.596.33	201	87
SANTANDER	29.375.50	99.726.00	26.516.00	90.084.04	55.891.50	189.810.04	266	83
TOLIMA	47.090.67	172.072.48	40.366.21	147.272.76	87.456.88	319.345.24	558	147
VALLE	42.633.64	152.777.79	47.152.51	172.808.34	98.786.15	325.586.13	462	216
TOTALES	543.734.49	1'712.388.11	478.981.23	1'543.906.87	1'022.715.72	3'256.294.98	7.401	1.836

MUESTRA CAFETERA CENSAL Y ECONOMICA DE 1956

Dada la circunstancia de que en realidad los únicos datos de carácter censal de que disponía la Federación en los últimos años eran los que se habían obtenido como resultado de la investigación realizada en el año de 1932, y el hecho de que desde esa época se habían operado cambios fundamentales en la estructura y condiciones de la industria cafetera, por el mayor volumen de producción, la subdivisión de la propiedad, las alteraciones en la productividad por árbol y rendimiento unitario, los costos y precios, etc., las directivas de la Federación consideraron indispensable verificar una nueva investigación censal y económica en la zona cafetera colombiana, por el sistema de muestra, bajo la dirección de técnicos bien calificados, y con una organización semejante a la que ya se había utilizado en otros países con resultados muy satisfactorios.

A fines de 1955 la Federación estudió y aceptó la propuesta que le había sido formulada por los organismos CEPAL - FAO y acogió el plan general que le fue presentado, según el cual podría adelantarse una investigación que permitiera obtener un importante acopio de informaciones censales y económicas con un costo muy inferior al que requeriría un censo total. Aprobado ese plan, los trabajos se llevaron a cabo durante el año de 1956 bajo la dirección de los expertos de la CEPAL/FAO, con la colaboración de los Comités Departamentales y de las dependencias técnicas de la Federación.

En esa investigación participaron todos los ingenieros agrónomos del servicio de Extensión y de la Campaña de Suelos en calidad de supervisores departamentales. Además, casi todo el personal subalterno de estos técnicos tomó igualmente parte como empadronadores y supervisores locales. En el país funcionaron aproximadamente 110 comisiones de campo con un personal total de 110 supervisores y 330 empadronadores. En total se dispuso de 27 ingenieros agrónomos y otros profesionales, distribuidos entre los distintos departamentos.

La iniciación del trabajo implicó la elaboración de 1.020 mapas de pequeñas áreas cafeteras llamadas sectores (alrededor de 10 kms-2 cada uno) y la localización de las áreas cafeteras en mapas de 505 municipios.

Se elaboraron 33 documentos, unos de carácter técnico y los más como instructivos para el personal cooperador. Entre esos documentos, dos sirvieron de formularios para la toma de datos en el campo, uno de carácter censal y el otro de carácter económico.

Durante los primeros meses del año los directores técnicos hicieron un en-

trenamiento intensivo de todo el personal participante, después de lo cual se organizaron las comisiones de campo bajo la supervisión inmediata de los ingenieros agrónomos al servicio de la Federación en cada una de las 12 secciones técnicas.

Estas comisiones de campo, provistas de los mapas de sector, llevaron a cabo su tarea en 5 etapas escalonadas, a saber: 1º—reconocimiento del sector; 2º—listado de todas las fincas dentro del sector; 3º—sorteo al azar de 15 fincas dentro de cada sector; 4º—entrevistas con cada uno de los caficultores seleccionados al azar y 5º—crítica de los datos recogidos en el campo.

Se obtuvieron así aproximadamente unos 12.500 cuestionarios censales y unos 1.000 cuestionarios económicos.

Los cuestionarios censales suministraron más de medio millón de datos numéricos diferentes y los cuestionarios económicos unos 257.000 datos numéricos distintos.

Estos datos numéricos se sometieron a numerosas calculaciones y múltiples tabulaciones mecánicas que al presente se estudian y analizan para presentar los resultados finales, aproximadamente en septiembre del presente año.

A pesar de que el análisis de los datos obtenidos todavía está en proceso, es ya posible suministrar algunos datos definitivos y otros preliminares como resultados iniciales de la investigación censal. No es posible todavía suministrar ningún dato sobre investigación económica.

Hemos agregado a los datos censales a continuación algunos breves comentarios y algunas anotaciones al margen.

COLOMBIA:
PRODUCCION DE CAFE TRILLADO, 1953/54 — 1955/56

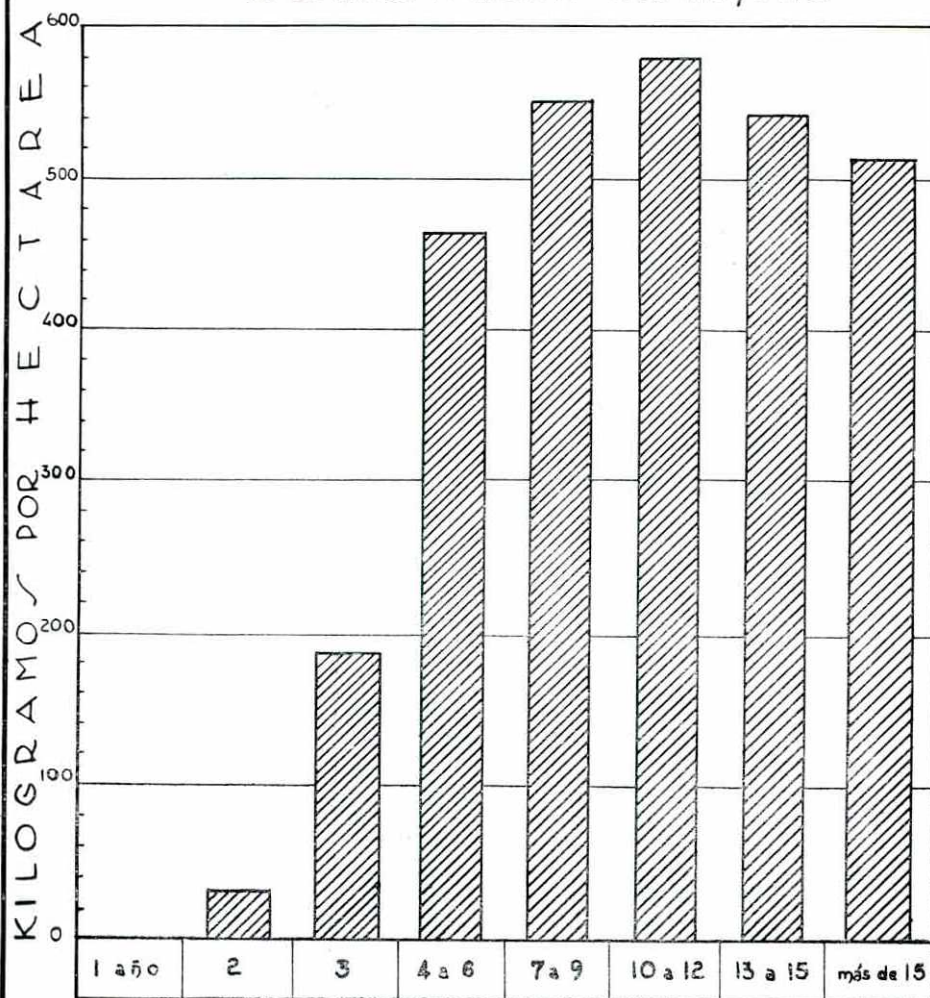
En sacos de 60 kilos

Departamento	1953/54	%	1954/55	%	1955/56	%	Trienio 1953/54	
							1955/56	%
							Sacos de 60 kilos	
Antioquia	1.036.050	16,72	979.300	17,67	993.333	16,29	1.002.900	16,81
Cundinamarca	628.750	10,15	557.067	10,05	475.783	7,80	553.867	2,32
Cauca	151.167	2,44	135.050	2,44	157.733	2,59	147.983	32,33
Huila	199.600	3,22	203.067	3,67	258.300	4,24	220.317	3,71
Caldas	2.032.450	32,81	1.780.050	32,13	1.953.366	32,04	1.921.950	32,33
Boyacá	28.767	0,46	32.883	0,59	45.950	0,75	35.867	0,60
Santander Norte	179.500	2,90	153.217	2,77	174.733	2,86	169.150	2,84
Santander	130.700	2,11	136.517	2,46	143.033	2,35	136.750	2,30
Tolima	840.767	13,57	753.133	13,59	933.583	15,33	842.833	14,18
Nariño	42.883	0,69	40.483	0,73	43.317	0,71	42.217	0,71
Valle	849.733	13,72	687.617	12,41	834.033	13,68	790.467	13,30
Total del país	6.195.416	100,00	5.541.100	100,00	6.096.883	100,00	5.944.466	100,00
<i>Fuente:</i> Programa Conjunto CEPAL/FAO.								

Nota: Se estima que en la región cafetalera de los Llanos Orientales, y en otras fuera de los doce departamentos indicados, se producen actualmente otros 40.000 sacos de 60 kg. de café trillado.

RENDIMIENTO SEGUN EDAD DE LAS PLANTACIONES. 1956

DE LA INVESTIGACION CEPAL/FAO



RENDIMIENTO
TAMAÑO DEL

SEGUN
CAFETAL

DE LA INVESTIGACION CEPAL/FAO

— KILOGRAMOS POR HECTÁREA —

600

500

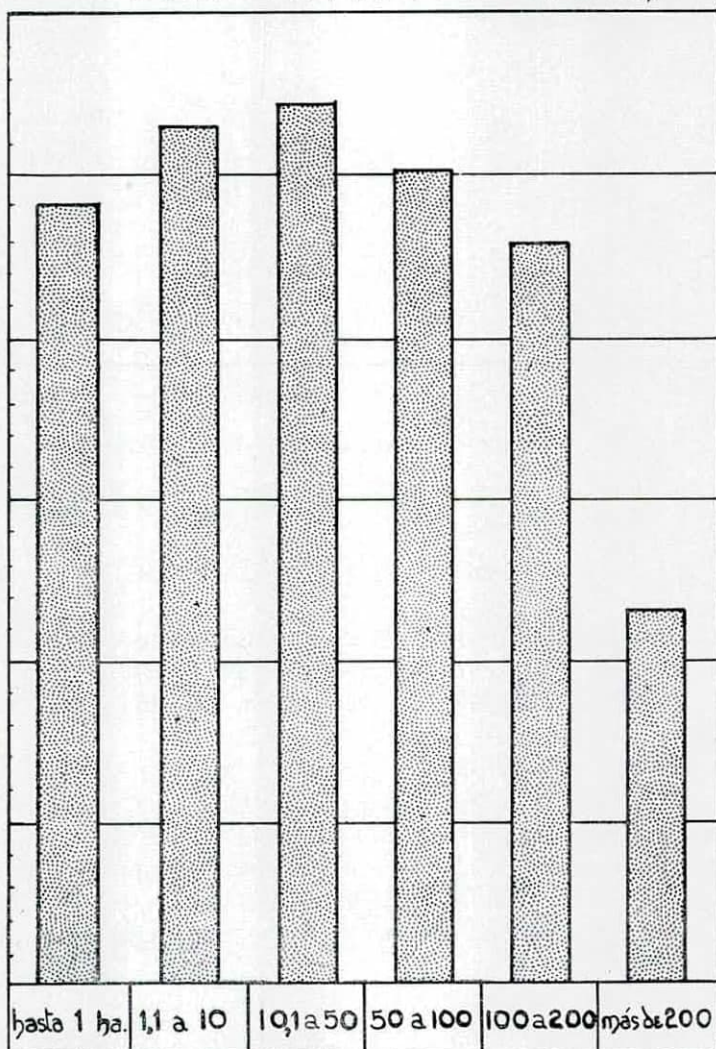
400

300

200

100

0



hasta 1 ha.

1,1 a 10

10,1 a 50

50 a 100

100 a 200

más de 200

COLOMBIA:
DISTRIBUCION DEL AREA DE LA PRODUCCION DE CAFE
POR EDAD DE LA PLANTACION

Edad de las plantaciones Años	Area de las plantaciones Has.	%	Producción de café trillado Sacos de 60 ks	%	Rendi- miento kgs/ha.
Más de 15	430.995	56,1	3.688.966	60,5	514
13 — 15	65.988	8,6	596.650	9,8	542
10 — 12	76.484	9,9	739.750	12,1	580
7 — 9	51.825	6,7	480.167	7,9	556
4 — 6	60.938	7,9	470.483	7,7	463
3	34.361	4,5	107.233	1,8	187
2	26.603	3,5	13.633	0,2	31
1	21.601	2,8			
Totales	768.805	100,0	6.096.883	100,0	

Fuente: Encuesta del Café CEPAL/FAO, 1956.

COMENTARIOS AL CUADRO ANTERIOR

Algo más de la mitad del área sembrada con café en Colombia (56.1%), está ocupada con cafetos mayores de 15 años. Aunque estos cafetos aportan el 60,5% de la producción total colombiana, son sin embargo, los de rendimiento más bajo por hectárea.

Según el cuadro anexo, a partir de los 3 años el rendimiento por hectárea aumenta hasta llegar al máximo a la edad 10 - 12 años; después se presenta una baja para cafetales de 13 - 15 años. El promedio para cafetales de más de 15 años, según el cuadro es de 514 kgs./ha. que es relativamente alto si consideramos la influencia de las bajas producciones que pueden tener los cafetales muy viejos y agotados.

Esto induce a pensar que sería deseable una investigación adicional sobre la producción por grupos de edades, para cafetales mayores de 15 años con objeto de definir así la edad en que la producción del cafeto empieza a decrecer.

**POBLACION CAFETERA COLOMBIANA (1)
Y CONSUMO PER CAPITA (2)**

1956

Cuadro preliminar

Departamentos	Hombres	Mujeres	Niños	Total	Kls. Pergamino Consumo C. p. C.	
Antioquia	85.019	62.474	43.168	190.661	873.226	4.6
Boyacá	20.224	20.534	15.934	56.692	387.812	6.8
Caldas	97.992	89.487	49.423	236.902	1.729.445	7.3
Cauca	29.909	27.349	13.674	70.932	948.116	13.4
Cundinamarca	66.973	51.255	28.437	146.665	2.214.954	15.1
Huila	32.136	26.592	17.008	75.736	949.236	12.5
Magdalena	5.990	3.582	2.018	11.590	165.553	14.3
Nariño	22.436	14.217	4.728	41.381	453.686	11.0
No de Santander	11.617	11.104	4.937	27.658	483.816	17.5
Santander	23.567	18.131	6.281	47.979	544.888	11.4
Tolima	60.719	50.079	36.773	147.571	1.403.053	9.5
Vaile	59.362	44.614	21.383	125.359	2.073.681	16.5
Total del País	515.944	419.418	243.764	1.179.126	12.227.466	10.4

Fuentes: Encuesta de Café Programa Conjunto Cepal-Fao.

(1) Únicamente personas aptas para trabajar.

(2) Las cifras son preliminares y se refieren exclusivamente al consumo de café dentro de las fincas cafeteras.

Consumo per cápita.

COMENTARIOS AL CUADRO ANTERIOR

El cuadro anterior tiene carácter preliminar y en consecuencia está sometido a ajustes posteriores. Por otra parte, las cifras de consumo se refieren exclusivamente al café que se consume en las fincas cafeteras y en consecuencia, no suministra dato alguno del consumo de café en Colombia.

Los 12.227.446 kgs. de café pergamino consumidos en las fincas cafeteras equivalen a 1.088 pocillos de café tinto para cada persona en un año, es decir, un consumo diario de casi 3 pocillos por persona (2.98 tazas). El consumo promedio en café pergamino por persona por año, según estos datos preliminares, es de 10.4 kgs.

COLOMBIA:
PRODUCCION, AREA EN CAFETAL ADULTO Y NUMERO DE
EXPLOTACIONES CAFETERAS POR TAMAÑO DEL
CAFETAL ADULTO

Tamaño del cafetal adulto	Producción -a- Sacos 60 kilos			A r e a		Número de -b- explotaciones número		Rendimiento kg./ha. %	Producción por explotación kg.	Area por explotación ha.
		%	Ha.	%		%				
Hasta 1,0 ha.	318.817	5,3	39.573	5,8	77.245	36,3	483	248	0,5	
1,1 — 10,0 ha	3.460.650	57,9	388.923	56,7	123.719	58,1	534	1.678	3,1	
10,1 — 50,0 ha.	1.810.616	30,3	198.947	29,0	11.429	5,4	546	9.505	17,4	
50,1 — 100,0 ha	228.900	3,9	27.120	3,9	447	0,2	506	30.725	60,7	
100,1 — 200,0 ha	73.767	1,2	9.649	1,4	79	..	459	56.025	122,1	
Más de 200,0 ha	83.267	1,4	22.028	3,2	51	..	227	97.961	3,2	
Total	5.976.016	100,0	686.240	100,0	212.970	100,0	523	1.684	3,2	

Fuente: Encuesta del Café, CEPAL/FAO

- a) Incluye solamente la producción de plantaciones mayores de tres años.
b) Incluye solamente aquellas explotaciones cafeteras que tenían cafetales que tenían cafetales mayores de 3 años en 1955/56.

COMENTARIOS AL CUADRO ANTERIOR

El cuadro indica que más de la mitad (58.1%) de los cafetales adultos (más de 3 años) del país, tiene entre 1.1 a 10.0 ha. de superficie y un promedio de 3.1 ha.

Por otra parte los cafetales entre 10.1 y 50.0 ha (promedio 17.4 ha.) logran los mejores rendimientos y por hectárea (546 kgs.) Este rendimiento disminuye tanto cuando el tamaño del cafetal es menor, como cuando ese tamaño aumenta.

Los rendimientos por hectárea se presentan en cafetales de más de 200.0 ha y también en los que tienen hasta 1.0 ha. es decir, en los dos extremos límites de superficie.

**PENSIONES CONCEDIDAS POR LA CAJA
DE AHORROS DE LOS EMPLEADOS**

Años	Pensiones Concedidas	Valor	
2	1942	\$ 1.500.00	
1	1943	1.500.00	
1	1946	1.914.00	
1	1948	8.400.00	
4	1949	10.073.16	
1	1950		US\$ 277.01
1	1951	1.557.48	
4	1952	19.472.88	
1	1953	2.614.56	
4	1954	29.996.40	
6	1955	35.542.44	
4	1956	28.538.64	
Total 30		\$ 140.809.56	US\$ 277.01

**FONDO DE AHORROS, RECOMPENSAS Y JUBILACIONES,
Y RESERVAS**

AÑO	Fondo de Garantía	Fondo de Ahorros	Fdo. de Recompensas	Fondo de Reserva	Totales
1.942	\$ 23.147.73	\$ 23.147.73	\$ 33.440.62	\$ 12.78	\$ 79.748.86
1.943	39.810.42	39.810.42	55.679.22	2.406.28	137.706.34
1.944	54.973.02	54.973.03	59.834.99	3.129.48	172.910.52
1.945	73.115.50	73.115.50	83.087.36	4.497.00	233.815.36
1.946	95.083.85	95.083.85	86.566.59	6.248.94	282.983.23
1.947	152.855.43	118.345.46	158.047.09	8.639.13	437.887.11
1.948	188.977.47	180.211.52	264.225.81	12.331.69	645.746.49
1.949	242.693.84	218.348.74	378.317.56	15.725.14	855.085.28
1.950	295.070.78	273.177.42	537.315.47	26.705.55	1'132.269.22
1.951	350.102.44	313.862.33	817.833.20	43.240.56	1'525.038.53
1.952	393.314.63	331.652.58	1'004.554.21	56.204.80	1'785.726.22
1.953	429.374.73	367.718.89	1'306.148.53	84.903.01	2'188.145.16
1.954	502.555.58	492.215.86	1'578.455.91	123.921.41	2'697.148.76
1.955	615.678.18	589.225.17	1'813.314.26	143.455.91	3'161.673.52
1.956	723.034.13	732.070.67	2'266.900.19	218.080.82	3'940.085.81
1.957	759.904.85	725.184.23	2'214.576.17	223.082.99	3'922.748.24
					\$ 23'198.718.65

Saldos de los Balances en 30 de Diciembre de cada año, excepto el último, que corresponde al Balance de 31 de Mayo de 1.957.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

FONDO DE AHORROS, RECOMPENSAS Y JUBILACIONES

BALANCE DE PRUEBA DEL MAYOR EN 31 DE MAYO DE 1.957

	SALDOS ANTERIORES		MOVIMIENTOS DEL MES		SALDOS SIGUIENTES	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES VARIOS	\$ 228.948.93		257.178.02	168.583.37	319.543.58	
FONDO DE GARANTIA		742.746.06	3.989.30	21.148.09		759.904.85
FONDO DE AHORROS		718.898.20	14.698.02	20.984.05		725.184.23
PRESTAMOS AMORTIZACION	175.381.66		16.066.00	18.962.98	172.484.68	
INTERESES Y DESCUENTOS		148.056.13	281.26	38.728.42		186.503.29
FONDO DE RECOMPENSAS		2'235.210.48	21.199.72	565.41		2'214.576.17
AHORROS EXTRAORDINARIOS		25.33				25.33
FONDO DE RESERVA		223.082.99				223.982.99
INVERSIONES	3.953.278.60				3'899.278.60	
RESERVA DE INVERSIONES		289.590.00	7.530.00	54.000.00		
TOTALES.....	4.357.609.19		320.972.32	320.972.32	4'391.306.86	4'391.306.86

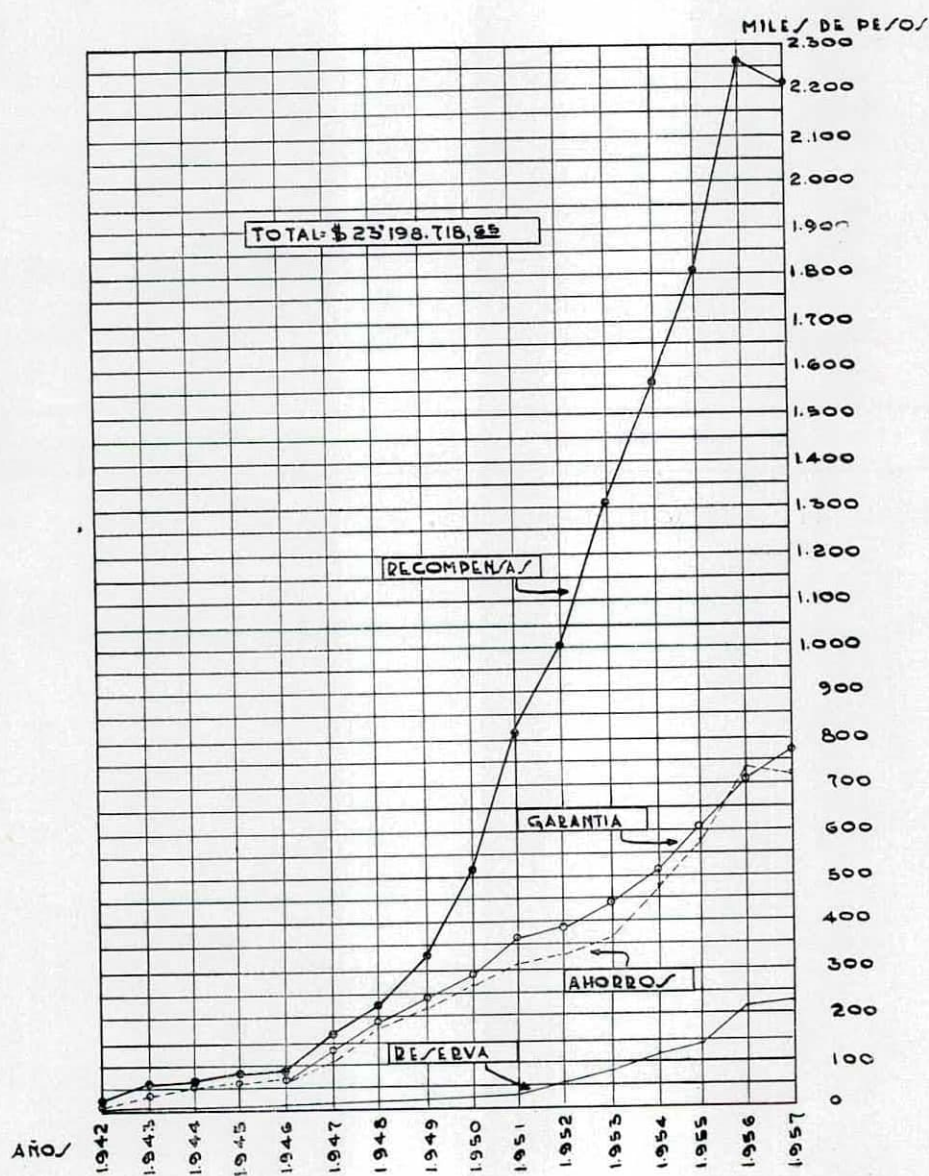
INVERSIONES

CEDULAS DEL BCO. CENT. HIP. DEL 7%
 CEDULAS DE CAP. DEL BCO. CENT. HIP. A 15 AÑOS
 142.914 ACCIONES CONSORCIO CERVECERIAS BAVARIA
 12.085 ACCIONES CINE COLOMBIA
 37.242 ACCIONES FABRICA CEMENTO SAMPER

27.798 ACCIONES CIA. COL. DE TABACO

TOTAL IGUAL \$ 3'899.278.60

FONDOS DE GARANTIA, DE AHORROS, DE RECOMPENSAS Y JUBILACIONES Y DE RESERVA



FINANCIACION DE CASAS DE EMPLEADOS

Años	C A S A S		Auxilios	Préstamos	Aportes
	Nº	Valor			
1946	53		(1)		
1947	8	68.500	4.790	34.537	29.172
1948	25	269.496	16.290	139.889	113.316
1949	51	615.634	45.585	349.896	224.602
1950	66	708.146	48.959	407.729	251.456
1951	53	619.300	42.240	380.066	196.993
1952	57	752.227	48.342	442.256	261.628
1953	62	819.792	56.025	483.881	279.885
1954	40	505.733	44.044	311.257	150.430
1955	66	1.207.352	87.178	797.118	323.055
1956	63	1.134.401	85.757	685.774	362.868
1957	6	187.050	5.790	128.151	53.109
TOTALES	550	\$ 6.887.631	\$ 485.000	\$ 4.160.554	\$ 2.246.514

(1) Los auxilios de 1956 no se incluyen, pues la financiación no se había formalizado.

SERVICIOS SOCIALES A EMPLEADOS Y OBREROS

Ha sido preocupación especial de la Federación Nacional de Cafeteros traducir en disposiciones eficaces su orientación de ayuda al personal de su dependencia estableciendo prestaciones sociales más avanzadas que las que consagra la legislación ordinaria y facilitándoles la adquisición de casas de habitación en condiciones económicas y en forma tal que en la actualidad una gran parte de nuestro personal ha podido aprovechar ya los auxilios establecidos para tal objeto.

Aunque desde el año de 1936 se dictaron disposiciones especiales sobre seguros de vida, fue a partir de 1937 y especialmente en los años de 1939, 1940, -941, 46 y siguientes, cuando se ampliaron esas normas reglamentarias, se organizó el Fondo de Ahorros, Pensiones y Jubilaciones de los Empleados, con aportes de éstos y de la Federación, se estableció el auxilio de cesantía en condiciones muy favorables, y se dictaron reglas, en 1946, sobre adquisición de casas por parte de los empleados.

Los cuadros que aparecen en seguida demuestran la solidez financiera a que ha llegado la Caja de Ahorros, Pensiones y Jubilaciones, el número de empleados que han aprovechado las facilidades de financiación establecida para la adquisición de casas, y el número de empleados que vienen disfrutando de pensiones de jubilación por razón de tiempo de servicio, de edad, o por tratarse de herederos de empleados fallecidos al servicio de la institución.

Casas para empleados. — Como se dijo antes, la Federación Nacional de Cafeteros fue una de las primeras organizaciones que estableció una reglamentación muy favorable en beneficio de sus empleados para la adquisición de casas, con base en la utilización de sus ahorros, de las cesantías, y de las gratificaciones o auxilios especiales concedidos por la Federación para ese objeto, todo ello complementado con préstamos a largo plazo y con interés del 3% anual, el más bajo establecido por los organismos de esa índole para los préstamos con ese objeto.

La reglamentación establecida por la Federación ha servido de base para las disposiciones análogas que en el particular han dictado en beneficio de sus empleados otras entidades importantes vinculadas a nuestra Institución, como la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, la Flota Mercante Grancolombiana S. A. y el Banco Cafetero.

Como se observará por los cuadros que se incluyen a continuación, hasta el momento se han autorizado financiaciones de casas a 550 empleados por

valor total de \$ 6.887.632.96, para las cuales se han concedido auxilios o gratificaciones por un total de \$ 480.553.78, y préstamos de amortización gradual a largo plazo y 3% de interés por \$ 4.160.560.61. Los aportes de los empleados, incluyendo los auxilios de cesantía y ahorros, han sido de \$ 2.246.518.57. Y es de mucho interés anotar que aun cuando el plazo inicial establecido para esta clase de financiaciones es de 15 años, la cancelación total de los créditos concedidos por la Federación se efectúa generalmente en un término de 5 años, mediante el sistema de aplicar a la cancelación de esos préstamos determinados porcentajes de las primas semestrales, sin que ello implique perjuicio para la organización económica de los empleados favorecidos, ya que la diferencia que representa el valor del arrendamiento de las casas adquiridas, con respecto a la cuota mensual de amortización e intereses, viene a reemplazar ventajosamente las cuotas deducidas de las primas semestrales.

EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA FEDERACION POR AÑOS

Años	Número de empleados
1937	103
1938	144
1939	239
1940	305
1941	403
1942	560
1943	626
1944	621
1945	625
1946	626
1947	675
1948	715
1949	783
1950	785
1951	766
1952	786
1953	809
1954	847
1955	897
1955	897
1956	880
1957	824

IMPORTACION DE HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE PROVISION AGRICOLA

En desarrollo de las disposiciones dictadas por los Congresos Cafeteros, la Federación ha venido realizando en cuantía apreciable, importaciones de herramientas, abonos, insecticidas y otros elementos indispensables para los agricultores, para su venta a precio de costo a los mismos. Esta política tuvo su origen especialmente en las dificultades que trajo la restricción de exportaciones por parte de los Estados Unidos y otros países manufactureros como consecuencia del último conflicto mundial, que al establecerse el sistema de los cupos básicos dio origen a una exagerada elevación en los precios de venta y a diversas irregularidades en cuanto a la utilización de esos cupos en algunos casos.

Cantidades muy considerables de alambre de púas, azadones, tubería galvanizada, láminas para techos, insecticidas, fungicidas, abonos, etc., han sido importados por nosotros en una cuantía superior a \$ 100.000.000, y en la actualidad y por cuanto las condiciones de la distribución de estos elementos se ha normalizado por razón de las normas dictadas en los últimos tiempos que han eliminado los sistemas artificiales a que hubo necesidad de apelar antes, esas importaciones se han reducido y se concretan especialmente a la adquisición de abonos químicos en grandes cantidades, para la distribución a los agricultores en las zonas cafeteras con base en las normas favorables aprobadas por el Comité Nacional para facilitarles la adquisición de este elemento. Las directivas de la Federación esperan con ello lograr la indispensable revitalización de nuestros cafetales, afectados en una gran proporción por su larga edad y por la manera deficiente como se ha procedido en cuanto a la restitución a las tierras de los elementos que estas van perdiendo con motivo del continuo laboreo por largos períodos de años.

REVISION Y CONTROL

La labor de revisión y control de todas nuestras actividades presupuestales y comerciales, se ha continuado realizando por la Auditoría Especial de la Superintendencia Bancaria, que funciona en nuestras propias oficinas y que cuenta con personal especializado en estas materias, libremente designado por la Superintendencia, de quien depende exclusivamente.

Las Directivas de la Federación y la Gerencia se han preocupado de manera invariable por dar a la Auditoría todas las facilidades necesarias para que su labor pueda realizarse con la mayor eficacia posible. Y puede afirmarse sin riesgo de error, que la fiscalización ejercida por esa Entidad sobre las actividades de la Federación, ha sido la más completa a que pudiera aspirarse, no solo por haber sido puesta al cuidado de un organismo técnico ampliamente capacitado para ejercerlo, sino por la preparación del personal que lo ha tenido a su cargo, y por la absoluta autonomía con que respecto de la entidad fiscalizada y de sus distintas dependencias viene laborando.

En efecto, todo el personal de la Auditoría es libremente designado por la Superintendencia y su remuneración señalada por ella sin la más mínima intervención de nuestra parte, ya que la Federación se limita a poner a la disposición de la Superintendencia los fondos que ésta considera necesarios para el desempeño de sus funciones.

Ha sido en realidad una circunstancia afortunada la de que através de su existencia la Auditoría de la Superintendencia Bancaria haya sido encomendada a elementos singularmente preparados para desempeñar esa delicada función, por su preparación técnica, conocimientos del ramo y relevantes condiciones personales. Los señores José Vicente Vargas, Luis Lleras Codazzi (q.e.p.d.), Rafael Montejo Escobar, Dr. Hernando Ramírez Hoyos y Dr. Norberto Ossa, han desarrollado una labor altamente encomiable desde ese organismo, con el doble criterio de una fiscalización a fondo y de conveniente cooperación con las entidades directivas y administrativas de la Federación.

**OTRAS ENTIDADES VINCULADAS
A LA FEDERACION**

TRANSPORTES MARITIMOS

FLOTA MERCANTE GRANCOLOMBIANA

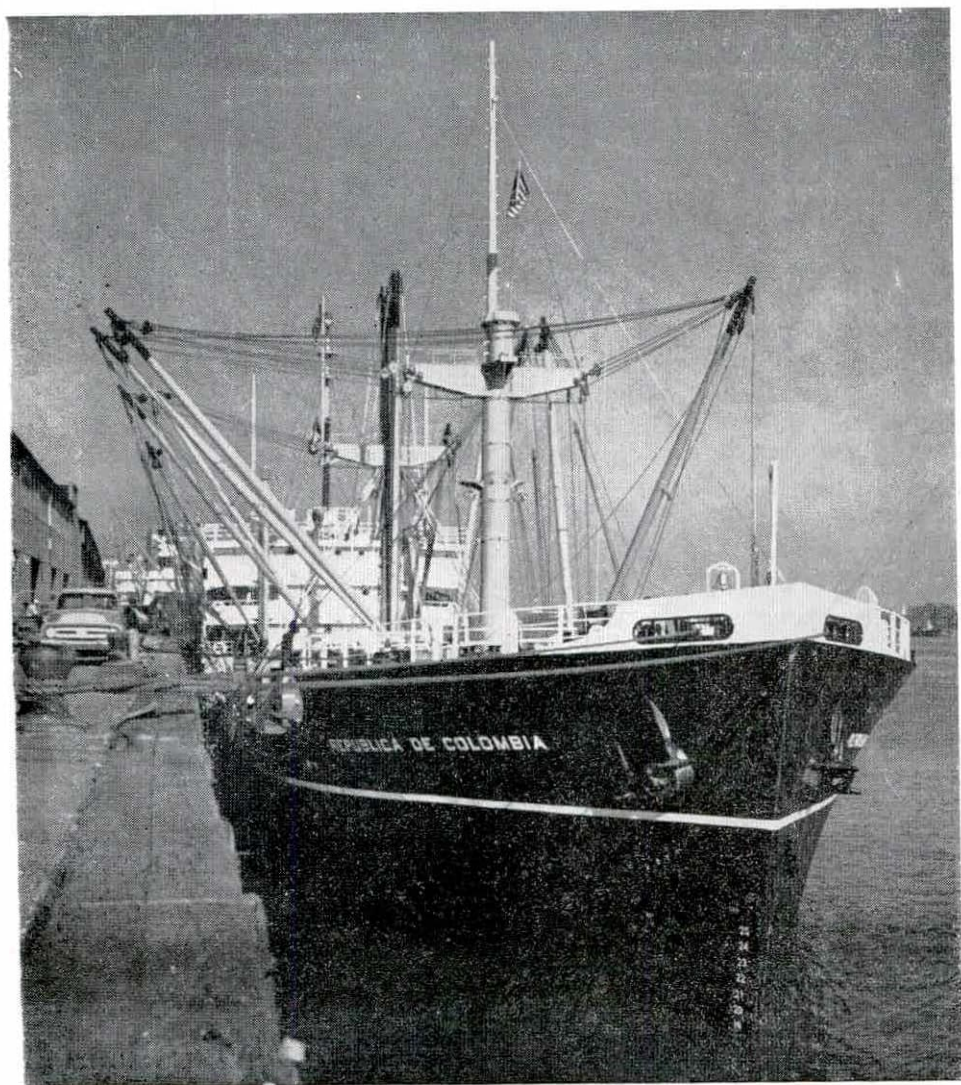
En el informe rendido por la Gerencia de la Federación al VIII Congreso Nacional de Cafeteros reunido en Bogotá en junio de 1937, se exponía la situación que el comercio colombiano de importación y exportación confrontaba en materia de transportes marítimos, regidos por el sistema de contratos que a la sazón tenía establecidos la Association of West Coast Steamships Companies, y en el particular se decía en ese informe lo siguiente:

"El transporte del café entre los puertos colombianos y los puertos americanos y canadienses del Atlántico ha continuado rigiéndose por el sistema de contratos establecidos por la Association of West Coast Steamships Companies cuya oficina principal se encuentra situada en Cristóbal, Zona del Canal, y de la cual hacen parte las diez principales empresas de transporte marítimos que hacen tráfico entre Colombia y los Estados Unidos. Como es bien sabido, estos contratos establecen determinada tarifa para los embarcadores que se comprometen a utilizar exclusivamente los barcos de la Asociación, con un recargo apreciable para aquellos que no firmen tales contratos y de consiguiente resuelvan utilizar los servicios de barcos pertenecientes a empresas de transporte no afiliadas. La cláusula sexta de tal documento en que la se prevee la sanción que las compañías aplicarán a los exportadores que no obstante haber firmado contrato con la Asociación verifican despachos por intermedio de otras líneas, es del tenor siguiente:

"Sexto. — Si el embarcador hiciere embarques violando el presente convenio, éste quedará inmediatamente anulado e invalidado en lo tocante a futuros cargamentos que pudieran hacerse durante el término aún no vencido de este contrato; y el embarcador pagará las tarifas no contractuales sobre todos los cargamentos hasta entonces hechos conforme a este contrato, como también sobre todos los futuros embarques según se establece en el presente. Si una compañía miembro de la Asociación aceptare cualquier cargamento, violando el presente contrato, éste quedará en lo que se refiera a dicha compañía, anulado o invalidado con respecto a futuros embarques, y en consecuencia, el conductor que haya violado este contrato será responsable para con el embarcador por el reembolso de la diferencia entre las tarifas reducidas y las tarifas contractuales sobre todo el café verde hasta entonces embarcado por dicho embarcador desde la firma de este contrato".

"Como puede observarse, la estipulación contenida en la cláusula trans-

crita anteriormente, elimina en la práctica toda posibilidad de competencia a las empresas que formaban la Asociación, pues será muy difícil que haya exportadores que se resuelvan a valerse de otras líneas, sabiendo que en este caso tendrán que pagar en el futuro y de manera automática fletes más elevados. Y tampoco habrá nuevas empresas que pudieran intervenir con seguridad de un resultado favorable para entrar a modificar la actual situación de los



Buque "República de Colombia", tipo CIMAVI de 8.400 toneladas de desplazamiento. Fue el primer barco recibido por la Flota Mercante Grancolombiana. Llegó a Cartagena el 15 de Mayo de 1947, procedente de Nueva Orleans.

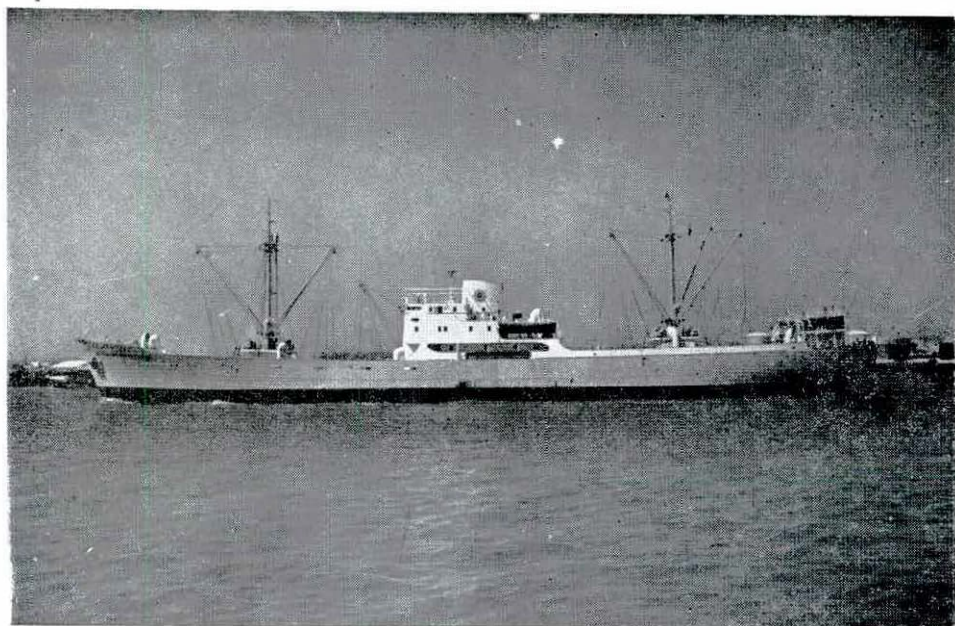
fletes, al enterarse de que no habrá exportador que se resuelva a darle sus cargamentos y afrontar las consiguientes sanciones”.

Dada la grave situación que para el comercio colombiano representaba el estado de cosas mencionado antes, los diversos congresos cafeteros venían expidiendo disposiciones encaminadas a la organización de una flota mercante nacional que diera término al gravoso sistema establecido en perjuicio de los intereses colombianos.

Pero fue solamente en el año de 1946 cuando mediante el acuerdo a que se llegó entre los gobiernos de Colombia, Venezuela y Ecuador, se pudo constituir la Flota Mercante Grancolombiana con la participación de los tres países y mediante la suscripción total por parte de la Federación Nacional de Cafeteros de todas las acciones señaladas a Colombia. La Federación y el accionista venezolano facilitaron al Ecuador los fondos necesarios para suscribir por su parte las acciones que le correspondían.

Los cuadros estadísticos y balances que se incluyen enseguida ponen de manifiesto el muy satisfactorio desenvolvimiento de la empresa y los invaluables servicios prestados por ella a la economía de los países asociados, hasta llegar a una envidiable situación de solidez, que ha venido a colocarla en posición destacada entre los organismos mundiales de su índole.

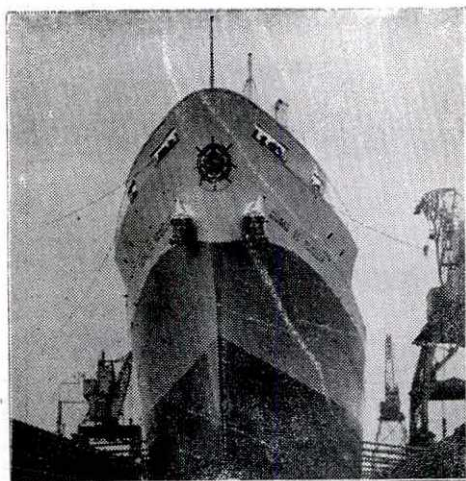
Por lo que hace a la industria cafetera, la benéfica acción de la Flota se ha traducido en la favorable estabilización de las tarifas de fletes, no obs-



Buque "Ciudad de Bucaramanga" de 8.000 toneladas, construido en Alemania.

ante las persistentes gestiones adelantadas por otras Compañías para conseguir un aumento, y la circunstancia de que el café de otros países latinoamericanos ha venido siendo objeto de un apreciado aumento en los fletes, lo que ha venido a colocar a los productores colombianos en situación más favorable.

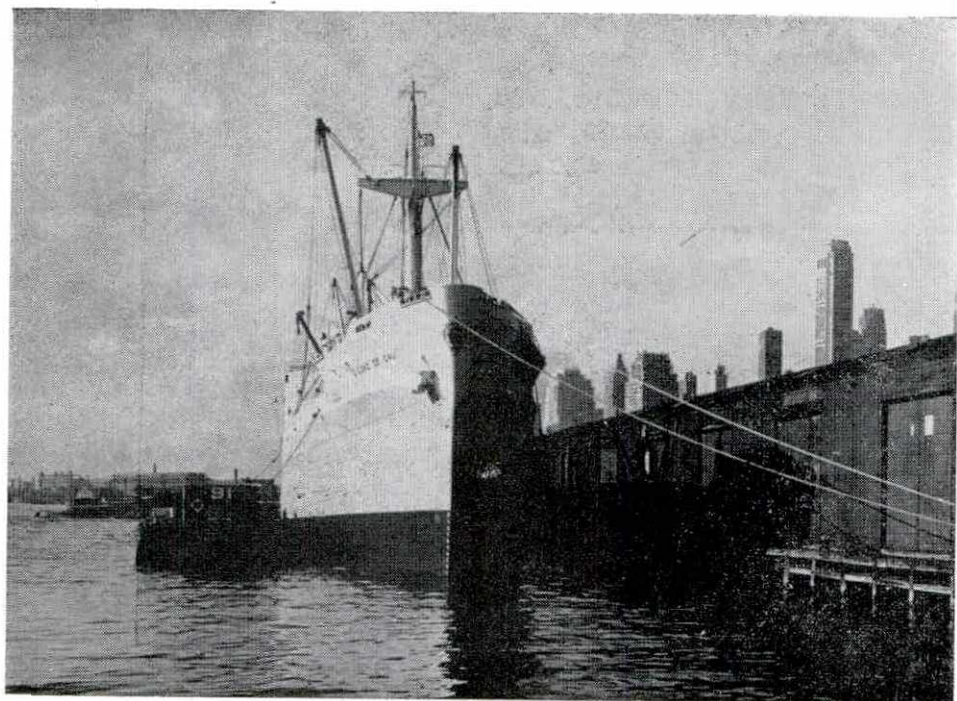
La Federación ha prestado a la Flota en todo momento su decidida y muy eficaz colaboración financiera para la adquisición de las unidades que ha debido adquirir en Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y España, lo cual ha facilitado el mejoramiento de sus equipos, y la ampliación de sus servicios, que hoy se extienden no solamente a Estados Unidos en sus dos costas, sino también al Canadá, el Perú, México, Cuba, Puerto Rico, América Central y Europa.



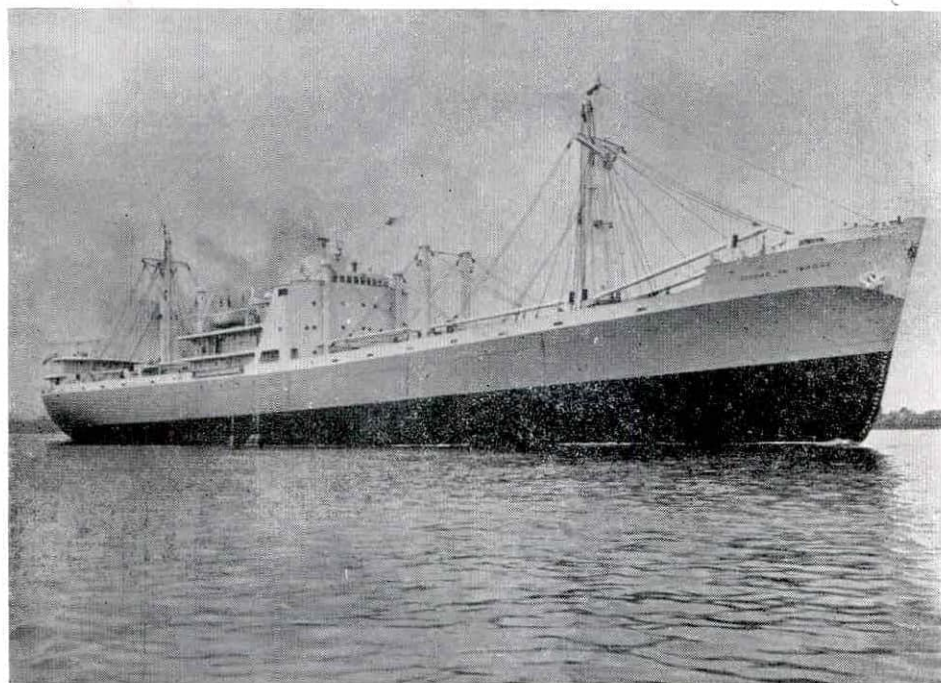
Vapor "Ciudad de Medellín".

**TONELAJES Y CAPACIDADES CUBICAS DE LOS BUQUES DE
PROPIEDAD DE LA FLOTA MERCANTE GRANCOLOMBIANA S. A.,
EN 30 DE JUNIO DE 1957**

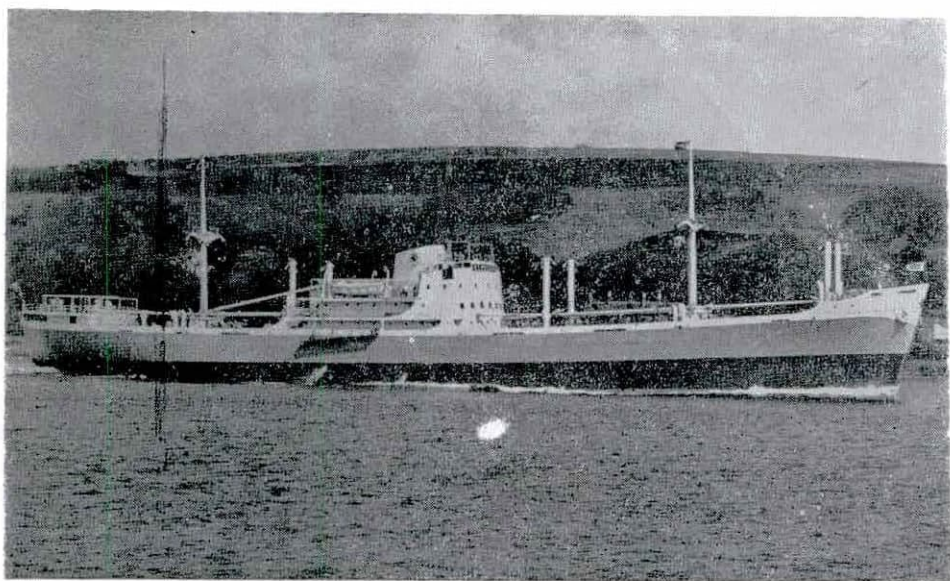
U N I D A D E S	Peso Muerto (D W)	CAPACIDADES CUBICAS (PIES CUBICOS)			Total Gruel-Refrig.
		Embalado	Al Gruel	Refrigerado	
1-R. Colombia	6.017	227.730	249.835	9.830	259.665
2-R. Magdalena	6.017	227.730	249.835	9.830	259.665
3-C. Bogotá	6.017	227.730	249.835	9.830	259.665
4-C. Manizales	5.940	315.700	348.400	27.610	376.010
5-C. Medellín	6.382	302.270	342.630	50.030	392.660
6-C. Ibagué	5.885	274.700	303.282	62.115	365.397
7-C. Cali	5.885	274.700	303.282	62.115	365.397
8-C. Bucaramanga	5.084	238.340	256.400	—	256.400
9-C. Cúcuta	5.034	238.340	256.400	—	256.400
10-Casablanca	2.830	165.137	172.610	—	172.610
11-Granada	2.850	165.137	172.610	—	172.610
12-Sinú	650	5.188	5.760	—	5.760
13-C. Popayán	4.885	217.570	221.960	21.200	243.160
14-C. Neiva	4.885	217.570	221.960	21.200	243.160
15-C. S. Marta	4.885	217.570	221.960	21.200	243.160
16-C. Tunja	7.500	395.000	420.000	55.000	475.000
	80.746	3'710.412	3'996.759	349.460	4'346.719
EN CONSTRUCCION					
1-M/N. X I	7.500	395.000	420.000	55.000	475.000
2-M/N. X II	7.500	395.000	420.000	55.000	475.000
3-M/N. X III	7.500	395.000	420.000	55.000	475.000
4-M/N. X IV	7.500	395.000	420.000	55.000	475.000
	30.000	1'580.000	1'680.000	220.000	1'900.000
ACTUAL					
1-R. del Ecuador	6.017	227.730	249.835	9.830	259.665
2-R. Guayas	6.017	227.730	249.835	9.830	259.665
3-C. de Quito	5.940	315.230	348.400	27.610	376.010
4-C. de Cuenca	4.885	217.570	221.960	21.200	243.160
	22.859	988.260	1'070.030	68.470	1'138.500
EN CONSTRUCCION					
1-M/N. X V	7.500	395.000	420.000	55.000	475.000
	7.500	395.000	420.000	55.000	475.000



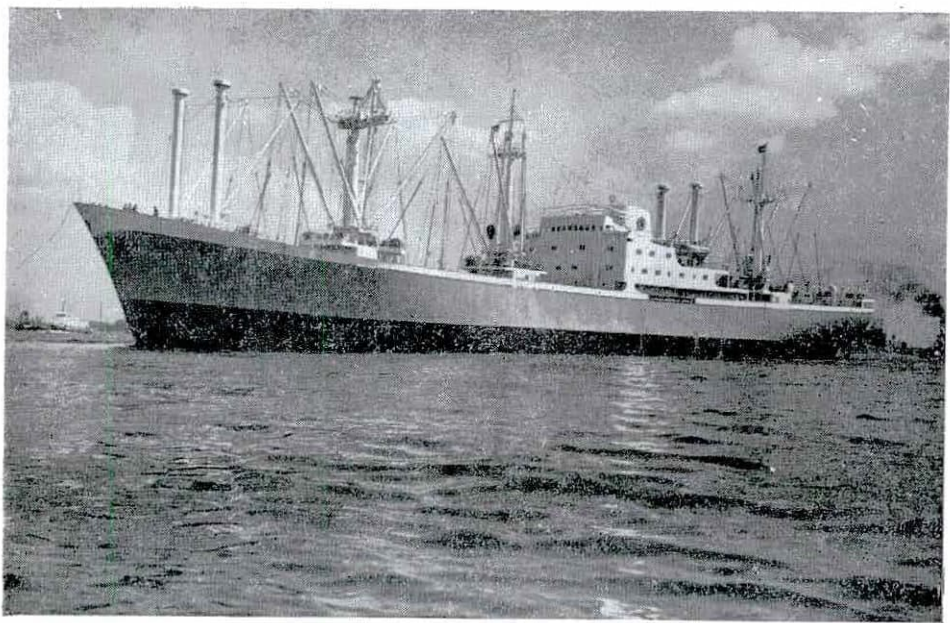
Buque "Ciudad de Cali" surto en el puerto de San Francisco, en su itinerario de la Línea del Pacífico que comprende una extensión de más de 10.000 millas, de Vancouver al Callao. Desplaza 10.000 toneladas y dispone de cámaras refrigeradoras.



"Ciudad de Ibagué", de 10.000 toneladas de desplazamiento. Esta unidad dispone de amplias cámaras refrigeradoras y su velocidad promedio es de 16 nudos.



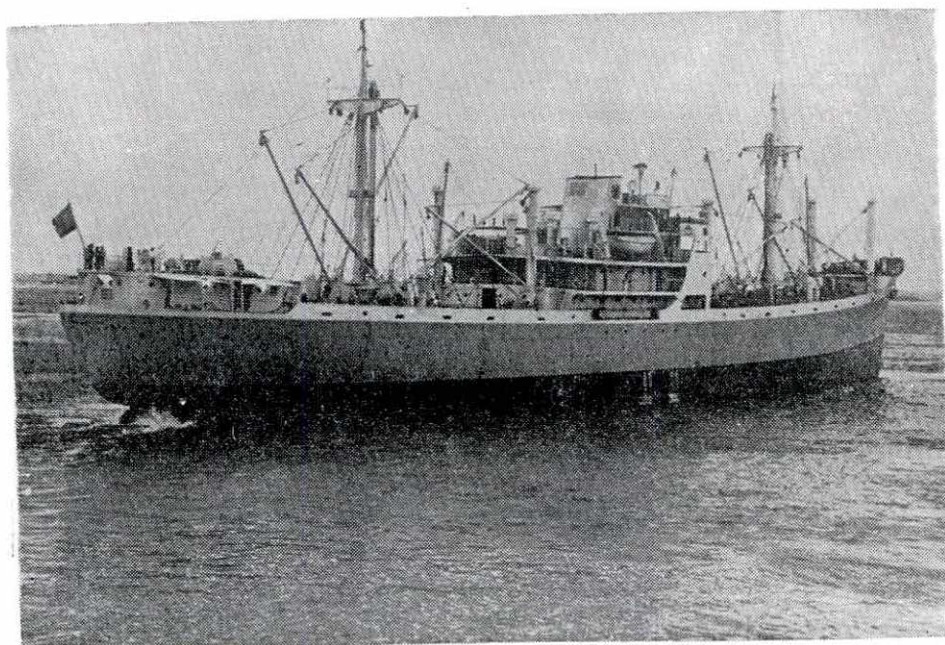
"Ciudad de Medellín", construido en los astilleros de Glasgow, Inglaterra. Aparece frente a la isla de Escocia después de su entrega a la Flota Mercante Grancolombiana. Su velocidad es de 16 nudos, con 10.000 toneladas.



Un aspecto del buque "Ciudad de Tunja", el primero de los últimos 4 barcos ordenados a los astilleros de Stülcken Sohn, de Hamburgo y, del mismo tipo de la serie de ocho que se construyen en el astillero antes mencionado y en el de Elcano, Sevilla, España. Esta unidad tiene 144.8 metros de largo y 18.9 metros de ancho. El "Ciudad de Tunja" desplaza 12.000 toneladas y su velocidad es de 18 nudos.

**TONELAJE DE IMPORTACION Y EXPORTACION TRANSPORTADO
Y VALOR DE LOS FLETES PRODUCIDOS POR FLOTA MERCANTE
GRANCOLOMBIANA, S. A., DEL 1º DE JULIO DE 1947 AL 31 DE
MAYO DE 1957**

	TONS. PESO Y VOLUMEN	US \$	\$ COL.
En 1947 (6 Meses)	189.439	3'816.086.42	6'697.231.67
En 1948	572.775	13'323.586.07	23'382.893.55
En 1949	726.695	18'746.091.55	33'742.339.44
En 1950	941.613	22'579.042.72	44'254.923.73
En 1951	1'023.789	22'226.709.96	52'732.869.38
En 1952	1'069.593	25'188.995.77	63'224.379.38
En 1953	1'220.432	28'406.318.87	71'290.860.36
En 1954	1'173.798	27'389.761.33	68'748.300.94
En 1955	1'341.763	33'759.320.80	84'735.895.21
En 1956	1'434.422	33'012.937.17	82'862.472.30
En 1947 (5 Meses)	556.787	12'053.342.53	30'253.889.75
Totales	<u>10'256.106</u>	<u>240'502.193.19</u>	<u>564'935.055.71</u>



Vapor "Ciudad de Manizales"

RESUMEN

DE TONELAJES Y CAPACIDADES DE LOS BUQUES DE LA FLOTA MERCANTE GRANCOLOMBIANA S. A.

TONELAJES TOTALES (Toneladas D. W.)	Actual	En Construcción	En 1957
En buques colombianos	80.766	30.000	110.766
En buques ecuatorianos	22.859	7.500	30.359
Totales conjuntos	<u>103.625</u>	<u>37.500</u>	<u>141.125</u>

CAPACIDADES CUBICAS

CUBICOS TOTALES-EMBALADO (Pies Cúbicos)	Actual	En Construcción	En 1957
Buques colombianos	3.710.412	1.580.000	5.290.412
Buques ecuatorianos	988.260	395.000	1.383.260
Totales conjuntos	<u>4.698.672</u>	<u>1.975.000</u>	<u>6.673.672</u>

CUBICOS TOTALES AL GRANEL (Pies Cúbicos)	Actual	En Construcción	En 1957
Buques colombianos	3.996.759	1.680.000	5.676.759
Buques ecuatorianos	1.070.030	420.000	1.490.030
Totales conjuntos	<u>5.066.789</u>	<u>2.100.000</u>	<u>7.166.789</u>

CUBICOS TOTALES REFRIGERADO (Pies Cúbicos)	Actual	En Construcción	En 1957
Buques colombianos	349.960	220.000	569.960
Buques ecuatorianos	68.470	55.000	123.470
Totales conjuntos	<u>418.430</u>	<u>275.000</u>	<u>693.430</u>

TOTALES DE GRANEL Y REFRIGERADO (Pies Cúbicos)	Actual	En Construcción	En 1957
Buques colombianos	4.346.719	1.900.000	6.246.719
Buques ecuatorianos	1.138.500	475.000	1.613.500
Totales conjuntos	<u>5.485.218</u>	<u>2.375.000</u>	<u>7.860.219</u>

FLOTA MERCANTIL GRANCOLOMBIANA
BALANCE GENERAL E 31 DE DICIEMBRE DE 1956
(CONSOLIDADO)

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo en Caja y Bancos en el país y en el exterior	\$ 35.775.249.07	
Letras y pagarés por cobrar	6.968.751.66	
Cuentas por cobrar	10.917.301.52	
	<u>17.886.053.18</u>	
Menos: Fondo de protección	1.762.612.90	16.123.440.28
Inventarios:		
Materiales marinos	8.512.534.99	
Materiales varios	283.929.82	
	<u>8.796.464.81</u>	
Menos: fondo de protección	1.482.114.03	7.314.350.78
Bonos y acciones negociables	47.770.00	
Menos: Fondo de protección	18.026.90	29.743.10
Otros activos corrientes		854.058.73
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 60.096.841.96	
Readquisición de acciones	38.434.97	
Inversiones permanentes	633.217.20	
Depósitos en garantía	195.574.76	

Activo fijo	Costo	Depreciación	Valor neto
Equipo flotante	60.315.942.83	27.035.125.00	33.280.817.83
Muebles y enseres . .	859.273.58	537.049.52	322.224.06
Equipo terrestre	44.344.03	22.051.49	22.292.54
Otras propiedades y equipo marítimo . . .	406.206.09	305.415.99	100.790.10
Equipo en construcción.	13.487.925.73		13.487.925.73
	<u>75.113.692.26</u>	<u>27.899.642.00</u>	<u>47.214.050.26</u>
ACTIVO DIFERIDO			47.214.050.26

Cargos y pagos diferidos	275.612.40	
Contratos construcción equipo flotante	45.106.017.93	45.381.630.33
TOTAL DEL ACTIVO	\$	153.559.749.48

PASIVO

PASIVO EXIGIBLE

Cuentas por pagar	4.459.210.64	
Dividendos por pagar	1.690.298.51	
Impuestos retenidos o empleados	1.302.73	
Provisión por pagar sobre nóminas	91.690.71	
Cesantías consolidadas	732.133.11	
Obligaciones por pagar	25.194.769.15	32.169.404.85

FONDOS ESPECIALES

Para gastos causados no pagados	\$ 1.931.784.70	
Para indemnizaciones por averías y pérdida de carga ..	2.305.225.28	
Para accidentes fuera de franquicia	94.359.76	
Para readquisición de acciones	100.000.00	
Para reposición de barcos	1.247.015.00	
Fondo de operaciones — Eventuales	111.410.75	5.789.795.49

OTROS PASIVOS

Cuentas y letras por pagar — No corrientes	10.586.25	
Astilleros - Construcción barcos	45.106.017.93	45.116.604.18
PASIVO DIFERIDO		
Ingreso — Viajes por liquidar	5.336.897.99	
Menos: egresos — Viajes por liquidar	3.809.074.43	1.527.823.56

CAPITAL Y SUPERAVIT

Capital

Autorizado: 3.500.000 acciones a \$ 10.00 c.u.	35.000.000.00
---	---------------

Superavit

Apropiado: Reserva legal	\$ 4.868.194.27
Incremento de la Compañía	23.003.987.70
Pro-vivienda empleados	600.000.00
	<u>28.472.181.97</u>

Sin apropiar: A disposición de la Junta Directiva	1.414.138.38	29.886.320.35	64.886.320.35
---	--------------	---------------	---------------

GANANCIAS Y PERDIDAS

Utilidad líquida 1956	4.069.801.65
TOTAL DEL PASIVO	153.559.749.48

BANCO CAFETERO

El Banco Cafetero, creado por Decreto N° 2314 de 1953 y del cual es accionista único la Federación, ha venido a complementar la organización general de crédito establecida por iniciativa de esta entidad y consistente en la Caja de Crédito Agrario y en los Almacenes Generales de Depósito cuyo establecimiento por primera vez en el país en el año de 1927 se debió igualmente a la Federación.



Edificio de propiedad de la Federación en donde funcionan las Oficinas Centrales del Banco Cafetero en Bogotá.

El Banco Cafetero, organizado inicialmente con un capital de \$ 50.000.000 ha venido aumentándolo a medida que lo ha hecho aconsejable el desarrollo normal de sus negocios, hasta llegar hoy a tener un capital pagado de \$ 100.000.000 y a la Federación como accionista única, situación que ha colocado a ese organismo bancario en uno de los primeros puestos entre los bancos suramericanos.

Por intermedio del Banco Cafetero, con la colaboración directa de la Federación y en condiciones muy favorables de plazo e intereses, se ha iniciado ahora una interesante campaña de renovación de los cafetales a base de la sustitución de los árboles que por su edad o por no haber sido oportuna y adecuadamente defendidos de las plagas y enfermedades, presentan ya condiciones de inevitable declinación e improductividad, que hacen indispensable su reemplazo por árboles nuevos. Esta campaña, adelantada inicialmente con el carácter de ensayo para apreciar objetivamente la acogida que ella tenga entre los agricultores, será ampliada en toda la extensión posible y, como se ha venido haciendo, bajo el control y vigilancia de los organismos técnicos de la Federación, y con ese objeto se adelantan estudios encaminados a allegar los fondos necesarios para atender a su adecuada financiación.

Los cuadros que se insertan en seguida ponen manifiesto la solidez financiera del Banco y los grandes servicios prestados por él a la industria cafetera, a la agricultura en general, a organismos oficiales y a numerosos e importantes industrias nacionales.

DESCOMPOSICION DE SALDOS DE CARTERA

CONSOLIDADA EN 30 DE JUNIO DE 1957

POR INVERSIONES

	Nº de obli- gaciones	Valor
<i>Prod. Agrícola: Café</i>	3.371	29.319.477.04
<i>Otros cultivos</i>	976	9.562.630.40
<i>Prod. Ganadera: Comunes</i>	2.365	32.257.626.33
<i>Del Decreto 24-52</i>	22	1.736.650.44
<i>Del Decreto 1445 56</i>	50	2.276.296.20
<i>Prod. Industrial: Extractiva</i>	26	995.802.68
<i>De transformación</i>	1.341	44.353.375.33
<i>Industriales Decreto Nº 1564-55</i>	8	8.456.434.51
<i>Transportes</i>	121	1.124.724.59
<i>Construcciones</i>	459	8.209.246.49
<i>Serv. Públicos: Oficiales</i>	44	12.439.842.11
<i>Particulares</i>	38	2.916.774.48
<i>Comercio</i>	5.844	59.643.954.59
<i>Ent. Dcho. Público - Nec Fiscales</i>	77	6.687.617.59
<i>Finanzas</i>	6	170.953.25
<i>Seguros</i>	28	2.475.210.87
<i>Servicios</i>	49	779.966.29
<i>Consumo</i>	737	1.853.816.09
<i>Damnificados Agosto 7</i>	6.081	9.196.129.00
<i>Finca Raíz Urbana</i>	137	2.276.263.64
TOTAL	21.780	\$ 236.732.791.92

BANCO CAFETERO

BALANCE CONSOLIDADO

EN 30 DE JUNIO DE 1957

A C T

I V O

Caja y Bancos del País	\$ 43.678.235.46
Corresponsales Extranjeros - Reducidos a moneda legal	6.368.104.63
Préstamos y Descuentos:	
Descontables en el Bco. República .	54.524.975.18
No descontables en el Bco. República	77.966.671.80
Descontados en el Bco. República .	82.917.907.09
De amortización gradual	5.791.803.34
Otros préstamos	8.456.434.51
	229.657.791.92
Inversiones en diversos valores mobiliarios	33.469.682.50
Fincas Raíces	397.433.70
Efectivo e inversiones de Sección de Ahorros	24.119.925.52
Deudores Varios	60.243.724.75
Accionistas del Banco de la República .	11.853.855.20
Edificios para oficinas del Banco . . .	1.078.723.11
Sucursales y Agencias	27.877.868.26
Capital no pagado	1.756.000.00
Otros activos	6.608.656.02
SUMA	447.110.001.07
Cuentas Diferidas	22.585.543.16
TOTAL	\$ 469.695.544.23

P A S I V O

Depósitos y otras exigibilidades antes de 30 días	187.614.277.92
Depósitos y otras exigibilidades después de 30 días	25.044.425.21
Corresponsales extrajeros - Reducidos a moneda legal	9.033.333.61
Acreedores sección fiduciaria	34.000.00
Depósitos de ahorros e interes	21.919.925.52
Préstamos y descuentos en el Bco. Rep.	82.917.907.09
Abonos Diferidos	31.039.117.30
Intereses recibidos por anticipado y devengados no recibidos	2.633.656.28
CAPITAL:	
Pagado	96.044.000.00
Pagado para Sección de Ahorros . . .	2.200.000.00
No pagado	1.756.000.00
Reserva legal	631.058.74
Reservas eventuales	6.433.525.49
PERDIDAS Y GANANCIAS:	
Utilidades en el semestre	3.486.557.57
Menos reserva para impuestos	1.092.240.50
TOTAL	\$ 469.695.544.23

DESCOMPOSICION DE SALDOS DE CARTERA

CONSOLIDADA EN 30 DE JUNIO DE 1957

POR CONCEPTO DE CUENTAS

	Nº de obli- gaciones	Valor
CORTO PLAZO: Prenda Agraria	83	1.072.040.00
Prenda Industrial	4	11.350.00
Responsabilidad personal	14.091	170.961.913.82
Descuentos de bonos de Almacenes Generales de Depósito	29	2.612.811.69
Prendaria	488	12.476.982.94
Entidades Oficiales	45	6.810.977.99
MEDIANO PLAZO:		
Garantía Hipotecaria	1	5.500.00
Damnificados y Exiliados (Decretos 1725 y 2493 de 1953).	6.081	9.196.129.00
Ganaderos a 5 años - Decreto 2482-52	21	1.437.150.00
Personales a 5 años - Decreto 384-50 y 1760-51	33	5.582.510.00
Prendarios a 5 años - Decretos 384-50 y 1760-51	10	1.561.801.43
Préstamos Industriales a 5 años - (Decreto N° 1564 de 1955)	3	576.296.72
Otros a Mediano Plazo -Decretos 1445 y 1448	813	10.755.387.20
LARGO PLAZO:		
Industriales (Decreto N° 1564 de 1955)	5	7.880.137.79
Otros de amortización gradual - Decretos 2239 y 1448	73	5.791.803.34
TOTAL	21.780	\$ 236.732.791.92

CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO

A la iniciativa de la Federación Nacional de Cafeteros, traducida en el Acuerdo N° 3 aprobado por el IV Congreso Nacional de Cafeteros reunido en Bogotá en el año de 1930 y materializada en el proyecto de Ley presentado a las cámaras legislativas por el entonces Gerente de la Federación y senador de la República, señor Dr. Mariano Ospina Pérez, se debió la creación de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, organismo cuya falta era apreciada en ese entonces con caracteres de verdadera urgencia por los distintos sectores de nuestras industrias rurales, cuyo avance aparecía estancado con motivo de la falta de crédito con plazos y a intereses razonables.

La Caja de Crédito Agrario ha prestado invaluable servicios a la industria cafetera y en general a la agricultura colombiana, principalmente por cuanto ha familiarizado a los campesinos de pequeño capital con el prudente uso del crédito y contribuido con mucha eficacia a libertar a nuestros campesinos de las prácticas realmente usurarias que existían anteriormente en materia de crédito y que se traducían en las más gravosas condiciones por concepto de intereses, además de los recargos resultantes de la venta obligatoria de sus cosechas a precios inferiores a los normales del mercado, y máximo que en muchas zonas existía la práctica de que los créditos concedidos por los fonderos no se efectuaban en dinero efectivo, sino en especies, especialmente artículos de consumo cargados en lo general a precios anormales.

En el año de 1937 la Federación figuraba como accionista de la Caja con la suma de \$ 60.000.00 m/l, participación que vino elevándose luego en forma muy considerable, especialmente por razón de las disposiciones contenidas en el decreto N° 637 de 1951, hasta llegar hoy a \$ 57.865.011.77 dentro de un capital pagado, en 31 de diciembre de 1956, de \$ 218.139.720.00.

El balance y cuadro estadístico que se incluyen enseguida, permiten apreciar la solidez financiera de la Caja, y los grandes servicios que esa importantísima institución ha prestado a nuestras industrias rurales, traducidos no solo en muchos miles de operaciones de préstamos, sino en otras actividades de fomento industrial y agrícola que sería muy largo enumerar en el curso de estas breves páginas.

CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO

NUMERO, VALOR Y PORCENTAJES DE PRESTAMOS TOTALES PARA LA AGRICULTURA Y CAFE, 1937-1956 (*)

TOTAL PRESTAMOS (**)					PRESTAMOS PARA AGRICULTURA (Incluido el café)					PRESTAMOS PARA CAFE				
Años	N ú m e r o		V a l o r		N ú m e r o	V a l o r		N ú m e r o	V a l o r		N ú m e r o	V a l o r		
	Cantidad	%	pesos	%		Cantidad	%		pesos	%		Cantidad	%	pesos
1937	38,351	100.0	19,524,944.00	100.0	11,544	30.1	4,789,482.65	24.5	8,305	21.7	71.9	3,606,529.55	18.5	75.3
1938	59,448	100.0	24,935,070.02	100.0	15,050	25.3	5,503,522.14	20.1	9,837	16.5	65.4	3,987,336.00	15.6	70.7
1939	70,038	100.0	23,300,530.64	100.0	13,040	22.9	5,337,982.41	20.3	10,196	14.5	63.6	3,521,883.00	13.4	66.0
1940	79,023	100.0	27,904,435.33	100.0	17,355	22.0	5,243,421.20	18.8	9,059	12.4	58.6	3,004,591.03	10.8	57.3
1941	79,288	100.0	29,837,335.91	100.0	16,490	20.8	5,437,114.10	18.2	9,659	12.2	58.6	3,311,462.42	11.1	60.9
1942	71,112	100.0	27,970,657.24	100.0	14,909	21.0	4,981,080.75	17.8	8,608	12.1	57.7	3,019,243.99	10.8	60.6
1943	69,694	100.0	27,972,505.31	100.0	21,819	31.3	6,916,330.85	24.7	13,049	18.7	59.8	4,441,499.08	16.0	64.5
1944	84,430	100.0	43,759,552.56	100.0	45,387	53.7	8,715,066.71	34.1	24,222	28.7	53.4	8,430,111.09	19.3	53.5
1945	92,503	100.0	49,273,044.33	100.0	50,511	54.6	18,848,160.39	38.3	25,243	26.4	50.0	10,374,394.72	17.0	44.4
1946	104,618	100.0	61,715,333.89	100.0	54,420	52.0	24,420,608.82	39.6	25,756	24.6	47.5	8,535,832.88	17.1	43.1
1947	127,136	100.0	87,044,166.03	100.0	69,661	54.8	37,193,901.50	42.7	30,630	24.1	44.0	15,920,206.09	18.3	42.8
1948	132,119	100.0	100,389,836.88	100.0	80,415	60.7	51,754,544.58	51.6	31,463	23.7	39.1	17,672,703.80	17.6	34.1
1949	132,891	100.0	115,974,829.80	100.0	77,637	58.4	53,402,532.10	50.4	31,714	23.9	40.8	19,579,735.00	16.9	33.5
1950	138,949	100.0	142,502,415.77	100.0	85,113	61.3	84,352,669.52	59.2	31,723	22.8	37.3	23,939,234.90	16.8	28.4
1951	154,409	100.0	182,739,019.30	100.0	99,323	64.3	109,593,642.53	60.4	37,611	24.4	37.9	32,330,748.32	17.7	29.5
1952	170,747	100.0	246,877,252.38	100.0	100,175	58.67	139,416,761.75	52.82	38,938	22.80	38.8	41,190,215.41	16.7	31.58
1953	185,830	100.0	231,853,371.38	100.0	110,704	59.56	145,833,328.98	55.69	44,613	24.01	40.30	46,238,732.13	17.66	31.71
1954	217,174	100.0	365,221,303.76	100.0	132,645	61.08	199,262,691.57	54.55	51,127	23.54	38.54	62,669,056.39	17.16	31.45
1955	202,590	100.0	383,702,559.84	100.0	119,472	58.97	194,973,767.98	50.81	49,131	24.25	41.12	62,519,794.44	16.29	32.07
1956	189,828	100.0	390,008,368.52	100.0	114,921	60.54	217,470,370.16	55.76	45,789	24.12	39.84	62,254,787.02	15.96	28.63
Total: 2,400,264			2,615,567,502.89		1,253,605	46.6	1,325,668,429.01	39.5	537,342	21.3	49.2	436,608,130.26	16.0	46.1

CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO

BALANCE CONSOLIDADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1956

ACTIVO:

CAJA Y BANCOS DEL PAIS	\$ 17.655.945.04
CORRESPONSALES EXTRANJEROS	1.234.946.37
(Red. a m/l.)	11.000.000.00
DEPOSITOS EN GARANTIA	
PRESTAMOS Y DESCUENTOS:	
Descontables en Redebanco (Sec. Ahorros Ley 31 de 1935)	15.612.432.10
Otros Descontables en el Banco de la Republica	14.158.134.43
Total Descontables	29.770.566.53
No Descontables en el Banco de la Republica	154.765.944.78
Descontados en el Banco de la Republica y/o en Garantia de Bonos	320.985.846.94
INVERSIONES EN SECCIONES DE LA CAJA	105.313.940.10
INVERSIONES EN DIVERSOS VALORES MOBILIARIOS	17.876.243.59
Fincas Raices	10.155.069.92
INVERSIONES ESPECIALES	8.231.641.09
Efectivo e inversiones Sec. de Ahorros	179.710.245.31
DEUDORES VARIOS	8.423.099.46
ACCIONES DEL BANCO DE LA REPUBLICA	35.657.170.24
EDIFICIOS PARA OFICINAS DEL BANCO	
(Sec. de Ahorros Decreto 1472 de 1955)	29.502.962.93
SUCURSALES Y AGENCIAS	3.677.379.43
CAPITAL NO PAGADO	71.830.280.00
OTROS ACTIVOS	12.696.650.56
	1.018.547.933.29
SUMA	22.040.775.45
CUENTAS DIFERIDAS	\$ 1.040.538.708.74
TOTAL	1.612.686.640.62
CUENTAS DE ORDEN	

PASIVO:

DEPOSITOS Y OTRAS EXIGIBILIDADES ANTES DE 30 DIAS	\$ 58.636.471.69
CORRESPONSALES EXTRANJEROS reducidos a Moneda Legal	25.481.605.95
EMPRESTITOS EXTERNOS A LARGO PLAZO	29.313.756.61
OTROS ACREEDORES EN MONEDAS EXTRANJERAS (Red. a m/l.)	1.668.537.51
DEPOSITOS DE AHORROS	215.825.641.34
BONOS EN CIRCULACION	320.150.104.00
DESCUENTOS ESPECIALES EN EL BANCO DE LA REPUBLICA	997.742.94
OTROS PASIVOS	15.753.040.46
SUMA	667.829.900.50
ABONOS DIFERIDOS	9.171.160.31
INTERESES RECIBIDOS POR ANTICIPADO Y DEVENGADOS NO RECIBIDOS	11.067.737.57
CAPITAL:	
Pagado	218.139.720.00
Pagado para Sección de Seguros	1.000.000.00
Pagado para Sección de Ahorros	9.000.000.00
No pagado	71.860.280.00
RESERVA LEGAL	300.000.000.00
RESERVAS EVENTUALES	26.000.000.00
PERDIDAS Y GANANCIAS	23.610.967.57
	2.908.942.79
TOTAL	\$ 1.040.588.708.74
CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA	1.612.686.640.62

COMPAÑIA NACIONAL DE NAVEGACION

La ley 20 de 1944 creó en calidad de Sociedad Anónima la Compañía Nacional de Navegación con el fin de aprovechar las embarcaciones que en distintos ríos poseía el Gobierno y establecer con ellas navegación regular tanto fluvial como costanera. Se trataba de dar algún paso hacia la modernización de los sistemas de transporte fluvial en el Magdalena; conocer por dentro todos los factores atañedores a dicho transporte en donde jugaban



Remolcador "CASANARE" —Gemelo del "Tarapacá"— Con su convoy de botes
Barranquilla-La Dorada.

puntos de vista irreconciliables las empresas navieras y los sindicatos; colaborar con el Estado en la tarea de colonización de las regiones del Sur y del Oriente colombiano, y propender por el establecimiento de transportes marítimos regulares y firmes. En estos objetivos queda como es obvio incluido el ejercicio de los derechos reconocidos a Colombia por virtud de tratados internacionales en la navegación de los ríos comunes con el Perú, el Brasil, Venezuela y Ecuador, ejercicio que debe hacerse tal como lo ejercitan esos mismos estados vecinos por medio de entidades comerciales y no netamente oficiales.

El capital pagado de la empresa \$ 5'405.200.00 está repartido entre los accionistas en la siguiente forma:

Gobierno Nacional	33.400 acciones	"	3'340.000.00
Banco de la República, Concesión Salinas	11.676	"	1'167.600.00
Federación Nacional de Cafeteros	6.476	"	647.600.00
Ferrocarriles Nacionales	2.500	"	250.000.00

Los equipos de transporte de que dispone la Compañía son los siguientes:

En el río Magdalena: 2 buques de vapor; 2 remolcadores diesel; 14 botes;

En los ríos Meta y Orinoco: 1 buque de vapor; 2 remolcadores de motor; 3 botes ganaderos;

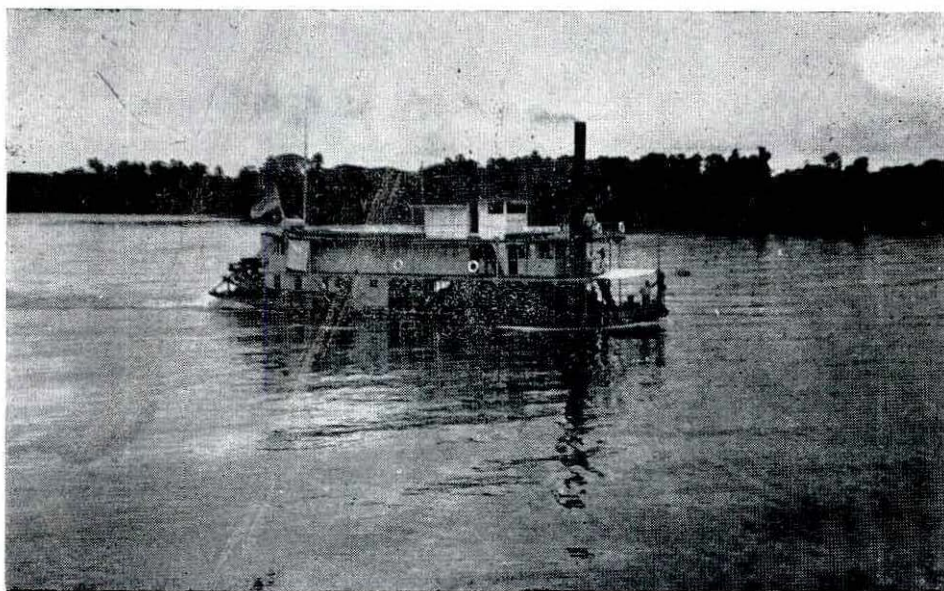
En los ríos Orteguzza, Caquetá y Caguán: 5 remolcadores a motor; 12 botes;

En el río Putumayo alto y bajo: 2 buques a vapor; 1 remolcador a motor; 4 botes;

En el río Amazonas: 2 buques de vapor;

En el Mar, Cabotaje: Una motonave con motores diesel y 2.000 toneladas de capacidad.

La Junta Directiva está constituida por los señores Ministros de Obras Públicas, de Fomento y de Guerra o sus delegados y por un delegado que



Vapor "CIUDAD DE PASTO" Gemelo a éste el Vapor "Ciudad de Neiva". Atiende al itinerario entre Leguízamo - Tarapacá - Leticia.

representa conjuntamente al Banco de la República y a la Federación Nacional de Cafeteros.

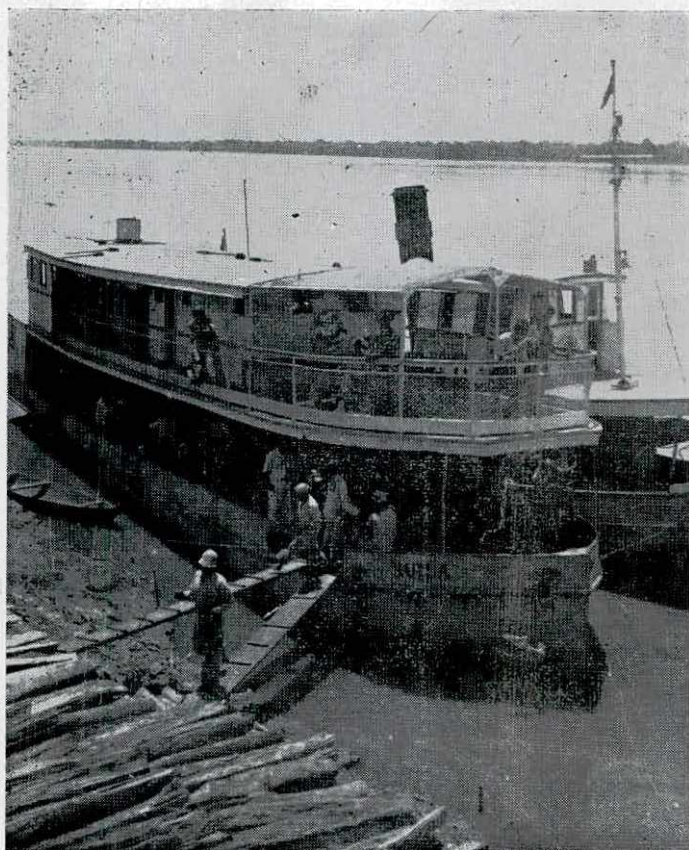
Tanto el Banco de la República como la Federación Nacional de Cafeteros entidades de carácter comercial e industrial, consideraron que era un

Remolcador "HUILA".

Sirve en el Putumayo

Leguízamo-Puerto

Asís.



deber patriótico prestar en este caso su colaboración para incorporar a la economía del país los sectores sub-desarrollados y por ello convinieron en participar como accionistas de la Compañía, en la cual no se perseguían dividendos sino la prestación de servicios de alto interés nacional consistentes en el mantenimiento de transportes regulares para que a la larga dichos territorios vinieran a ensanchar el panorama de las regiones productivas y ricas del país. Asimismo para que una empresa industrial seria movilizara barcos comerciales en los ríos comunes ejercitando en esos territorios la presencia y soberanía de Colombia.

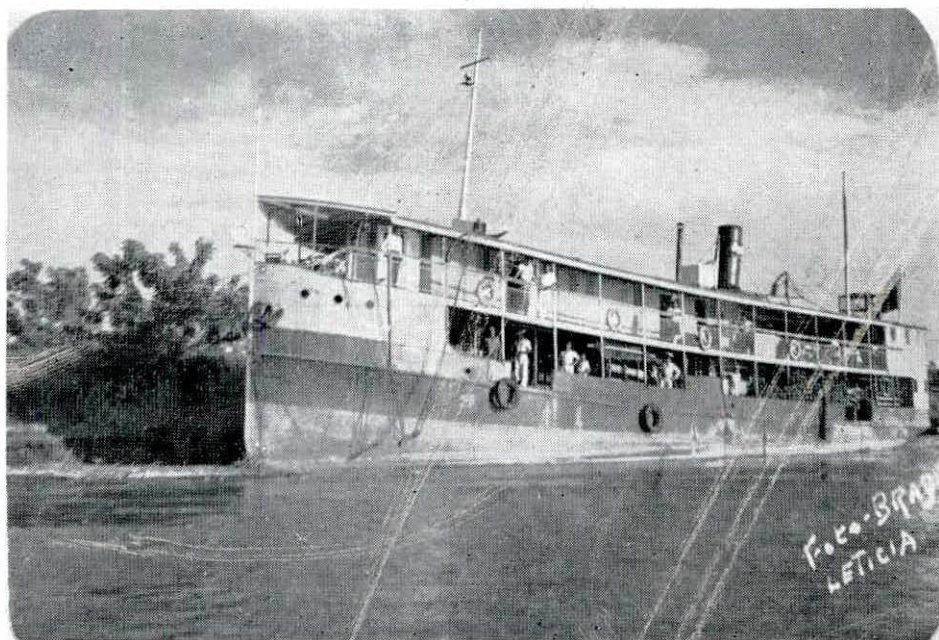
Naval tiene en las extensas regiones colombianas aledañas a los ríos Caquetá, Putumayo y Amazonas, Meta y Orinoco, organizaciones prácticas y económicas para prestar el servicio público de transporte que requieren

los moradores de esas comarcas y las necesidades oficiales de intercambio para la colonización de los territorios en que está empeñado el país, y cuenta tanto en el sur como en los Llanos Orientales con equipos importantes, en su mayoría adecuados a las necesidades de las regiones y a las condiciones que se confrontan en los ríos y en las zonas que cubren sus servicios, cuyas características imponen determinadas modalidades tanto en la estructura de las embarcaciones como en la forma en que estas deben agruparse para formar convoyes según los sectores y las épocas del año.

Las distancias en que están ubicadas las poblaciones en aquellas vastas regiones, los cuerpos militares, y los núcleos de colonización, y el radio en el cual deben ejecutarse los transportes, es de gran extensión, y la estrechez económica de las gentes muy acentuada, todo lo cual hace presumir que en aquellas líneas por bastantes años las actividades de la Compañía no pueden ser factor de utilidad aún cuando para el Estado sí lo sean ya que la incorporación de esas regiones habrá de configurar una nueva faz en la geografía económica del futuro colombiano.

Navenal en doce años de vida ha invertido en las líneas del Sur \$ 3'000.000.00 además del producido de dichas líneas. Este es el aporte que al Estado ha hecho la Compañía en esa magna empresa de colonización.

La extensión de las líneas que en el país cubren los barcos de la Compañía es de 15.348 kilómetros.



Vapor "NARIÑO" - Gemelo a éste el Vapor "Putumayo" - Sirven la línea del Amazonas: Leticia-Iquitos-Belém del Pará.

Grabados e Impresión:

EDITORIAL ARGRA

Cra. 7ª, N° 2-68

Tel. 46-42-89

Bogotá

I N D I C E

Las labores de la Federación Nacional de Cafeteros — 1937-1957

	Págs.
La política cafetera internacional	11
La intervención en los mercados	16
Ventas de café al exterior	22
Comités Departamentales	23
Almacenes de Depósito	27
Campaña de higiene rural	53
Servicios técnicos	81
Muestra cafetera censal y económica de 1956	99
Servicios sociales a empleados y obreros	107
Importación de herramientas y elementos de provisión agrícola	113
Revisión y control	114

Otras entidades vinculadas a la Federación

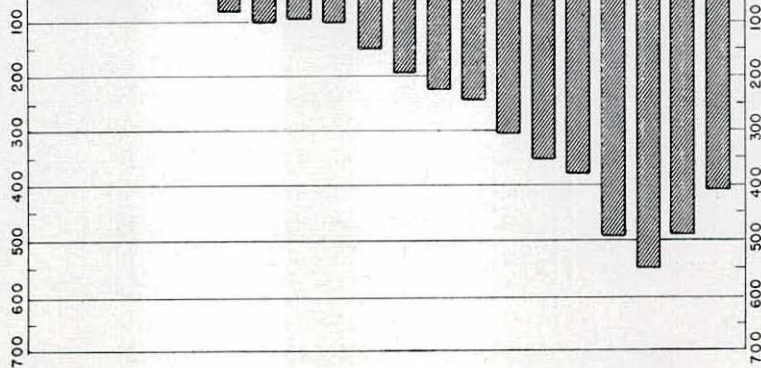
Transportes Marítimos — Flota Mercante Grancolombiana	117
Banco Cafetero	229
Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero	135
Compañía Nacional de Navegación	139
Compañía Agrícola de Seguros, S. A.	146
Corporación de Defensa de Productos Agrícolas (antes INA)	148
Industria Colombiana de Fertilizantes	155

Consideraciones finales y estadísticas varias

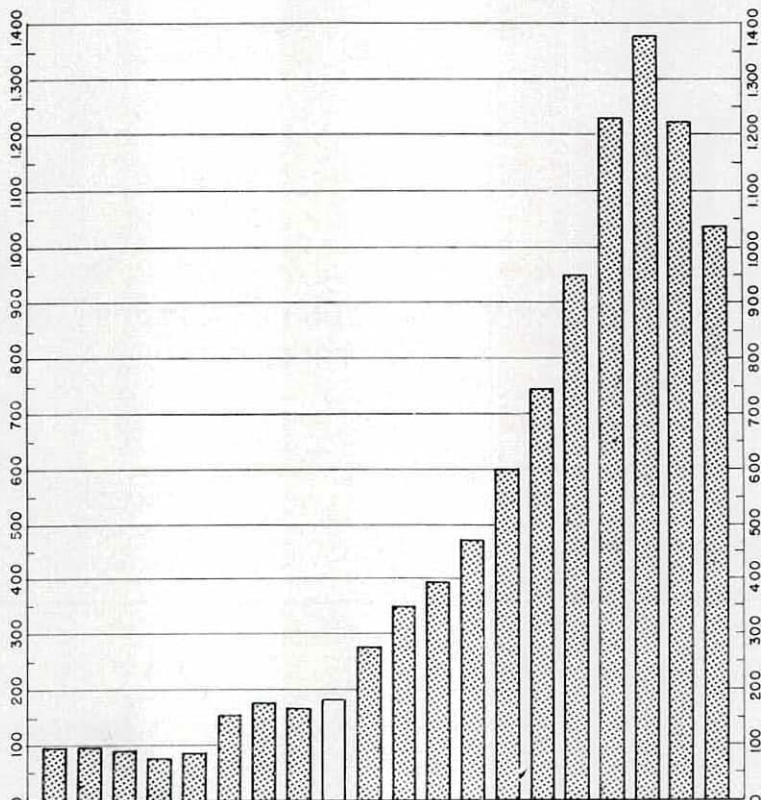
El contrabando de café	161
La situación de la industria cafetera	162

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE COLOMBIANO 1937-1956

MILLONES DE U.S. DOLARES



MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS



**VOLUMEN Y VALOR FOB DE LA EXPORTACION
DE CAFE COLOMBIANO**

1937 — 1956

Años civiles	Sacos de 60 kilos	Valor en dólares	Promedio tipo de cambio por dólar	Valor en pesos colombianos
1937.....	4.059.642	54.842.859	176.94	97.038.955
1938.....	4.262.366	54.257.185	179.12	97.185.170
1939.....	3.773.652	52.093.439	175.16	91.246.868
1940.....	4.456.852	42.552.723	175.10	74.509.818
1941.....	2.911.505	50.437.876	175.43	88.483.166
1942.....	4.309.472	82.558.912	175.28	155.724.301
1943.....	5.250.922	100.604.033	174.79	175.853.503
1944.....	4.923.305	94.327.772	174.65	164.743.454
1945.....	5.149.389	104.547.919	175.20	183.172.194
1946.....	5.661.464	156.686.845	175.13	274.389.064
1947.....	5.338.866	196.497.421	175.45	344.762.064
1948.....	5.587.535	225.210.814	181.65	394.392.088
1949.....	5.109.653	242.276.072	195.00	472.438.339
1950.....	4.577.357	307.351.410	195.00	599.335.250
1951.....	4.793.983	356.207.434	207.79	740.191.928
1952.....	5.032.058	379.880.912	250.00	949.702.282
1953.....	6.632.335	492.239.692	250.00	1.230.599.233
1954.....	5.753.820	550.151.535	250.00	1.375.378.837
1955.....	5.866.891	487.259.172	250.00	1.218.147.930
1956.....	5.069.777	412.830.455	250.51	1.034.182.952

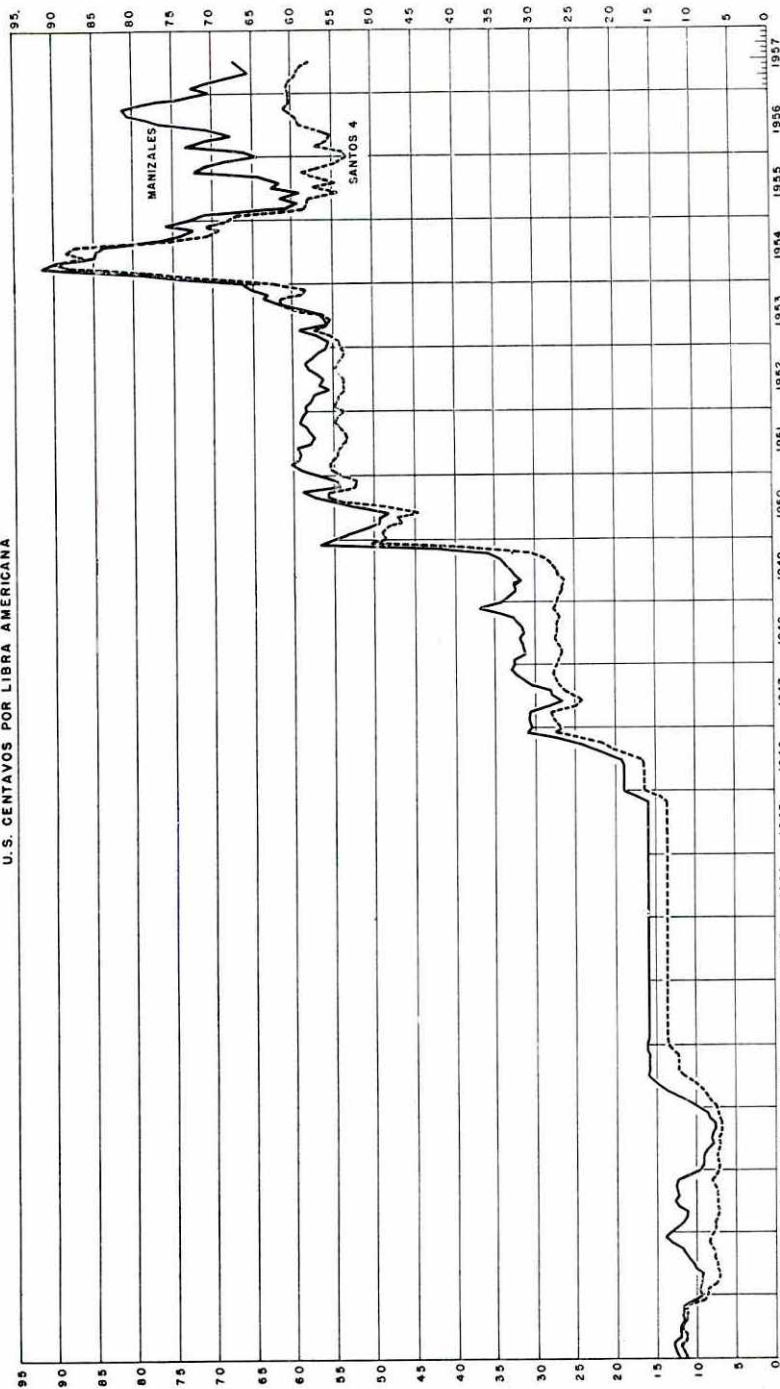
PROMEDIOS MENSUALES Y ANUALES DE LOS PRECIOS DEL CAFE "SANTOS" EN NUEVA YORK

1937 — 1956

A Ñ O S	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Debre.	Prom. An.
1937.....	11.37	11.80	11.36	11.18	11.65	11.82	11.66	11.37	11.34	11.47	9.10	8.45	11.04
1938.....	8.51	7.65	7.18	7.01	7.26	7.32	7.57	7.65	7.94	8.17	8.01	7.70	7.67
1939.....	7.69	7.58	7.33	7.21	7.22	7.31	7.25	7.25	7.50	7.80	7.62	7.10	7.41
1940.....	7.05	7.18	7.25	7.13	7.00	7.06	6.72	6.86	6.85	7.11	7.25	7.25	7.25
1941.....	7.79	8.37	8.73	9.60	10.32	11.35	12.00	12.00	12.00	12.00	12.70	13.25	10.84
1942.....	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37
1943.....	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37
1944.....	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37
1945.....	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	13.37	14.57	16.37	13.72
1946.....	16.37	16.37	16.37	16.37	16.37	16.37	18.37	20.32	21.62	24.31	27.49	26.75	19.77
1947.....	27.32	27.77	28.04	25.08	24.09	25.75	26.18	26.98	27.10	27.53	27.49	27.01	26.69
1948.....	26.99	26.58	26.53	27.04	27.46	27.20	27.17	27.15	26.80	27.08	27.50	27.07	27.05
1949.....	27.00	26.63	26.50	26.25	27.03	27.30	27.87	28.66	30.20	37.44	50.20	48.64	31.98
1950.....	48.70	48.35	46.54	46.96	44.50	47.92	54.09	55.50	55.54	52.38	52.06	53.71	50.52
1951.....	55.14	55.38	54.41	54.30	54.12	53.41	53.04	53.52	54.08	54.71	54.30	53.65	54.17
1952.....	54.73	54.54	54.21	53.46	53.63	53.51	54.33	54.64	54.44	53.76	53.49	53.90	54.05
1953.....	54.02	55.04	57.39	55.79	55.21	56.17	59.49	61.20	61.58	58.77	58.16	62.46	57.94
1954.....	71.18	78.29	87.73	89.62	86.06	88.10	87.57	75.14	70.37	69.06	70.74	68.16	78.49
1955.....	66.85	58.23	57.95	57.82	54.20	57.05	54.33	56.55	58.73	56.33	54.17	52.92	57.09
1956.....	53.43	56.80	55.45	55.00	56.80	58.71	59.10	60.00	60.90	60.30	60.35	60.25	58.10
1957.....	60.63	60.45	59.65	59.38	58.78	57.35							

PRECIOS PROMEDIOS MENSUALES DE LOS CAFES "MANIZALES" Y "SANTOS 4" EN NUEVA YORK 1937 - 1957

U.S. CENTAVOS POR LIBRA AMERICANA

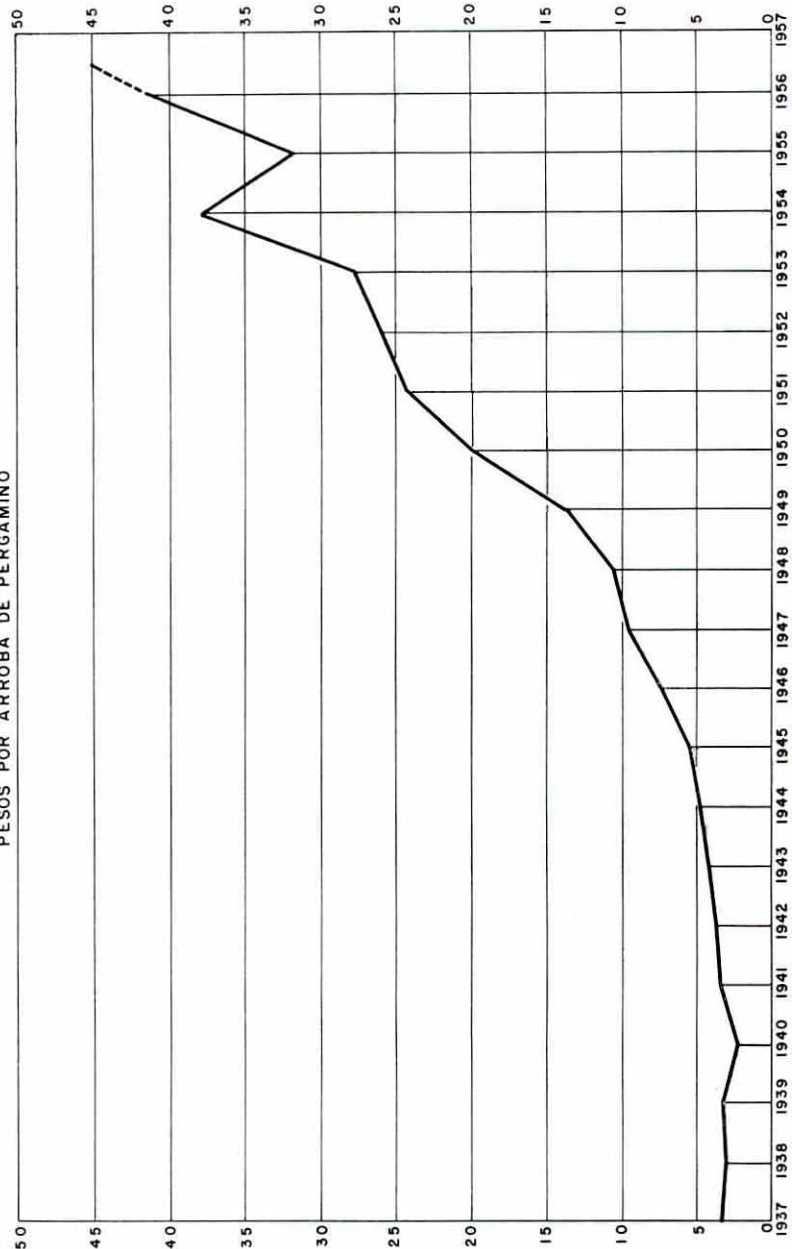


PROMEDIOS MENSUALES Y ANUALES DE LOS PRECIOS DEL CAFE "MANIZALES" EN NUEVA YORK 1937 — 1956

AÑOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre.	Octubre	Novbre.	Diciembre	Promedio Anual
1937.....	12.45	12.73	12.72	11.83	11.93	11.95	11.63	11.79	11.57	11.61	9.99	9.08	11.60
1938.....	9.64	9.33	9.30	9.08	10.05	10.32	10.98	11.35	11.68	12.98	13.88	13.10	10.97
1939.....	12.31	11.45	11.04	11.02	12.28	12.53	12.20	12.27	12.34	12.12	10.90	9.43	11.66
1940.....	9.07	9.07	8.99	8.55	7.83	7.99	7.93	7.48	7.51	8.11	8.52	9.46	8.37
1941.....	10.43	11.92	13.47	14.40	15.23	15.93	15.88	15.88	15.87	15.87	15.97	16.00	14.74
1942.....	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87
1943.....	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87
1944.....	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87
1945.....	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87	15.87
1946.....	18.87	18.87	18.87	18.87	18.87	19.05	20.87	22.82	24.12	27.52	30.90	30.37	22.50
1947.....	30.50	30.69	30.67	28.29	26.49	27.76	27.97	30.29	31.06	32.06	32.86	32.69	30.11
1948.....	32.51	31.05	31.25	31.54	31.75	31.35	31.43	32.02	32.62	34.38	36.90	34.03	32.57
1949.....	33.04	32.33	32.27	31.40	32.48	32.92	33.64	34.09	35.81	41.51	56.66	55.17	37.61
1950.....	52.93	50.58	49.22	49.23	48.09	52.32	54.83	57.13	58.87	54.19	54.62	56.93	53.25
1951.....	59.19	60.25	59.24	59.16	59.51	57.67	57.18	57.71	58.19	59.10	58.96	58.19	58.70
1952.....	58.36	57.66	57.13	55.28	56.47	56.20	56.81	57.70	58.31	57.44	56.86	55.87	57.01
1953.....	55.58	56.94	59.12	55.65	55.84	56.52	59.14	61.50	63.77	63.27	65.36	66.40	59.92
1954.....	73.53	79.81	91.39	89.68	84.79	84.61	83.61	76.67	73.93	72.30	75.94	72.84	79.93
1955.....	70.85	60.50	59.27	61.47	59.00	62.45	61.56	64.27	72.03	70.97	68.21	64.30	64.57
1956.....	66.00	73.05	70.75	67.45	70.80	76.65	78.15	80.45	81.08	78.28	74.70	70.30	73.97
1957.....	72.40	70.64	68.14	65.45	66.33	67.13							

PROMEDIOS ANUALES DE LOS PRECIOS DEL CAFE "MANIZALES" EN COLOMBIA 1937-1957

PESOS POR ARROBA DE PERGAMINO



PROMEDIOS MENSUALES Y ANUALES DE LOS PRECIOS DEL CAFE "MANIZALES" EN COLOMBIA

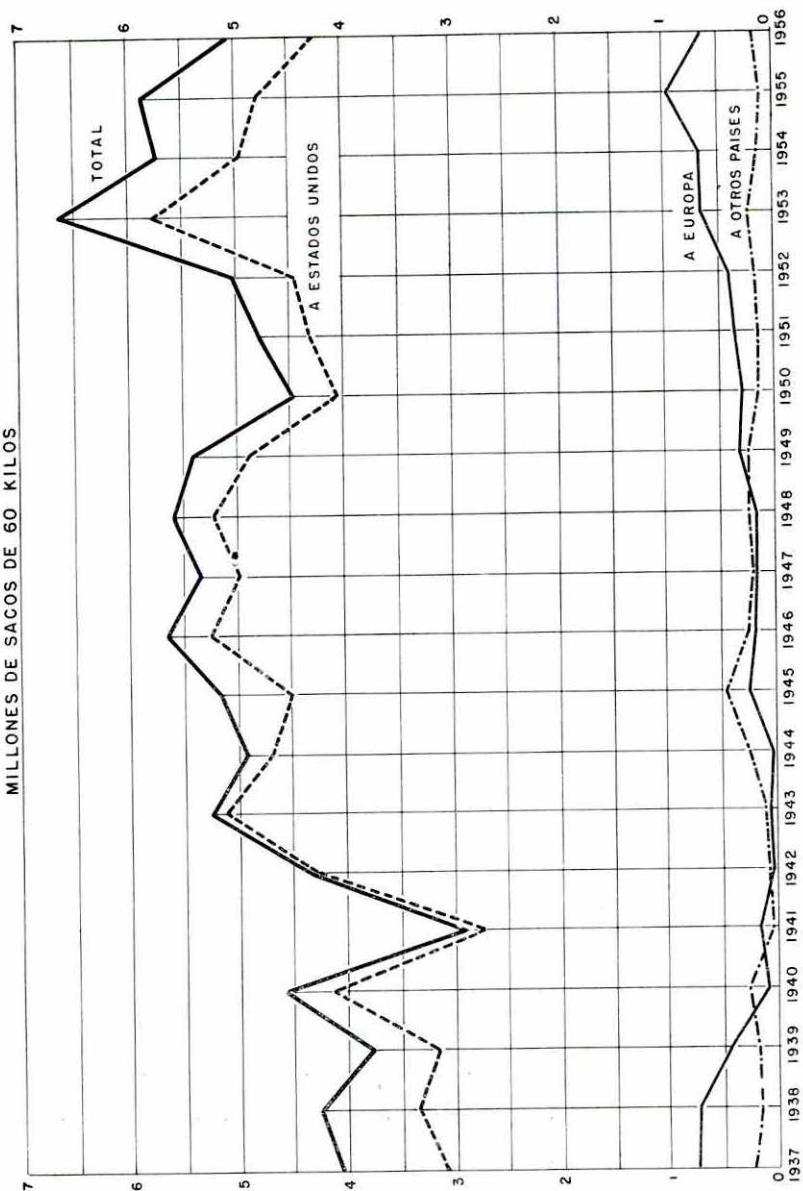
(EN PESOS POR ARROBA DE PERGAMINO)

1937 - 1956

AÑOS	1937 - 1956												Prom. Anual
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	
1937	3.60	3.73	3.73	3.35	3.46	3.52	3.40	3.37	3.27	3.26	3.73	2.53	3.33
1938	2.81	2.65	2.62	2.50	2.78	2.26	3.13	3.21	3.22	3.58	3.99	3.59	3.08
1939	3.45	3.09	2.94	2.94	3.44	3.55	3.46	3.35	3.05	3.07	2.47	2.50	3.22
1940	2.47	2.49	2.33	2.18	2.15	2.22	2.31	2.98	2.06	2.22	2.37	2.69	2.30
1941	2.85	3.10	3.35	3.35	3.55	3.55	3.55	3.55	3.60	3.64	3.77	3.80	3.49
1942	3.80	3.80	3.80	3.80	3.76	3.70	3.70	3.70	3.70	3.70	3.70	3.70	3.73
1943	3.70	3.70	3.70	3.73	3.70	3.96	4.05	4.07	4.74	4.27	4.41	4.55	4.01
1944	4.55	4.48	4.75	4.70	4.70	4.75	4.85	4.94	5.06	5.06	5.06	5.06	4.83
1945	5.10	5.16	5.16	5.16	5.16	5.16	5.16	5.17	5.19	5.37	6.33	6.28	5.37
1946	6.28	6.28	6.28	6.28	6.34	6.75	7.71	7.96	8.10	8.89	9.23	9.29	7.45
1947	9.48	9.52	9.66	9.19	9.16	9.16	9.16	9.46	9.66	9.84	10.21	10.17	9.55
1948	10.51	9.74	9.55	9.60	9.99	10.28	10.54	10.83	10.98	11.53	11.78	12.12	10.62
1949	12.25	12.25	12.25	12.25	12.25	12.25	12.42	12.81	13.14	14.81	20.40	19.32	13.87
1950	19.15	18.50	18.50	18.50	18.50	19.07	20.69	21.54	23.17	19.80	19.54	31.54	19.88
1951	22.73	23.79	23.42	23.73	23.96	23.95	24.00	24.00	24.00	24.17	25.10	25.44	24.02
1952	25.85	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	25.99
1953	26.00	26.04	27.32	26.00	26.00	26.00	26.96	29.13	29.54	29.00	30.49	31.09	27.80
1954	35.26	37.96	43.12	39.57	36.52	38.61	39.00	39.00	39.00	36.78	35.00	35.00	37.90
1955	35.00	32.08	30.50	30.50	30.50	30.50	30.50	30.75	33.73	35.16	32.63	31.88	31.98
1956	32.96	39.68	36.54	34.42	38.48	44.75	46.20	47.72	46.26	46.67	43.74	46.87	41.61
1957	46.27	43.42	43.50	43.50	43.50	43.73							

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO POR PRINCIPALES DESTINACIONES AÑOS CIVILES 1937-1956

MILLONES DE SACOS DE 60 KILOS



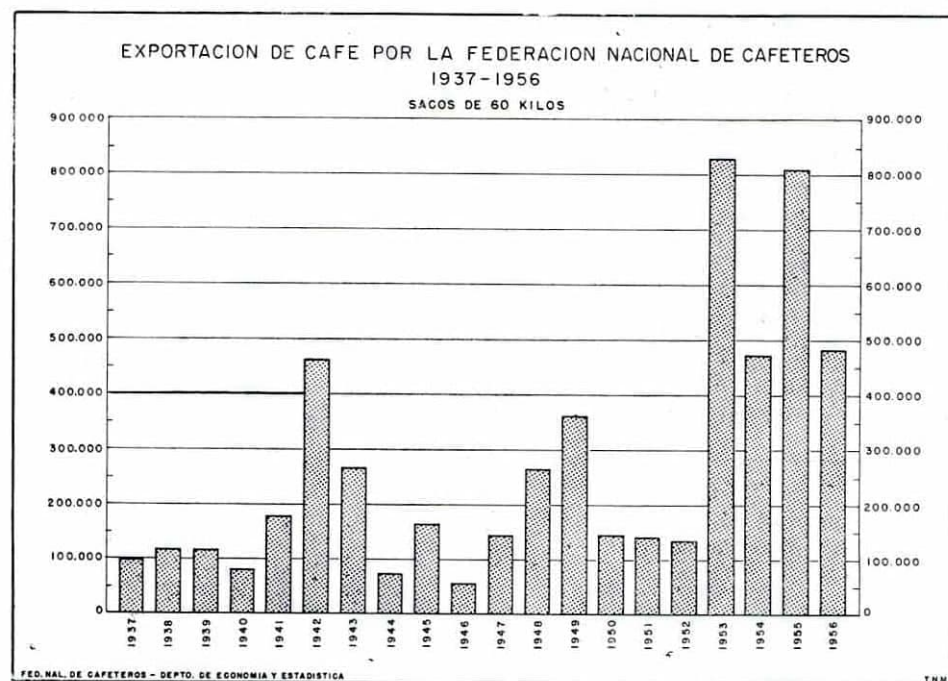
**EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO POR PRINCIPALES
DESTINACIONES — 1937-1956**
Sacos de 60 kilos

<i>Años</i>	<i>DESTINACIONES</i>			<i>PORCENTAJES</i>				
	<i>Estados</i>	<i>Otros</i>	<i>países</i>	<i>Estados</i>	<i>Otros</i>			<i>Total</i>
	<i>Unidos</i>			<i>Total</i>	<i>Unidos</i>	<i>Europa</i>	<i>países</i>	
1937 . . .	3.095.015	757.439	207.188	4.059.642	76.2	18.7	5.1	100.0
1938 . . .	3.362.503	742.668	157.196	4.262.366	78.9	17.4	3.7	100.0
1939 . . .	3.152.374	438.570	182.708	3.774.652	83.5	11.6	4.9	100.0
1940 . . .	4.137.364	74.478	245.010	4.456.852	92.8	1.7	5.5	100.0
1941 . . .	2.719.252	160.189	32.064	2.911.505	93.4	5.5	1.1	100.0
1942 . . .	4.282.095	12.977	14.400	4.309.472	99.4	0.3	0.3	100.0
1943 . . .	5.121.040	39.652	90.230	5.250.922	97.5	0.8	1.7	100.0
1944 . . .	4.681.948	12.142	229.215	4.923.305	95.1	0.2	4.7	100.0
1945 . . .	4.497.234	214.944	437.211	5.149.389	87.3	4.2	8.5	100.0
1946 . . .	5.245.871	190.363	225.230	5.661.464	92.7	3.4	3.9	100.0
1947 . . .	4.983.159	163.304	192.403	5.338.866	93.3	3.1	3.6	100.0
1948 . . .	5.214.825	160.228	212.482	5.587.535	93.3	2.9	3.8	100.0
1949 . . .	4.887.919	306.859	214.875	5.409.653	90.4	5.7	3.9	100.0
1950 . . .	4.051.555	296.918	123.884	4.472.357	90.6	6.6	2.8	100.0
1951 . . .	4.311.036	364.417	118.530	4.793.983	89.9	7.6	2.5	100.0
1952 . . .	4.452.571	412.072	167.415	5.032.058	88.5	8.2	3.3	100.0
1953 . . .	5.762.823	668.795	200.718	6.632.336	86.9	10.1	3.0	100.0
1954 . . .	4.961.027	677.745	115.048	5.753.820	86.2	11.8	2.0	100.0
1955 . . .	4.794.713	973.314	98.864	5.866.891	81.7	16.6	1.7	100.0
1956 . . .	4.258.834	651.064	159.879	5.069.777	84.0	13.9	3.1	100.0

(El volumen de las exportaciones de café registradas en las distintas aduanas en los últimos años y particularmente en el de 1956, ha sido afectado por los embarques irregulares efectuados de contrabando, en cantidades apreciables).

EXPORTACION DE CAFE POR LA FEDERACION Y TOTALES

Años	Federación	Totales	% Exp. Federación
1937	98.339	4.059.642	2.42
1938	115.055	4.262.366	2.70
1939	155.325	3.773.652	3.06
1940	79.939	4.456.852	1.79
1941	177.752	2.911.505	6.10
1942	463.458	4.309.472	10.75
1943	268.392	5.250.922	5.11
1944	72.245	4.923.305	1.47
1945	163.638	5.149.389	3.18
1946	56.377	5.661.464	0.10
1947	143.181	5.338.866	2.68
1948	264.502	5.587.535	4.73
1949	364.181	5.409.653	6.73
1950	145.182	4.472.357	3.25
1951	140.451	4.798.983	2.93
1952	133.451	5.032.058	2.65
1953	831.052	6.632.336	12.53
1954	476.371	5.753.820	8.28
1955	809.526	5.866.891	13.80
1956	483.546	5.039.777	9.54



PRODUCCION APROXIMADA DE CAFE EN COLOMBIA

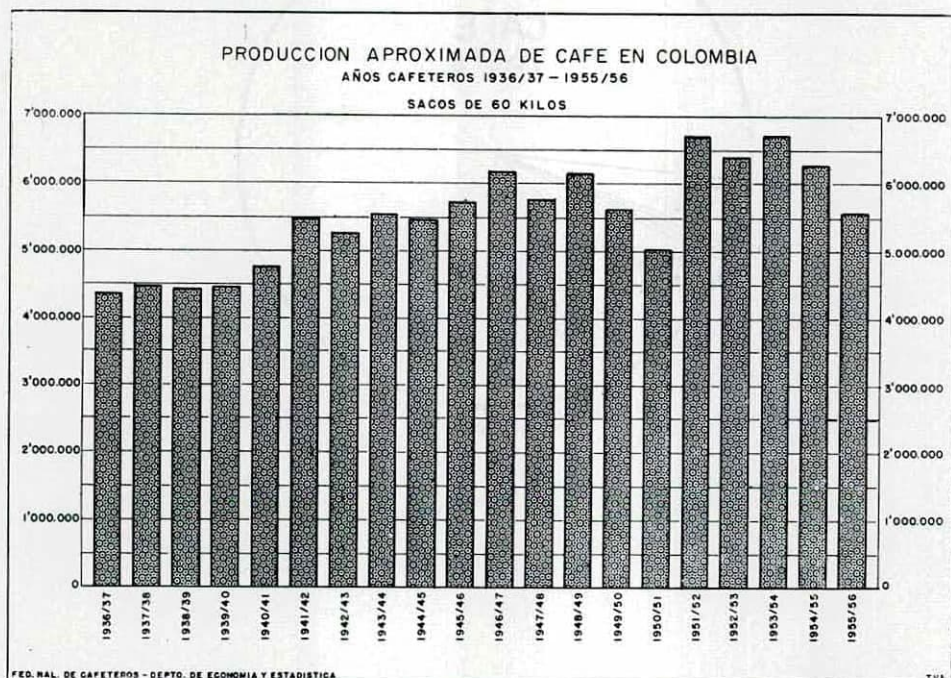
Años Cafeteros de 1936/37 a 1955/56 (1)

(Calculando existencias al principio y al fin de cada año, en puertos, en poder de exportadores y en los Almacenes de la Federación).

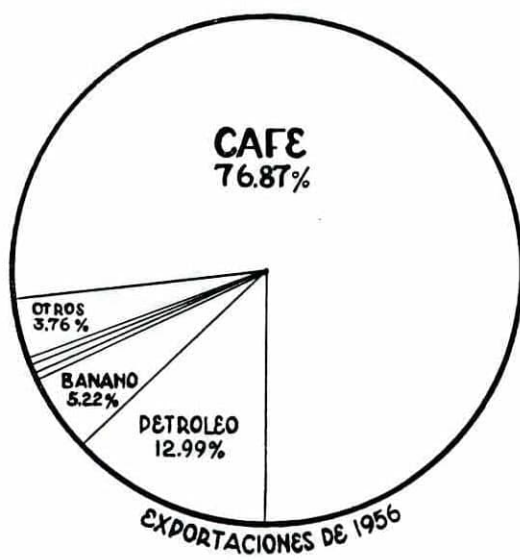
(Sacos de 60 kilos)

1936/37	4.360.000
1937/38	4.430.000
1938/39	4.417.000
1939/40	4.450.000
1940/41	4.760.760
1941/42	5.487.626
1942/43	5.828.659
1943/44	5.533.080
1944/45	5.478.391
1945/46	5.761.779
1946/47	6.158.605
1947/48	5.774.263
1948/49	6.148.391
1949/50	5.630.440
1950/51	5.037.596
1951/52	6.711.089
1952/53	6.405.031
1953/54	6.718.452
1954/55	6.285.133
1955/56	5.584.702
TOTAL	110.444.997

(1) Períodos comprendidos entre el 1º de Octubre y el 30 de Septiembre.



**LA PARTICIPACION DEL CAFE EN LAS
EXPORTACIONES TOTALES
DE COLOMBIA
1956**



EL CAFE Y LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION DE COLOMBIA

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL VALOR DE LAS EXPORTACIONES POR PRINCIPALES PRODUCTOS

1937 — 1956

AÑOS	CAFE		PETROLEO		BANANOS		TABACO		PLATINO		CUEROS		GANADO		OTROS		TOTAL	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
1946..	274.389	77.99	41.749	11.86	3.914	1.11	2.555	0.73	3.707	1.05	4.209	1.20	2.994	0.85	18.319	5.21	351.836	100.00
1947..	344.762	77.25	65.234	14.62	7.913	1.77	3.284	0.74	3.144	0.71	7.140	1.60	3.401	0.76	11.394	2.55	446.272	100.00
1948..	394.392	78.11	78.926	15.63	10.624	2.10	2.704	0.54	2.253	0.45	6.118	1.21	1.532	0.30	8.381	1.65	504.930	100.00
1949..	472.438	75.48	113.434	12.12	16.847	2.69	4.790	0.77	2.183	0.35	2.589	0.41	1.622	0.26	12.009	1.92	625.912	100.00
1950..	599.335	77.70	126.399	16.39	18.679	2.42	4.012	0.52	2.607	0.34	1.864	0.24	2.557	0.33	15.933	2.06	771.386	100.00
1951..	740.192	67.70	173.558	15.87	20.715	1.90	4.793	0.44	3.381	0.31	6.481	0.59	2.625	0.24	141.639	12.95	1.093.382	100.00
1952..	949.702	80.27	178.678	15.10	23.077	1.95	3.172	0.27	1.804	0.15	1.347	0.12	2.622	0.22	22.728	1.92	1.138.130	100.00
1953..	1.230.590	82.57	190.737	12.80	28.749	1.93	6.451	0.43	5.370	0.36	60	(1)	1.385	0.10	26.978	1.81	1.490.329	100.00
1954..	1.375.379	83.72	189.462	11.53	33.023	2.01	6.331	0.39	4.742	0.29	4.787	0.29	(2)		29.119	1.77	1.642.843	100.00
1955..	1.218.148	83.47	153.710	10.53	42.123	2.89	5.330	0.36	4.594	0.31	2.016	0.14	(2)		33.502	2.30	1.459.423	100.00
1937..	97.039	63.77	35.079	23.05	6.983	4.59	400	0.26	2.666	1.75	5.034	3.31	2	(1)	4.966	2.27	125.169	100.00
1938..	88.775	61.46	37.206	25.76	8.884	6.15	1.027	0.71	1.651	1.14	3.876	2.68	156	0.11	2.871	1.99	144.446	100.00
1939..	87.125	63.84	31.903	23.38	8.679	6.36	864	0.63	1.126	0.83	3.646	2.67	56	0.04	3.072	2.25	136.471	100.00
1940..	74.510	59.12	39.920	31.67	5.610	4.45	321	0.26	1.703	1.35	1.475	1.17	37	0.03	2.462	1.95	126.038	100.00
1941..	83.294	62.37	40.526	30.35	2.924	2.19	(—)		1.729	1.29	1.530	1.15	200	0.15	3.345	2.50	133.548	100.00
1942..	144.700	84.65	14.197	8.31	284	0.17	2	(1)	2.231	1.30	2.053	1.20	1.324	0.77	6.145	3.60	170.937	100.00
1943..	175.845	80.47	20.018	9.16	(—)		1	(1)	1.862	0.85	2.669	1.22	2.320	1.06	15.805	7.24	218.520	100.00
1944..	164.743	72.55	37.317	16.43	498	0.22	7	(1)	1.778	0.78	2.879	1.27	2.728	1.20	17.186	7.57	227.136	100.00
1945..	183.172	74.41	38.953	15.82	1.948	0.79	239	0.10	1.740	0.71	2.322	0.94	2.582	1.05	15.219	6.18	246.175	100.00
1956..	1.034.183	76.87	174.788	12.99	70.224	5.22	7.439	0.55	5.321	0.40	2.830	0.21	(2)		50.660	3.76	1.345.445	100.00

Fuente: Boletines de Estadística de la Federación de Cafeteros y Anuarios de Comercio Exterior del Departamento Nacional de Estadística.

(—) Menos de \$ 1.000.00

(1) porcentaje inferior al 0.01%

(2) sin exportación.

vacación de los cafetales cuya productividad por árbol no es satisfactoria, a base de la sustitución de los árboles viejos por otros de mejores variedades, y de la revitalización de las mismas plantaciones cuyo rendimiento por árbol es también reducido, mediante la aplicación de los abonos orgánicos, que pueden obtenerse en las mismas fincas, y de fertilizantes químicos, de los cuales cuales la Federación está haciendo cuantiosas importaciones para ponerlos al alcance de los agricultores en las mejores condiciones posibles.

Desde luego, una campaña de esta naturaleza tropieza en la práctica con serias dificultades resultantes en primer término de la renuencia de los agricultores a sustituir con árboles nuevos, destruyendo los antiguos y ya poco productivos, sus plantaciones en decadencia debido a su edad avanzada. Circunstancia ésta a la cual contribuye como factor principalísimo la creciente reducción en el área de las empresas cafeteras, entre las cuales priman las pequeñas propiedades de 2 y 3 hectáreas de extensión, de las que el agricultor deriva el sustento de su familia. Pero en todo caso confiamos en que el gremio cafetero, teniendo en cuenta en primer término su propia conveniencia, prestará una mayor y más efectiva colaboración a la campaña iniciada por nuestra entidad y que al cabo podrán lograrse los mejores resultados, ya que si ello no ocurriera, surgirían para la propia industria y para la economía general del país los más inquietantes problemas, en un futuro más inmediato de lo que en general pudiera suponerse.

MANUEL MEJIA J.

Gerente

LA SITUACION GENERAL DE LA INDUSTRIA CAFETERA

Los cuadros y gráficos que se incluyen en las siguientes páginas de este informe, así como los que hacen parte del capítulo relativo a la investigación realizada recientemente en nuestras zonas cafeteras por los técnicos de la Comisión Cepal Fao, nos hacen ver la conveniencia de que el país analice con criterio desprevenido y realista las condiciones actuales de la industria cafetera colombiana, especialmente por lo que hace al desarrollo que ella ha tenido en los últimos años.

Por que si bien es cierto que los precios del grano han avanzado en el período a que se refiere el presente informe, por razón de diversas circunstancias, especialmente de orden cambiario y por razón del alza en las cotizaciones externas, de \$ 18.00 promedio el café pergamino y pilado por saco en 1937, a \$ 284.00 en 30 de junio de 1957, el volumen total de nuestra producción no ha tenido el desarrollo ascendente a que debiera aspirarse si se tiene en cuenta y el factor primero de nuestro comercio internacional.

que este producto constituye el elemento básico de nuestro sistema monetario

En efecto, el cuadro y gráfico que se incluye, indicativo de las exportaciones de café en el período de 20 años que comentamos, pone de manifiesto que si bien en el año de 1943 esas exportaciones habían ya llegado a 5.290.992 sacos, en los 13 años subsiguientes se mantuvieron en un nivel entre $4\frac{1}{2}$ y $5\frac{1}{2}$ millones, con la sola excepción de 1953 en que esa cifra llegó a 6.632.336 sacos. Naturalmente será necesario, de otro lado, tener en cuenta el volumen de las exportaciones clandestinas, que, como tales, no aparecen registradas en las estadísticas de las aduanas. A pesar de lo cual las exportaciones del grano han venido manteniendo una posición preponderante, en el conjunto de toda la producción colombiana que constituye la fuente total de las divisas disponibles, avanzando del 63.77% en 1937, al 77.25% en 1947 y al 83.47% en 1955, para situarse en 76.87% en el año de 1956.

Esta situación brevemente condensada en las cifras que aparecen antes, deben constituir indudablemente materia de cuidadosos estudios, para buscar fórmulas que permitan modificarla en forma favorable a los intereses del país, que requiere cada día mayor volumen de divisas para atender a su creciente desarrollo, y al desarrollo de sus industrias manufactureras, muchas de ellas establecidas a base, en parte muy apreciable de materias primas importadas.

Dándose cuenta de esta situación y de la urgente necesidad de modificarla en forma favorable a los intereses del país, las Directivas de la Federación han venido organizando una activa campaña encaminada a la reno-

EL CONTRABANDO DE CAFE

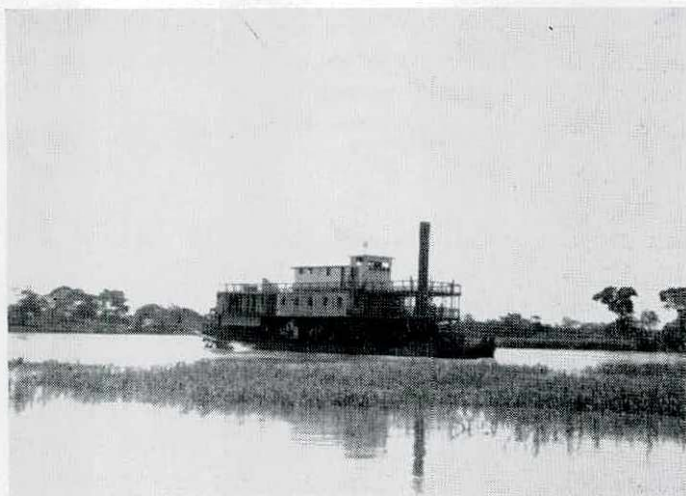
Motivo de justificada preocupación del Comité Nacional de Cafeteros y de la Gerencia ha sido el alarmante auge que ha venido tomando el contrabando de café, especialmente con anterioridad a las medidas sobre cambio dictadas en junio del año en curso, actividad ilícita que venía siendo estimulada por el ancho margen existente entre el valor en moneda legal de las divisas provenientes de las exportaciones del grano por la vía legal, y el valor de esas divisas cuando los embarques se hacían irregularmente, margen que en algunas ocasiones llegó a representar una diferencia de cerca de 500 puntos sobre los 250 a que reconocía el Banco de la República las divisas provenientes de ventas de café.

Cuando en el mes de diciembre del año próximo pasado se hicieron algunas publicaciones en las que se trató de hacer el cargo a la Federación de no haber prestado una adecuada colaboración a los organismos aduaneros de la República para la represión de este tráfico ilegal, la Institución, siguiendo instrucciones del Comité Nacional de Cafeteros, impartidas en sesión a la cual concurrieron los señores ministros del Despacho, que hacían parte de la Corporación, publicó en la prensa un extenso comunicado en el que se puntualizaban, con los detalles necesarios, las diversas y oportunas informaciones transmitidas por la Gerencia a la Dirección General de Aduanas sobre los distintos lotes de café colombiano embarcados de contrabando a los Estados Unidos con procedencia de Maracaibo, Panamá y Aruba; la manera como se venía verificando la movilización por Cúcuta y otros sitios de la frontera con Venezuela, la Goajira, el Chocó, la Costa Atlántica y los puertos del río Magdalena; y acerca de la cooperación que en todo momento había prestado la entidad para la adopción de reglamentaciones adecuadas, con miras a controlar el movimiento interno de café hacia aquellos lugares por donde pudieran desarrollarse los embarques clandestinos.

Es satisfactorio anotar que a partir del 17 de junio del año en curso, cuando fueron dictadas las nuevas medidas sobre cambio que han venido a reducir el margen entre el valor de las divisas provenientes de las exportaciones de café, y las divisas libres, los embarques irregulares del grano han venido declinando en forma apreciable, de manera que ya no se observan los arribos a Nueva York de enormes cargamentos, que en algunas ocasiones llegaron a 14.000 sacos en un solo buque procedente de las Antillas Holandesas.

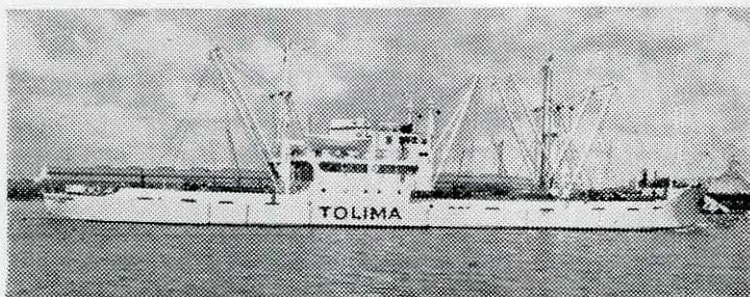
**CONSIDERACIONES FINALES
Y ESTADISTICAS VARIAS**

Vapor "META" - Llegando al puerto de Orocué.



provenientes de los bosques de Nariño y de Urabá. Esta línea tiene una explotación activa y de rendimiento satisfactorio.

En el **Meta** durante ocho meses de ríos llenos, la Compañía transporta sal, víveres y bebidas para regresar con ganados que vienen de los lejanos



Vapor "Tolima" para el servicio de cabotaje.

Durante su trayectoria como empresa la Compañía muestra el siguiente resumen:

Viajes efectuados por sus barcos	946
Kilómetros recorridos	826.771
Toneladas transportadas	471.117
Ganados transportados	11.363
Pasajeros movilizados	29.668

Actividades principales:

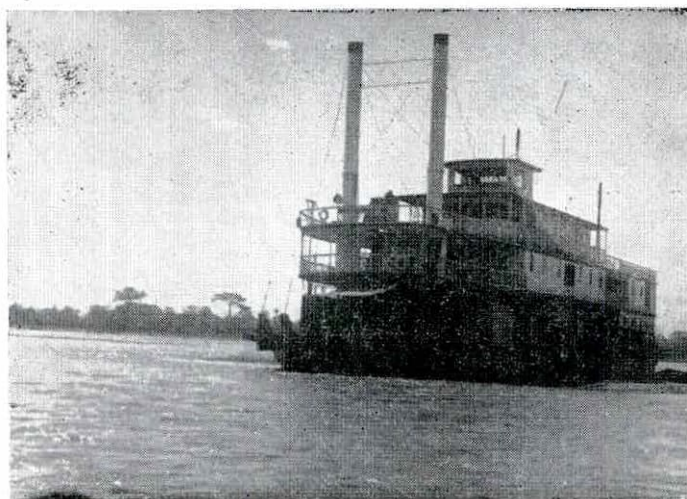
En el **Cabotaje Navenal** ejecuta los transportes de las Salinas Marítimas y tiene celebrados convenios para transportar carga varia, azúcar y maderas

hatos a surtir los mercados de Villavicencio. Para tal efecto transportó desarmadas embarcaciones de gran tamaño del río Magdalena a Puerto López. El único buque de vapor que surca aquellas aguas con botes ganaderos de consideración pertenece a esta Compañía.

En el **Caquetá** la acción de la Compañía con sus itinerarios semanales regulares y fijos ha dado frutos muy destacados permitiendo observar ya una extensa colonización con buenas ganaderías, comprendida entre Florencia y La Tagua. El comercio principal de aquella región fuera de la producción agrícola de víveres, estriba en la ganadería y especialmente en productos de explotación forestal que surten en apreciable escala los depósitos de madera de la Capital.

En el **Putumayo** el progreso es menos visible debido a que las vías de comunicación terrestre hasta Puerto Leguízamo y Puerto Asís todavía son muy deficientes. Sin embargo el sector comprendido entre Puerto Asís y Puerto Leguízamo y Leticia todavía están distantes de ofrecer una optimista perspectiva. Los grupos de colonos viven una vida pobre y casi exclusivamente dada a la pesca y al comercio de pieles.

En los ríos **Orinoco** y **Amazonas** apenas se logra ejecutar uno que otro viaje al año en atención a los inmensos recorridos de más de 7.000 kilómetros que imponen estos viajes; una movilización de éstas con sus consiguientes ingentes gastos que solamente pueden absorberse cuando se logran fletes de gasolina para los servicios de aviación o tonelajes grandes de aprovisionamiento para la población de Leticia, necesariamente requieren la subvención estatal.



Vapor "**RODRIGUEZ TORICES**" - Gemelo del "**Camilo Torres**", sirve la línea Barranquilla-La Dorada.

COMPAÑIA NACIONAL DE NAVEGACION

BALANCE CONSOLIDADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1956

ACTIVO:

EFFECTIVO

Caja	8.237.65
Bancos	246.849.09
Remesas en Tránsito	10.553.70

DEUDORES

Deudores varios	800.310.13
Menos: Reserva para protección de deudas malas	24.144.75

CIRCULANTE

Almacenes	503.476.15
Pedidos por recibir	19.300.72
Semovientes	3.330.00
Acciones en Sociedades Anónimas	110.660.00
Herramientas en servicio	11.132.20
Dotación de unidades	260.567.65

FIJO NO DEPRECIABLE

Terrenos ocupados por la Cía.	5.204.65
FIJO DEPRECIABLE	
Barcos, Talleres, construcciones, etc	4'163.252.32
Menos: Depreciación	1'181.663.17

DIFERIDOS

Gastos pagados por anticipado	201.358.35
PERDIDAS Y GANANCIAS	
Pérdidas en ejercicios anteriores	960.365.51
Menos: Utilidad 29 semst: 56	37.765.22

Sumas

CUENTAS DE ORDEN

TOTAL

PASIVO:

ACREEDORES

Acreedores Varios	522.964.89
Cesantías consolidadas	101.913.49
Gastos causados por pagar	30.946.61

CAPITAL

Autorizado	6'000.000.00
Por suscribir	565.000.00
Resta	5'435.000.00
Acciones suscritas por pagar	29.800.00

Sumas

CUENTAS POR ORDEN DE CONTRA

TOTAL

MARIO SCHNEIDER

Auditor

MARIANO MELENDR O S

Gerente

ALEJANDRO MENDOZA Y MENDOZA

Revisor Fiscal

5'405.200.00
6'061.024.99
403.000.00
6'457.024.99

COMPañIA AGRICOLA DE SEGUROS S.A.

Dado el elevado costo que para la Federación Nacional de Cafeteros venían representando las primas de seguros pagadas a distintas compañías por razón de los diversos productos y mercancías movilizadas dentro y fuera del país (café de exportación, y mercancías importadas) lo mismo que por lo que hace al seguro de incendio de sus edificios y al seguro de manejo de sus empleados y agentes, se consideró aconsejable la organización de una compañía especial de seguros que, manejaba con criterio económico y eficiente, implicara para la entidad una apreciable economía y la tramitación rápida de los reclamos por los siniestros que ocurrieran.

Después de muy detenidos estudios y mediante el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias correspondientes, se organizó en el año de 1952 nuestra Compañía Agrícola de Seguros, S. A., con un capital suscrito de \$ 5.000.000 y pagado de \$ 3.750.000.00, en el que la Federación Nacional de Cafeteros ha participado con una cuota de capital de \$ 3.748.110.00

Al iniciar sus actividades la Compañía, en 1952, se limitó inicialmente al ramo de incendio amparando el seguro de edificios, bodegas, casas financiadas a empleados y mercancías de la Federación en depósito. Pero con el transcurso del tiempo y con una mayor experiencia en estos delicados ramos, la Compañía entró a ampliar paulatinamente sus servicios hasta cubrir en la actualidad los ramos de incendio, manejo, transportes, y casco y maquinaria de los buques de la Flota Mercante Gran. S.A., y se proyecta una póliza especial para cubrir riesgos previstos por el Banco Cafetero.

Los resultados obtenidos durante los 5 años de actividad han sido por demás satisfactorios, ya que el porcentaje de siniestros ha sido apreciablemente bajo en relación con el volumen de riesgos amparados, como podrá apreciarse de los datos estadísticos que aparecen enseguida:

VALOR DE RIESGOS AMPARADOS POR AÑO

Año	Incendio	Transportes	Manejo	Casco y Maquinaria US \$ a moneda colomb.
1952	3'440.500.00			
1953	128'426.988.08	7'521.092.78		
1955	36'076.053.01	106'809.263.77	4'231.000.00	3'138.500.00 250%
1954	170'634.074.24	42'380.681.17	2'743.000.00	1'547.100.00 250%
1956	48'695.148.63	138'891.041.48	5'357.500.00	7'413.210.00 615%

SINIESTROS

1952				
1953		2.934.59		
1954		4.264.15		
1955		20.373.73	7.053.28	42.523.89
1956		3.180.59	5.348.86	36.964.28

En la actualidad la Compañía adelanta conjuntamente con la Federación de Cafeteros la construcción de un edificio para renta, de 8 pisos, sobre una área de 3.001.95 V2, situado en la calle 14 entre carreras 12 y 13 de la ciudad de Bogotá, con un costo de \$ 3'000.000.00.

La Compañía ha efectuado los arreglos necesario con similares de reconocida solvencia y práctica en el ramo, para el reaseguro de aquellos riesgos que por su cuantía lo justifican, y como prudente medida de previsión para sus propios intereses. Con este mismo criterio la compañía se ha abstenido hasta el momento de repartir utilidades, las que semestralmente se llevan a los respectivos fondos de reserva para asegurar en toda la extensión posible su fortalecimiento financiero.

El balance de la Compañía en 30 de Junio de 1957 es el que aparece enseguida:

A C T I V O :

Caja	\$ 80.887.79
Depósitos en Bancos del País	179.842.31
Depósitos en Bancos del exterior en m/l.	27.384.40
Valores diversos	3'495.721.68
Préstamos con garantía hipotecaria	84.047.00
Deudores Varios	439.902.28
Bienes raíces	389.312.00
Muebles y enseres	8.402.62
Construcción en curso	1'053.194.04
Diferidos	5.338.97
Suma\$	5'764.033.09

P A S I V O :

Reclamaciones por pagar	132.856.30
Acreedores varios	390.604.51
Utilidades por repartir	363.661.44
Reserva técnica	124.074.76
Capital pagado	3'750.000.00
Reserva legal	559.330.90
Reservas eventuales	57.169.05
	5'377.696.96
PERDIDAS Y GANANCIAS	386.336.13
Suma\$	5'764.033.09

CORPORACION DE DEFENSA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

(antes INA)

Desde cuando se fundó el Instituto Nacional de Abastecimientos organismo creado con la finalidad de desarrollar una importante labor en defensa de la producción agrícola nacional, dentro del justo interés de los consumidores, la Federación contribuyó a la formación de su capital con una participación de \$ 3.500.000.00.

Posteriormente y por razón de numerosas circunstancias bien conocidas, el antiguo INA se transformó en la actual Corporación de Defensa de Productos agrícolas con un objetivo más acentuado hacia la defensa de la agricultura, de un lado, y de otro, una intervención efectiva para evitar en determinadas circunstancias el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, a base de importaciones realizadas después de previos y detenidos estudios, y con la aprobación del Gobierno, para sortear situaciones imprevistas de escasez que hubieran originado el exagerado encarecimiento de esos productos.

El actual capital pagado de la Corporación está constituido así:

Gobierno Nacional, acciones de la Clase "A"	\$ 11.521.000.00
Federación Nacional de Cafeteros acciones de la clase "B"	3.500.000.00
Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero, Acciones de la clase "C"	1.000.000.00
Acciones de la clase "D"	1.000.000.00
Suma el capital pagado	\$ 17.021.000.00
Capital no pagado	10.979.000.00
Capital autorizado	\$ 28.000.000.00

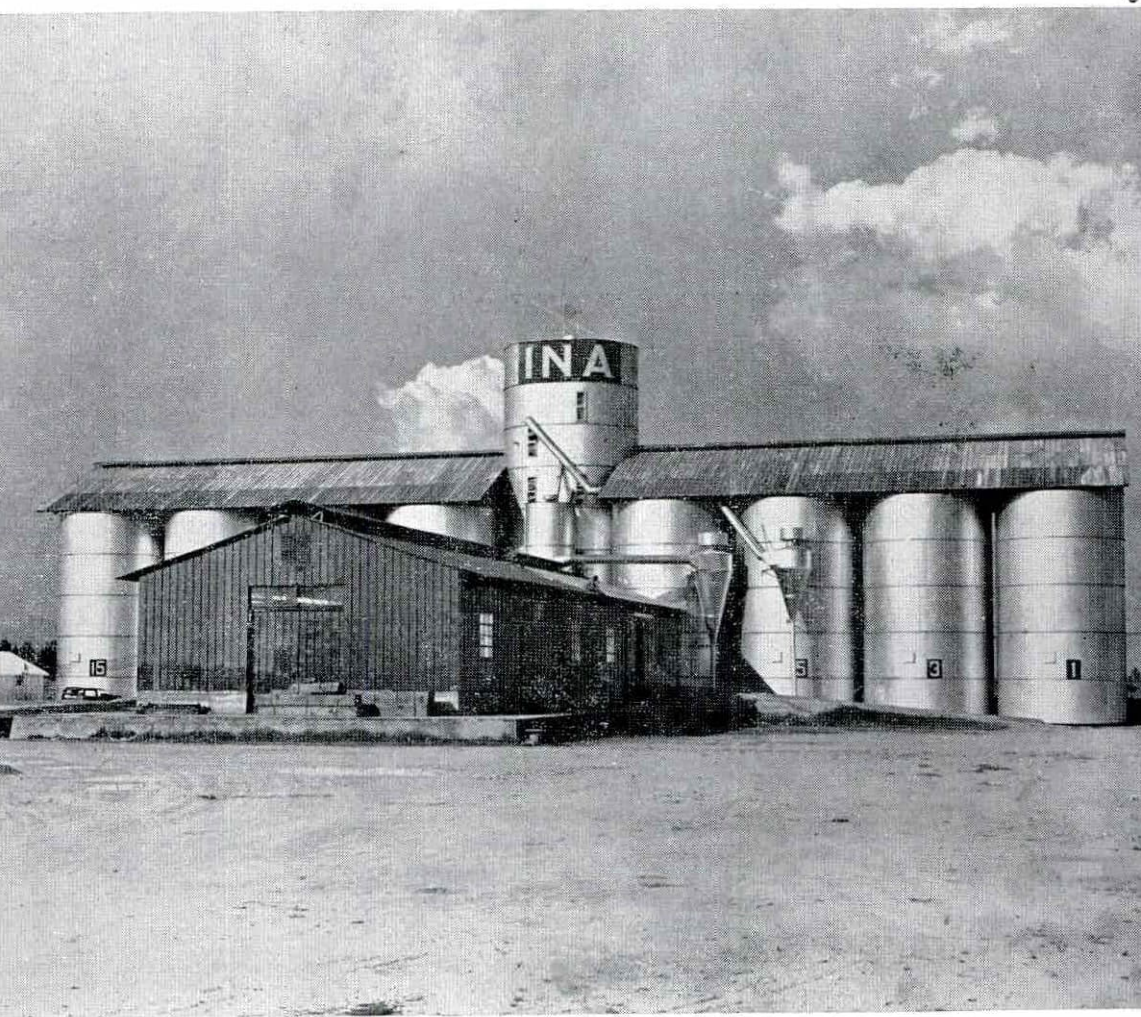
Mediando la compra de parte de las cosechas, esta entidad ha venido interviniendo en los mercados nacionales en distintas oportunidades, en la mejor distribución de aquellos productos agrícolas de esencial importancia para el consumo del pueblo colombiano, como la papa, el maíz, el fríjol, el trigo, el arroz, etc. Y ha efectuado considerables importaciones de otros productos de la misma índole, especialmente trigo, arroz, aceite hidrogenado, copra y manteca, para su distribución al consumo en aquellas zonas en donde en ocasiones se han presentado factores de escasez y encarecimiento.

Para atender al desarrollo de sus actividades, la Corporación de Defensa de Productos Agrícolas ha venido adelantando la construcción de una extensa cadena de silos y bodegas de almacenamiento en aquellos centros agrícolas y comerciales en donde ello resulta aconsejable y es seguro que la entidad, a medida de su experiencia, irá perfeccionando su organización y, dotada de los recursos indispensables, podrá realizar una labor todavía más intensa y benéfica en beneficio de la agricultura colombiana.

El balance que aparece a continuación, correspondiente a la situación de los libros en 31 de diciembre de 1956, que hace parte de muy detallado informe rendido en febrero de este año por la Gerencia, pone de manifiesto la satisfactoria situación financiera de la Corporación y el hecho de que las acciones suscritas por nosotros tienen un valor real satisfactorio.



Planta de Silos Tipo "A" (Fundación, Montería, La Dorada, El Espinal, Buga y Cartago)



Planta de Silos de Fontibón



Planta de Silos de El Espinal.

CORPORACION DE DEFENSA DE PRODUCTOS AGRICOLAS
BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1956

A C T I V O

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo

Caja y Banco - Peso	23.529.079.24	
Bancos - Moneda Extranjera ..	245.305.53	
Fondos en Agencias	772.435.31	
Fondos en Tránsito	25.000.00	24.571.820.08

Deudores:

Cientes	1.318.881.72	
Reclamaciones y glosas	19.473.67	
Empleados	167.637.65	
Anticipos s/. obras contratadas	642.763.11	
Varios	1.747.441.21	3.896.197.36

Depósitos por importaciones Bco. de la República

<i>Efectos por cobrar</i>		3.094.083.13
---------------------------	--	--------------

Mercancías al Costo

En Depósito	7.265.394.42	
En Tránsito Interior	25.312.98	
En Elaboración	455.036.89	7.745.744.29

Menos: Provisión (Reserva)

Para mermas y deterioro de m/cías.	12.522.54	7.733.221.75
------------------------------------	-----------	--------------

Importaciones por Recibir . . .

	3.702.071.30	11.435.293.05
--	--------------	---------------

Sub-Total

	48.749.995.01
--	---------------

ACTIVOS FIJOS:

Terrenos y Edificaciones	9.211.144.02	
Silos (Tanques, Elevadores y máq.)	14.831.113.15	
Maquinaria y Herramientas ..	781.543.36	
Equipo de Transportes	527.566.56	
Muebles y Enseres	900.742.86	
Equipo de laboratorio y fumigación	225.826.21	
Otros	307.030.42	26.784.966.58

Menos: Depreciación

	4.554.974.74	22.229.991.84
--	--------------	---------------

OTROS ACTIVOS:

Inversiones - al Costo	4.947.260.00	
Materias y Provisiones	565.138.16	
Materiales y Provisiones en Tránsito Interior	408.828.39	
Depósitos dados en garantía . .	31.411.69	
Gastos Diferidos	34.570.45	
Acciones por suscribir	10.979.000.00	
Cuentas en suspenso		
Cuentas por liquidar (Neto)	1.057.149.29	18.023.357.98

CUENTAS DE ORDEN

89.003.344.83
9.451.113.07

P A S I V O Y C A P I T A L

PASIVO CORRIENTE

Acreedores Comerciales

Acreedores por Importaciones	10.426.104.48	
Proveedores	15.535.88	
Gastos por pagar y Varios	2.924.148.09	13.365.788.45
Mercancías por entregar		2.652.234.00
Depósitos recibidos en Garantía		22.236.40
Dividendos por Pagar		68.374.38
Export and Import Bank of Washington		2.856.079.28
		18.964.714.51

PROVISIONES Y RESERVAS ESPECIFICAS

Para deudas incobrables	583.464.71	
Para baja de Inversiones	940.133.40	
Para Prestaciones Sociales	716.083.32	
Para Préstamos a Empleados	30.000.00	
Para mejorar de asignación el personal o Bonificación especial a disposición de la Junta Directiva	123.849.74	
Para Beneficencia y Civismo	30.527.01	
Para Seguros Propios	818.863.58	3.181.867.74

Para Contingencias:

Pérdidas de mercancías en depósito . .	2.456.676.00	
Regularización de mercados	457.642.97	
Ajuste de Ejercicios anteriores	2.369.579.30	5.283.898.27

Para vivienda de Trabajadores

Utilizado	77.023.00	
Saldo por utilizar	522.977.00	600.000.00
Para Defensa de la Producción Agrícola		18.118.818.07
		27.184.584.08

CAPITAL, SUPERAVIT Y RESERVAS DE CAPITAL

CAPITAL		
Pagado	17.021.000.00	
No Pagado	10.979.000.00	28.000.000.00

SUPERAVIT

Superavit de Capital (Pagado)	7.005.093.35	
---------------------------------------	--------------	--

GOBIERNO NACIONAL

Fondo de Recapitalización	276.40	
-------------------------------------	--------	--

RESERVA LEGAL	1.548.462.80	36.553.832.55
--------------------------------	--------------	---------------

PERDIDAS Y GANACIAS

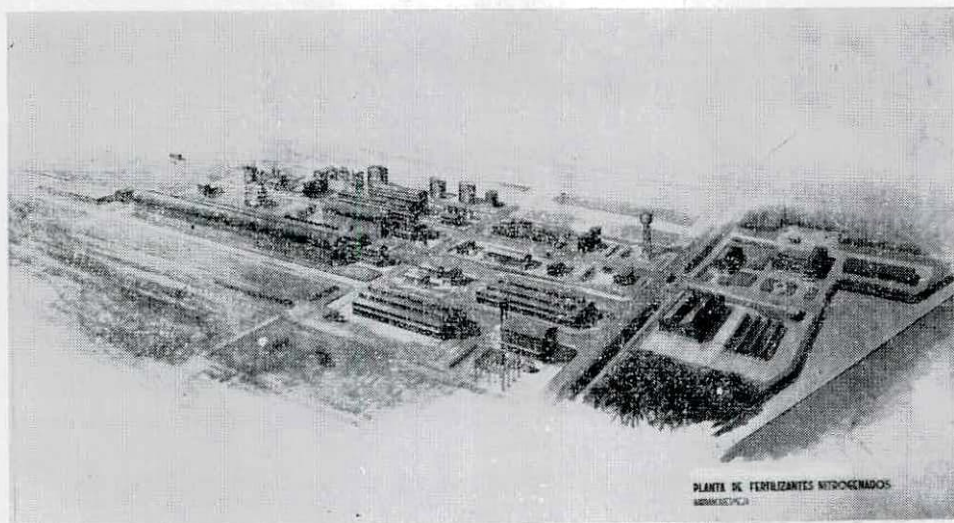
Utilidad ejercicios anteriores	223.951.84	
Utilidad presente ejercicio	6.076.261.85	6.300.213.69

CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA

89.003.344.83
9.451.113.07

INDUSTRIA COLOMBIANA DE FERTILIZANTES

El creciente desarrollo de la agricultura colombiana y la orientación que ha venido siguiendo en los últimos años hacia sistemas más técnicos, encaminados a la producción intensiva y a la reducción proporcional de los costos, determinó al Gobierno Nacional, a la Federación y a otras organi-



Proyecto general de la Planta de Fertilizantes de Barrancabermeja.

zaciones importantes estrechamente vinculadas a la economía del país, como la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, el Instituto de Fomento Industrial y la Empresa Colombiana de Petróleos, a prospectar la organización de una empresa especial para la producción de abonos químicos, que pusiera a los agricultores en capacidad de adquirir este elemento fundamental para el mejor desarrollo de sus actividades, en condiciones económicas. Después de muy detenidos estudios adelantados con la cooperación de firmas extranjeras especializadas en esta clase de investigaciones, se formalizó el 23 de Diciembre de 1952 la constitución de la Industria Colombiana de Fertilizantes, S. A., con un capital autorizado de \$ 20.000.000.00, en el cual la Federación ha suscrito el 10% o sea la suma de \$ 2.000.000.00.

Se han hecho los arreglos necesarios para la utilización, como materia prima, del gas natural resultante de las explotaciones petrolíferas en Barrancabermeja, que en la actualidad no tiene aprovechamiento alguno, con

lo cual se evitará el desperdicio de una materia prima de valor inapreciable para el fomento de la agricultura colombiana.

El prospecto de fabricación de abonos en la planta de Barrancabermeja será en su primera etapa la siguiente:

Amoniaco sintético 50 toneladas diarias.

Acido nítrico 80 toneladas diarias.

Nitrato de Amonio (33.5%) 100 Tons. diarias.

Urea (46%) 30 Tons. diarias.

Lo anterior implicará una producción anual de nitrógeno elemental (N) de 14.000 toneladas.

El 21 de Octubre de 1954 se celebró un contrato con la casa Montecatini, Societé General par L' Industria Mineraria a Chimica, de Milán, Italia para la ejecución de toda la ingeniería del proyecto y la supervigilancia del montaje y puesta en marcha de la planta de Barrancabermeja, comprendiendo la prospección detallada de las instalaciones necesarias para la producción de los fertilizantes en las cantidades indicadas anteriormente, y el diseño de todas las unidades auxiliares y servicios complementarios que se requieren para que la planta funcione con autonomía, tales como su propia planta de fuerza, con capacidad para generar 15.000 kilovatios de energía eléctrica; las instalaciones para abastecimiento de agua y su tratamiento adecuado; talleres, laboratorios, ramales ferroviarios, etc.

De acuerdo con los presupuestos ya aprobados, la planta de fertilizantes tendrá un costo aproximado de US \$ 5.000.000 y de \$ 30.000.000.00 moneda legal, de tal manera que será indispensable que a su financiación completa concurren el Gobierno Nacional, los organismos vinculados al progreso de nuestras industrias agrícolas, y los propios agricultores a fin de asegurar la realización en el menor tiempo posible, de esta iniciativa llamada a contribuir en forma decisiva a un mayor desenvolvimiento de nuestras industrias rurales.

El Banco Cafetero ha prestado a la Empresa una valiosa colaboración en la financiación de sus compromisos en el exterior, que le han evitado mucha parte de las serias dificultades que de otra manera se le habrían presentado, por razón de las condiciones actuales.

La adquisición de la maquinaria indispensable para la organización de la planta está ya prácticamente arreglada en su totalidad, parte de ella en el país y el resto en proceso de movilización o embarque, e igualmente se han adelantado con toda actividad las construcciones iniciales previstas para los servicios administrativos, casas de habitación de empleados, edificios industriales, etc.

Incluimos el balance de la empresa en 31 de diciembre de 1956 para mejor conocimiento de la actual situación de la misma y de su movimiento financiero en el curso de esta primera etapa de sus actividades.

INDUSTRIA COLOMBIANA DE FERTILIZANTES

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1956

A C T I V O :

Caja y Bancos	1.004.445.17		
Inversiones	2.000.000.00		
Deudores	3.717.336.57		
Inventarios:			
Materiales de construcción ...	687.874.74		
Importación en vía	1.313.919.79	2.001.794.53	8.723.576.27
ACTIVO FIJO			
	Costo	Depreciación	Neto
Herramientas	319.535.03	70.360.05	249.174.98
Equipo de transporte	53.621.40	17.014.65	36.606.75
Muebles	102.684.09	12.036.44	90.647.45
	475.840.52	99.411.14	376.429.38
Maquinaria:			
encargo de fabricación			3.164.698.36
Costo y explanación			983.704.73
Construcciones:			
Construcciones en curso		3.130.872.96	7.655.705.32
CUENTAS DIFERIDAS			186.080.79
		Suma el activo\$	16.565.362.49

P A S I V O

PASIVO CORRIENTE

Acreedores varios	144.121.86
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	7.410.200.15
PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	118.790.31
Suma el pasivo	\$7.673.112.32

CAPITAL:

Autorizado	20.000.000.00	
Por suscribir	9.449.430.00	
Capital suscrito	10.550.570.00	
Por pagar	1.658.319.83	8.892.250.17
		16.565.362.49